



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 25-2024-UNIA-AU

Yarinacocha, 31 de octubre de 2024

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria N° 08-2024-UNIA-AU del 28 de octubre del 2024; Carta N° 1656-2024-UNIA-R/OPP de fecha 17 de julio de 2024, Carta N° 554-2024-UNIA-R/SG de fecha 22 de julio de 2024, Carta N° 784-2024-UNIA-R/SG de fecha 29 de octubre de 2024 y la Carta N° 3582-2024-UNIA-R/OPP de fecha 31 de octubre de 2024; con los demás recaudos que contiene, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*, El PLENO JURISDICCIONAL, en su Exp. N° 0008-2015-PI/TC. Expresa en su Art. N° 18 de la Constitución establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes". Fundamento; 57. Al respecto, este Tribunal Constitucional, tiene dicho que la autonomía universitaria es una de las garantías institucionales protegidas por la Constitución y consiste en el "conjunto de potestades que dentro de nuestro ordenamiento jurídico se ha otorgado a la universidad, con el fin de evitar cualquier tipo de intervención de entes extraños en su seno" (Sentencia 4232-2004-AA/TC, fundamento 28);

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de las autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; para el periodo del 05-10-2023 al 04-10-2028;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 18-2024-UNIA-AU de fecha 21 de octubre de 2024, en el punto sexto de la parte resolutive en donde se ratifica la Resolución de Asamblea Universitaria N° 12-2024-UNIA-AU de fecha 12 de octubre de 2024 en donde se resolvió encargar a partir del 12 de octubre de 2024 el Vicerrectorado Académico de la UNIA a la docente ordinaria principal Dra. Teresa Alarcon Castillo, precisando que la encargatura será ahora hasta que se elija al nuevo Vicerrector(a) Académico en elecciones universitarias complementarias;

Que, de acuerdo al artículo 5 numeral 5.7 del Reglamento de Sesiones de la Asamblea Universitaria indica que dentro de las atribuciones de la Asamblea Universitaria es el de evaluar y **aprobar** la **memoria anual**, el informe semestral de gestión del Rector y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado;

Que, mediante Carta N° 1656-2024-UNIA-R/OPP de fecha 17 de julio de 2024, suscrito por el CPC. Luis Alberto Urrea La Torre en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al Rector de la UNIA la Memoria Anual 2023 para su aprobación mediante acto resolutivo; es por ello que mediante proveído de fecha 17 de julio el rectorado deriva a Secretaria General para que sea consignado en consejo universitario;

Carretera a San José km. 0.63 Km. Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali, Perú.

Correo: secretariagral@unia.edu.pe y rectorado@edu.unia.pe Pág Web. www.unia.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 25-2024-UNIA-AU

Que, mediante Carta N° 554-2024-UNIA-R/SG de fecha 22 de julio de 2024, suscrito por el Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga en su calidad de Secretario General solicita al Rector de la UNIA autorización para insertar la Carta N° 1656-2024-UNIA-R/OPP de fecha 17 de julio de 2024 en una próxima Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria;

Que, en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria N° 08-2024-UNIA-AU llevada a cabo el 28 de octubre de 2024, los miembros Asambleístas acordaron por unanimidad, la emisión de una resolución de aprobación de la Memoria Anual; sin embargo, por observación del asambleísta Dr. Harold Abraham Choquetico Apaza advirtió de errores que existe en la documentación de la memoria anual, uno de ellos es de que en el cargo de Vicerrectorado de Investigación, se observó que a letras dice "Vicerrectorado Académico", existiendo errores tipográficos de ese tipo; por lo que se emitió la Carta N° 784-2024-UNIA-R/SG de fecha 29 de octubre de 2024 devolviendo al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la documentación completa a fin de que subsane las observaciones de la Memoria Anual, para posteriormente emitir una resolución de asamblea universitaria;

Que, mediante Carta N° 3582-2024-UNIA-R/OPP de fecha 31 de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Sixto Ramos Moreno en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite al Secretario General la Memoria Anual 2023 con la subsanación de los errores tipográficos;

Que, habiéndose llevado a cabo la subsanación de errores en la Memoria Anual 2023 por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y ya habiendo entrado como punto de agenda en una Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria N° 08-2024-UNIA-AU, es que se procede conforme se acordó en la citada asamblea, pues una vez subsanado cualquier tipo de error, se procede con la emisión de la Resolución de Asamblea Universitaria;

Que, en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria N° 08-2024-UNIA-AU de fecha 28 de octubre de 2024, **los asambleístas acordaron POR UNANIMIDAD, APROBAR la MEMORIA ANUAL 2023** de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia presentada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria de la UNIA y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto; por la RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, del 29.SET.2023, del Comité Electoral Universitario de la UNIA, que proclamó y acreditó, a partir del 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Por el Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNIA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – APROBAR la MEMORIA ANUAL 2023 de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia presentada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

TERCERO. – ENCARGAR a la Dirección de Secretaría General la notificación y distribución de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.c.

- ✧ Rectorado
- ✧ VRA
- ✧ VRI
- ✧ DGA
- ✧ OTI
- ✧ Intermedios
- ✧ Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario General

Carretera a San José km. 0.63 Km. Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali, Perú.

Correo: secretariagral@unia.edu.pe y rektorado@edu.unia.pe Pág Web. www.unia.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA



LA PRIMERA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL PAÍS

MEMORIA ANUAL 2023



CONTENIDO

I

DATOS GENERALES

*RESEÑA HISTÓRICA, PRESENTACIÓN,
MENSAJE DEL RECTOR*

II

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

*LINEAMIENTOS, MISIÓN, OBJETIVOS,
AUTORIDADES Y ORGANIGRAMA*

III

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

IV

ÓRGANOS ESPECIALES

V

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA: ASESORAMIENTO

VI

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA: APOYO

VII

ÓRGANOS DE LÍNEA



SEDE PRINCIPAL

CAR. SAN JOSE KM. 0.63 CAS. SAN
JOSÉ (COSTADO INSTITUTO BILINGÜE)
UCAYALI - CORONEL PORTILLO -
YARINACocha



DATOS GENERALES

RUC: 20393146657

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ENSEÑANZA SUPERIOR

MESADEPARTES@UNIA.EDU.PE

CENTRO INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

CIA

AV. YARINA N°2381



RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía fue creada el 10 de diciembre del año 1999 por Ley N° 27250, siendo resultado de la reivindicación de los pueblos amazónicos, liderado por la Asociación Interétnica de la Selva Peruana – AIDSEP, para que los jóvenes indígenas tuvieran la oportunidad de acceder a una formación universitaria en las diferentes carreras profesionales, fijándose la sede de la Ciudad Universitaria en el terreno ocupado por el Instituto Lingüístico de Verano, ubicado en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali.

El CONAFU, mediante Resolución N° 228-2003 (15/12/2003), otorga el funcionamiento a la UNIA con personería jurídica de derecho público, para brindar servicio educativo universitario a través de las Carreras Profesionales de Educación Inicial Bilingüe y Educación Primaria Bilingüe. En el 2005-I se convocó al primer Proceso de Admisión, iniciándose así las actividades académicas en la UNIA.

Con la adecuación de las carreras profesionales al régimen de Facultades, autorizado por la CONAFU, mediante Resolución N° 379-2011-CONAFU, del 27 de julio del 2011, actualmente cuenta con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales, que comprende las Carreras de Ingeniería Agroforestal Acuícola e Ingeniería Agroindustrial; y la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades conformada por las Carreras de Educación Inicial Bilingüe y Educación Primaria Bilingüe; asimismo reconoce a los cinco Departamentos Académicos que prestan servicios a las carreras profesionales, siendo los de: Agroforestal Acuícola, Agroindustrial, Ciencias, Humanidades y Pedagogía Intercultural.

La UNIA forma estudiantes de 20 PUEBLOS INDÍGENAS del Perú profundo como: Yine, Machiguenga, Joni Koin, Sharanahua, Awajun, Ashaninka, Asheninka, Shipibo-Konibo, Iskonawa, Kakataibo, Kandozi, Nomatsigenga, Wampis, Yanesha, Shawi, Shiwilu, Achuar, Quechua, Aymara, Yine; apostando por la interculturalidad de la región y el país.

Somos una universidad LICENCIADA con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

PRESENTACIÓN

El accionar de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía está enmarcado en la Ley Universitaria N°30220 de fecha 09/07/2014, así como en su Estatuto de fecha 20 julio 2018 - Resolución N°461- 2018 – UNIA - CO, así como su modificatoria aprobado - Resolución N°544 – 2022 – UNIA - CO de fecha 02 de diciembre del 2022, demás normas internas de gestión, para el cumplimiento de las políticas institucionales vinculada al sector de Educación.

La presente Memoria Anual, es un resumen de las principales actividades realizadas durante el periodo 2023, en dónde se describe los logros en cada una de las dependencias académicas y administrativas, en concordancia con el PEI vs POI 2023 (evaluación anual).

La gestión se desarrolló en un contexto complicado en nuestra casa superior de estudios, por problemas de gobernabilidad no institucionalizada; siendo así que, en el mes de octubre del 2023 se logró la institucionalización mediante Resolución N°014-2023 – UNIA – CEU, de fecha 29 de setiembre del 2023, donde el Comité Electoral de la UNIA resuelve declarar valida la elección del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, proclamando a los docentes ganadores del primer proceso electoral conforme a lo siguiente: para el cargo de Rector al Dr. Juan López Ruiz; para el cargo de Vicerrector Académico al Dr. Hernán Ávila Morales y para el cargo de Vicerrector de Investigación: al Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028.

El presente documento, refleja el esfuerzo de todas dependencias académicas y administrativas, que han contribuido al logro de los objetivos de nuestra casa superior de estudios, contribuyendo a que los diversos servicios que se brindaron satisfactoriamente a nuestros estudiantes de pregrado, así como a la ciudadanía en general: servicios de residencia, comedor, salud, psicopedagogía, becas, deporte, cultura y arte.

Este documento se ha estructurado de tal forma que el usuario pueda rápidamente informarse de nuestra casa superior de estudios, los hechos más relevantes, así como los logros realizados en el periodo fiscal 2023.

MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento de la Ley Universitaria 30220, presento la Memoria Anual de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía correspondiente al año 2023. En este documento se muestra de forma coherente, las actividades de la gestión encomendada a nuestra institución en donde se refleja el trabajo y el esfuerzo de las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo. En los tres primeros trimestres se presenta las actividades ejecutadas por parte de las tres Comisiones Organizadoras y en el trimestre final la ejecución de las nuevas autoridades, elegidas universalmente, como es el caso del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación; asimismo, de los decanos de Educación y Ciencias Ambientales.

La Memoria Anual 2023 contiene información de las actividades realizadas en el área académica, en investigación científica y tecnológica, en proyección social a través de las diferentes unidades orgánicas guiadas por la visión y misión, en las cuales se visibiliza la atención a los pueblos indígenas de la Amazonía que son una fuente de conocimiento y cultura que no se debe perder y desde este concepto lograr que los estudiantes de diferentes comunidades indígenas puedan lograr las competencias profesionales.

La UNIA está conformada por dos facultades: La Facultad de Educación Intercultural y Humanidades y la Facultad de Ciencias Ambientales. Estas facultades ofertan cuatro escuelas profesionales: La carrera de educación inicial intercultural bilingüe y la carrera profesional de educación primaria bilingüe, la carrera profesional de ingeniería agroforestal y la carrera profesional de ingeniería agroindustrial. Las facultades y carreras profesionales con las cuales se inició el servicio en la UNIA.

Se entrega, asimismo, la información del área académica, sobre el número de estudiantes indígenas y mestizos, la modalidad de ingreso, los tipos de exámenes. También, las actividades de proyección social y los convenios interinstitucionales firmado con diferentes organismos estatales y ONGs. La información de las investigaciones de docentes y estudiantes, el listado de investigadores Renacyt y la ejecución presupuestal; asimismo, los estados financieros de ingresos y egresos, considerando que la política del actual gobierno universitario contempla proyectos de inversión para la creación de nuevas carreras universitarias y la Escuela de Posgrado.

La información entregada la consideramos de utilidad para las autoridades, la comunidad universitaria y la población amazónica a la cual nos debemos como universidad intercultural.

DR. JUAN LÓPEZ RUIZ
RECTOR

LINEAMIENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

POLÍTICA 1: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Lineamiento vinculado a la misión institucional, para alcanzar el objetivo que garantice la formación académica y humanística de calidad, promoviendo la investigación y la responsabilidad social, que asegure el desarrollo de competencias profesionales y que esté articulado al desarrollo sostenible de la Amazonía y la sociedad.

POLÍTICA 2: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

La investigación es función esencial y obligatoria de la Universidad; lineamiento que contempla con la generación de conocimiento, científico-tecnológico e innovación a nivel de pre y posgrado, orientados a la generación de conocimientos y la creación de tecnologías relevantes para el desarrollo de la región y del país; así como, al emprendimiento, que lleven a alcanzar un crecimiento económico para el logro del desarrollo humano.

POLÍTICA 3: FORTALECER LA EXTENSIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Lineamiento vinculado a una de las funciones establecidas en la Ley No. 30220 Ley Universitaria, así como de aquellas relacionadas con el bienestar, recreación, fomento de actividades artísticas, culturales, deportivas, servicio de capacitación técnica, profesional, cuyo soporte es la responsabilidad social universitaria que ejerzan los miembros de la institución.

POLÍTICA 4: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE CALIDAD, CONFIABLE Y TRANSPARENTE.

Lineamiento vinculado a lograr una gestión universitaria basada en la optimización de procesos simplificados y sistematizados, garantizando transparencia, equidad, con estructura organizacional dinámica, ágil para la acertada toma de decisiones, que brinde servicios de calidad que le lleven a trascender a nivel nacional e internacional.

MISIÓN

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía tiene como misión: *“Formar profesionales integrales que genera y transfiere conocimientos científicos, tecnológico humanístico e intercultural a los estudiantes con responsabilidad social y compromiso con el desarrollo de los pueblos indígenas amazónicos y del país”.*

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OEI. 01

Fortalecer la formación académica intercultural de los estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.



OEI. 02

Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.



OEI. 03

Promover actividades de extensión cultural, responsabilidad social de la comunidad académica de la Universidad nacional Intercultural de la Amazonía.



OEI. 04

Promover la Gestión de Riesgo de Desastre en la Universidad.



OEI. 05

Fortalecer la Gestión Institucional.



AUTORIDADES



RECTOR

Dr. JUAN LÓPEZ RUIZ

presidente@unia.edu.pe



**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**

DR. HERNÁN ÁVILA MORALES
vice_academico@unia.edu.pe



**VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN**

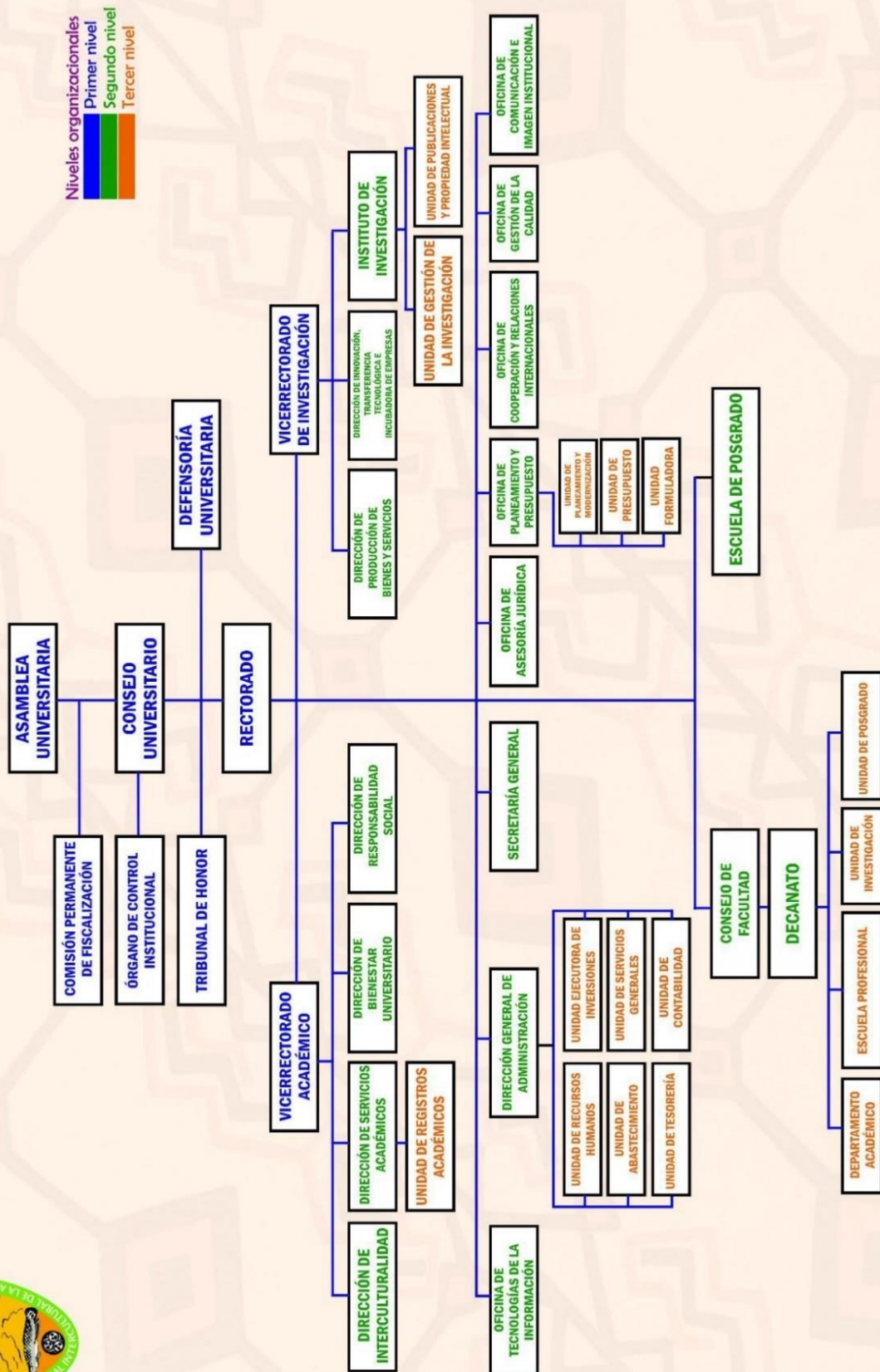
DR. VÍCTOR E. SOTERO SOLÍS
vice_investigacion@unia.edu.pe

RESEÑA DE LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA – UNIA

PRESIDENTE / RECTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN	FECHA	
			DEL	AL
PRESIDENTE	DR. VELA ALVARADO JORGE WASHINGTON	R.V. N°113-2022- MINEDU	01/01/2023	04/08/2023
	DR. PINEDO RIOS ROMEL	R.V.N°109-2023- MINEDU	05/08/2023	04/10/2023
RECTOR	DR. JUAN LÓPEZ RUIZ	R. N°014-2023-UNIA- CEU	05/10/2023	Hasta la fecha
VICEPRESIDENTE / VICERRECTOR				
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO	DR. NIETO CASTELLANOS BERNANDO ELISEO	R.V.N°113-2022- MINEDU	01/01/2023	04/10/2023
VICERRECTOR ACADÉMICO	DR. HERNÁN ÁVILA MORALES	R.N°014-2023-UNIA- CEU	05/10/2023	Hasta la fecha
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN	DR. GONZALES AÑORGA CARLOS M.	R.V.N°113-2022- MINEDU	01/01/2023	04/08/2023
	DR. PASTOR SEGURA JAIME ALBERTO	R.V.N°109-2023- MINEDU	5/08/2023	04/10/2023
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	DR. VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS	R. N°014-2023-UNIA- CEU	05/10/2023	Hasta la fecha



RESOLUCIÓN N° 109-2021-UNIA-CO



III. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN



- ✓ ASAMBLEA UNIVERSITARIA
- ✓ CONSEJO UNIVERSITARIO
- ✓ RECTORADO
- ✓ VICERRECTORADO ACADÉMICO
- ✓ VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

III.1. ASAMBLEA UNIVERSITARIA

La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, es el máximo órgano de gobierno de la universidad que representa a la comunidad universitaria, responsable de dictar las políticas generales, orientada al logro de los objetivos institucionales.

Con fecha 28 de setiembre del 2023, se realizó la sesión de cómputo final por el CEU-UNIA que aprobó los resultados de la elección de Representantes Docentes y Estudiantes para la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, teniendo como insumo la información del escrutinio de los votos electrónicos que realizó de forma automática el sistema informativo de la ONPE, obteniéndose el siguiente resultado:

- Con el 77% (48 votos docentes) y 82% (1,583 votos estudiantes) a favor de la elección de representantes docentes para la Asamblea Universitaria.

Estando a las consideraciones precedentes, y en uso de las facultades que está investido legal y estatutariamente y con el acuerdo unánime de los miembros del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – UNIA; y en la aplicación de la Constitución Política, Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNIA y el Reglamento General Elecciones 2023, se resolvió mediante **Resolución N°017-2023-UNIA-CEU** DECLARAR VÁLIDA la Elección de Representantes Docentes y Estudiantes para la Amazonía de la lista ganadora denominada “Frente Universitario de Integración TODOS SOMOS UNIA”

Así como también, PROCLAMAR a los docentes y estudiantes ganadores del Primer Proceso Electoral para el cargo de representantes ante la Asamblea Universitaria, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, conforme se detalla a continuación:



CONFORMACION DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

INTEGRANTES	CARGO
DR. JUAN LÓPEZ RUIZ	RECTOR
DR. HERNÁN ÁVILA MORALES	VICERRECTOR ACADÉMICO
DR. VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DR. BEKER MARAZA VILCANQUI	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
DR. JUAN GARCÍA RUIZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIA AMBIENTALES
DRA. TERESA ALARCÓN CASTILLO	DOCENTE PRINCIPAL
DRA. ATANACIA SANTACRUZ ESPINOZA	DOCENTE PRINCIPAL
DR. JOSÉ DARÍO CEDEÑO LEÓN	DOCENTE PRINCIPAL
DR. JESÚS ALCIBÍADES MOROTE MESCUA	DOCENTE PRINCIPAL
MGA. HAROLD ABRAHAM CHOQUETICO APAZA	DOCENE ASOCIADO
MGA. VITELIO ASENCIOS TARAZONA	DOCENE ASOCIADO
MG. PAUL FRANCIS MURO LOZADA	DOCENE ASOCIADO
DR. JORGE FILADELFO FLORES BUITRÓN	DOCENTE PRINCIPAL
DR. WILMER ORTEGA CHÁVEZ	DOCENE AUXILIAR
MGA. DARWIN JOSUE ESTACIO ALBORNOZ	DOCENE AUXILIAR
WEIDER SOTELO JESÚS	ESTUDIANTE
MAYDER MALU RAMÍREZ ROMANO	ESTUDIANTE
ANA MARITZA HURTADO OSCATEGUI	ESTUDIANTE
LISY FORTES OJANAMA	ESTUDIANTE
ZOILA RAMÍREZ MARTELL	ESTUDIANTE

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO

REGLAMENTO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
REGLAMENTO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA – UNIA.	RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N°01-2023 – UNIA - AU	04 DE DICIEMBRE DE 2023

III.2. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad, la preside el Dr. Juan López Ruiz.

Con fecha 28 de setiembre del 2023, se realizó la sesión del cómputo final por el CEU-UNIA que aprobó los resultados de Representantes de Estudiantes para El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, teniendo como insumo la información del escrutinio de los votos electrónicos que realizó de forma automática el sistema informativo de la ONPE, obteniéndose el siguiente resultado:

- Con el 82% (1,573 votos de estudiantes) a favor de la elección de representantes de estudiantes a Consejo Universitario.

Estando a las consideraciones precedentes, y en uso de las facultades que está investido legal y estatutariamente y con el acuerdo unánime de los miembros del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – UNIA; y en la aplicación de la Constitución Política, Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNIA y el Reglamento General Elecciones 2023, se resolvió mediante Resolución N°018-2023-UNIA-CEU DECLARAR VÁLIDA la elección de representantes docentes y estudiantes para la Amazonía de la lista ganadora denominada “Frente Universitario de Integración TODOS SOMOS UNIA”.

Así como también, PROCLAMAR a los estudiantes ganadores del Primer Proceso Electoral para el cargo de representantes estudiantiles para el Consejo Universitario, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, conforme se detalla a continuación:

CONFORMACION DEL CONSEJO UNIVERISTARIO

INTEGRANTES	CARGO
DR. JUAN LÓPEZ RUIZ	RECTOR
DR. HERNÁN ÁVILA MORALES	VICERRECTOR ACADÉMICO
DR. VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
JOSE LUIS PELAEZ BARDALES	ESTUDIANTE
RONALD ALDO AGKUASH PAATI	ESTUDIANTE

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

REGLAMENTO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA – UNIA.	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°125-2023-UNIA-CU	28/12/2023

V.2.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)

Las funciones generales del OCI están establecidas en las normas que establece la Contraloría General de la República para sus unidades orgánicas desconcentradas; las cuales tienen por finalidad garantizar las acciones preventivas y correctivas para la gestión institucional transparente, eficiente y eficaz; así como para el control concurrente. Presentamos la información de la Oficina del Órgano de Control Institucional al 31 de diciembre de 2023.

PERSONAL ADMIMISTRATIVO:



N°	PERSONAL	CARGO
01	MANUEL DANILO ESPINOZA GAMARRA	JEFE
02	MARIO APARICIO BARATA MORCERA	AUDITOR
03	KATHERINE LÓPEZ VÁSQUEZ	SECRETARIA

Así mismo, es de indicar que, durante el 2023, los logros que se han alcanzado en el desarrollo de metas para el cumplimiento de los objetivos se encuentran reflejados en el siguiente Balance del Plan Anual de Control.

N°	TIPO DE SERVICIO DE CONTROL	CANTIDAD EJECUTADA
1	SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO EN LA MODALIDAD DE ORIENTACIÓN DE OFICIO	6
2	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO	1
3	SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTES-HITO DE CONTROL	2
4	VISITAS DE CONTROL.	3
5	SERVICIO DE CONTROL CONCURRENTES	1
6	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	5
7	SERVICIOS RELACIONADOS	7

RECTORADO



ÓRGANOS DEPENDIENTE AL RECTORADO

- ✓ OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- ✓ DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- ✓ SECRETARÍA GENERAL
- ✓ OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- ✓ OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- ✓ OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES
- ✓ OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD
- ✓ OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMÁGEN INSTITUCIONAL

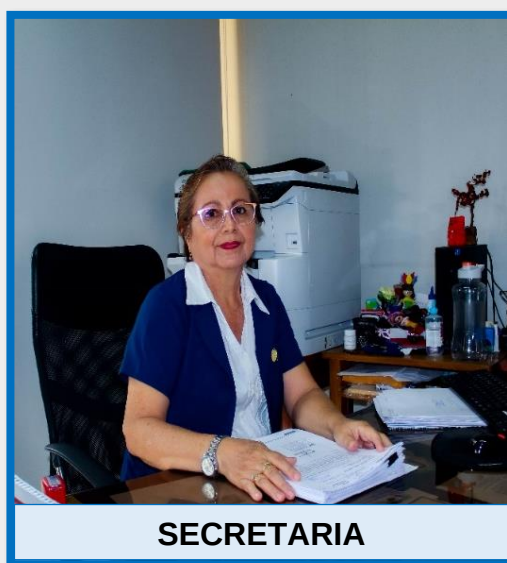
III.3. RECTORADO (Presidencia)

Mediante Resolución N°014-2023–UNIA–CEU, de fecha 29 de setiembre del 2023, el Comité Electoral de la UNIA, resuelve declarar válida la elección del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028.

Que, mediante Resolución N°547–2023–UNIA–CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las principales autoridades, ratificando la validez del proceso electoral. Siendo el primer rector de la UNIA el Dr. Juan López Ruiz.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL	CARGO	MODALIDAD
LÓPEZ RUIZ JUAN	RECTOR	LEY SERVIR
WONG FEIJOO ROSA EUGENIA	SECRETARIA	NOMBRADO
SOLIGNAC PICON EDWING	CHOFER	CAS



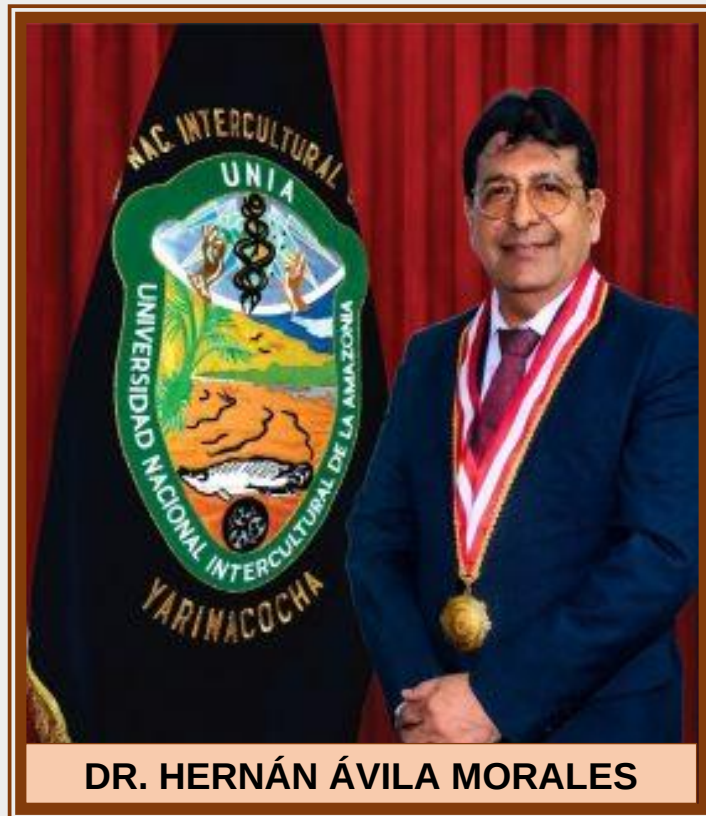
SECRETARIA

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°065-2023-UNIA-CO	APROBAR LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE COLOCACIÓN Y ENTREGA DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTE A LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES DE ALUMNOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES DE LA UNIA.	1/02/2023

RESOLUCIÓN N°066-2023- UNIA-CO	APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL DR. JORGE WASHINGTON VELA ALVARADO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIA, AL TALLER "I ENCUENTRO DE GOBIERNOS REGIONALES Y UNIVERSIDADES NACIONALES".	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°076-2023- UNIA-CO	ENCARGAR A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LA FIRMA DE LOS DIPLOMAS DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SISTEMAS DE INNOVACIÓN AGROACUÍOLAS COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICA EN LA REGIÓN UCAYALI".	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°016-2023- UNIA-CU	APROBAR EL PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS POR EL ANIVERSARIO DE LA UNIA.	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°028-2023- UNIA-CU	APROBAR LA RATIFICACIÓN DEL DR. JUAN LÓPEZ RUIZ-RECTOR, PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO PARA SUSTENTAR EL PRESUPUESTO DE LA UNIA.	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°059-2023- UNIA-CU	APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA	24/11/2023
R.C.U. N°131- 2023-UNIA-CU	AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL COLEGIO REGIONAL DE OBSTETRA XIX-UCAYALI Y LA UNIA	28/12/2023

VICERRECTORADO ACADÉMICO



ÓRGANOS DEPENDIENTE AL VICERRECTORADO ACADÉMICO

- ✓ DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD
- ✓ DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
- ✓ DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- ✓ DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ✓ DIRECCION DE ADMISIÓN
- ✓ CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD

III.4. VICERRECTORADO ACADÉMICO

El Vicerrector Académico; tiene a su cargo la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en el área académica, en concordancia con las directivas impartidas por el rector, es elegido para un periodo de cinco (05) años y no puede ser reelegido para el periodo inmediato siguiente. El cargo es a dedicación exclusiva e incompatible con el desempeño de cualquier otra función o actividad pública o privada. Para ser elegido Vicerrector Académico se requiere cumplir con los mismos requisitos establecidos para el cargo de Rector.

Mediante Resolución N°014-2023–UNI–CEU, de fecha 29 de setiembre del 2023, el Comité Electoral de la UNIA, resuelve declarar válida la elección del rector, vicerrector académico y vicerrector de investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028

Que, mediante Resolución N°547 – 2023 – UNIA – CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las principales autoridades, ratificando la validez del proceso electoral. Siendo el primer vicerrector académico de la UNIA el Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES.

AUTORIDADES QUE CONFORMAN EL VICERRECTORADO ACADÉMICO

AUTORIDADES	Cargo
DR. HERNAN AVILA MORALES	VICERRECTOR ACADÉMICO
DR. MIGUEL HILARIO ESCOBAR	DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD
DRA. ZORAIDA ROCIO MANRRIQUE CHAVEZ	DIRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DR. SEGUNDO G. CABANILLAS EUGENIO	DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
MG. JOSE LUIS SANGAMA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
DRA. JESSY ISABEL VARGAS FLORES	DIRECTORA DE ADMISIÓN
MG. WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA	CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL	CARGO	MODALIDAD
ÁVILA MORALES HERNÁN	VICERRECTOR ACADÉMICO	LEY SERVIR
MOJALOTT VELASCO JUAN BORIS	APOYO ADMINISTRATIVO	NOMBRADO
CHAVEZ RUIZ TANY	SECRETARIA	NOMBRADO

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

REGLAMENTO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBA.
RESOLUCIÓN N°033-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PROYECTO ACCESO MASIVO PARA ESTUDIANTES AL SERVICIO DE INTERNET.	20/01/2023
RESOLUCIÓN N°057-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PROGRAMA HISTÓRICO PARA LA TITULACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA.	1/02/2023
RESOLUCIÓN N°059-2023-UNIA-CO	APROBAR LA CARGA ACADÉMICA PARA DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS TIPO A Y B, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2022-II.	1/02/2023
RESOLUCIÓN N°056-2023-UNIA-CO	APROBAR LA EXONERACIÓN DEL 60% DE LOS COSTOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA UNIA, A FAVOR DE LOS PRESELECCIONADOS DE BECA 18 PARA LA CONVOCATORIA 2023.	1/02/2023
RESOLUCIÓN N°080-2023-UNIA-CO	CONFORMAR A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2023 DE LA UNIA, DESDE EL 13/02/2023 HASTA QUE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LO DETERMINE. APROBAR EL CALENDARIO PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2023-I Y 2023-II DE LA UNIA. APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN 2023 Y APROBAR EL PROSPECTO DE ADMISIÓN PROCESO 2023-I DE LA UNIA.	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°083-2023-UNIA-CO	APROBAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO - PRONABEC 2023	17/02/2023
RESOLUCIÓN N°084-2023-UNIA-CO	APROBAR EL ACUERDO ADOPTADO EN COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIA, ESTABLECIENDO LO SIGUIENTE: "EN EL CASO DE EXISTIR EMPATE EN EL CÓMPUTO GENERAL DEL EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO - PRONABEC 2023-I, INGRESEN AMBOS POSTULANTES".	17/02/2023
RESOLUCIÓN N°090-2023-UNIA-CO	APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO CICLO DE NIVELACIÓN, CALENDARIO ACADÉMICO 2023-I Y 2023-II.	22/02/2023
RESOLUCIÓN N°094-2023-UNIA-CO	ENCARGAR A LA DRA. NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA, COMO COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO - PRONABEC, DESDE EL 22 DE FEBRERO DE 2023.	22/02/2023
RESOLUCIÓN N°095-2023-UNIA-CO	APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL DEL CICLO VACACIONAL DE NIVELACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.	22/02/2023
RESOLUCIÓN N°229-2023-UNIA-CO	APROBAR EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA, LA MISMA QUE TIENE LA CONDICIÓN DE DINÁMICA Y ESTÁ SUJETA A ACTUALIZACIONES Y MEJORAS CONTINUAS, PRESENTADO POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO MEDIANTE CARTA N°034-2023-UNIA-VPAC.	15/05/2023
RESOLUCIÓN N°297-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE INTERCULTURALIDAD Y MODELO EDUCATIVO, PRESENTADO POR LA FEIH.	15/05/2023
RESOLUCIÓN N°320-2023-UNIA-CO	APROBAR EL "PROGRAMA PROPEDÉUTICO PARA INGRESANTES EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I".	15/05/2023

RESOLUCIÓN N°331-2023- UNIA-CO	APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.	15/05/2023
RESOLUCIÓN N°332-2023- UNIA-CO	APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.	15/05/2023
RESOLUCIÓN N°352-2023- UNIA-CO	APROBAR LAS “BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES UNIA SEMESTRE 2023-I, TIPO A Y B” DE CONFORMIDAD CON EL D.S. N°418-2017-EF.	19/06/2023
RESOLUCIÓN N°368-2023- UNIA-CO	APROBAR EL “INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES TIPO A Y B-UNIA 2023-I”, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES.	11/07/2023
RESOLUCIÓN N°369-2023- UNIA-CO	APROBAR EL “INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES TIPO A Y B-UNIA -2023-I”, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	11/07/2023
RESOLUCIÓN N°370-2023- UNIA-CO	APROBAR LAS “LAS PLAZAS DE INVITACIÓN POR NECESIDAD INSTITUCIONAL DE DOCENTES TIPO A Y B 2023-I”, DE CONFORMIDAD CON D.S. N°418-2017-EF.	11/07/2023
RESOLUCIÓN N°394-2023- UNIA-CO	APROBAR EL “INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL PROCESO DE INVITACIÓN POR NECESIDAD INSTITUCIONAL DE DOCENTES TIPO A Y B, UNIA-2023-I”, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES.	21/07/2023
RESOLUCIÓN N°395-2023- UNIA-CO	APROBAR EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL PROCESO DE INVITACIÓN POR NECESIDAD INSTITUCIONAL DE DOCENTES TIPO A Y B, UNIA-2023-I, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIA.	21/07/2023
RESOLUCIÓN N°522-2023- UNIA-CO	APROBAR LAS BASES PARA RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.	14/09/2023
RESOLUCIÓN N°027-2023- UNIA-CU	PARTICIPACIÓN DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°014-2023- UNIA-CU	APROBAR EL PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA EL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y SUS DEPENDENCIAS.	24/11/2023
RESOLUCIÓN N°041-2023- UNIA-CU	APROBAR LA RATIFICACIÓN DECANAL N°026-2023-D-FICA-UNIA, EN LA CUAL DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE JURADO EVALUADOR PARA EL CONTRATO DOCENTE 2023-II	4/12/2023

III.4.1. DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD

En el año 2023 la Dirección de Interculturalidad realizó actividades de coordinación con las diferentes organizaciones de los pueblos originarios tales como la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSEP, Organización AIDSEP Ucayali – ORAU.

Con el pueblo originario YINE se desarrolló un taller sobre la identidad cultural. Así también, con los estudiantes de la etnia YINE de la UNIA se desarrolló el taller “Experiencia de Convivencia Intercultural”.



Se desarrolló el taller sobre la Interculturalidad desde la mirada del pueblo Awajun. También se coordinó y se orientó permanentemente a los estudiantes de las diversas etnias de nuestra Universidad sobre convivencia intercultural y la formación académica hacia el desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado de nuestra vasta Amazonía rica en recursos naturales y culturas milenarias.

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°061-2023-UNIA-CO	CONFORMAR LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA.	1/02/2023

III.4.2. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

La Dirección de Servicios Académicos en el Semestre Académico 2023 II, llegó a matricular a la población estudiantil por sede y programa descentralizado por carrera profesionales de acuerdo a lo siguiente:

ALUMNOS MATRICULADOS			SEMESTRE 2023	
SEDE	FACULTAD	ESCUELA	CANTIDAD	
			HOM.	MUJ.
CENTRAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	4	606
CENTRAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	292	266
CENTRAL	FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA	344	171
CENTRAL	FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	263	212
PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	21
PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	7	5
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PADRE ABAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	14
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PADRE ABAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	2	12
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PURUS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	4
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PURUS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	4	4
PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	5
PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	11	0

ESTUDIANTES POR PUEBLO ORIGINARIO SEMESTRE 2023-I Y 2023-II

ETNIA	SEMESTRE	
	2023-1	2023-2
MESTIZO	343	159
NATIVO O INDÍGENA DE LA AMAZONÍA	36	80
AYMARA	0	2
OTROS	9	0

**ESTUDIANTES EGRESADOS EN LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2023-I Y
2023-II**

ALUMNOS MATRICULADOS			SEMESTRE 2023	
SEDE	FACULTAD	ESCUELA	CANTIDAD	
			HOM.	MUJ.
CENTRAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	25
CENTRAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	12	8
CENTRAL	FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUICOLA	9	9
CENTRAL	FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	3	4
PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	6
PROGRAMA DESCENTRALIZADO ATALAYA	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	2	7
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PURUS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	0	8
PROGRAMA DESCENTRALIZADO PURUS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	4	3
PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	1	30
PROGRAMA DESCENTRALIZADO AMAZONAS	FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	11	7

ESTUDIANTES EGRESADOS POR PUEBLO ORIGINARIO

ETNIA	SEMESTRE	
	2023-1	2023-2
MESTIZO	77	55
NATIVO O INDÍGENA DE LA AMAZONÍA	70	21
OTROS	0	1
NO CUENTA CON INFORMACION	2	1

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°081-2023-UNIA-CO	APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO 2023-I Y 2023-II REFORMULADO DE A UNIA.	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°025-2023-UNIA-CO	DESIGNAR A LA DRA. ZORAIDA ROCIO MANRIQUE CHAVEZ EN EL CARGO DE DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIA, A PARTIR DEL 11/01/2023.	10/01/2023

R.C.U. N°0128-2023-UNIA-CU	DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA A LA DRA. WENDY NELLY BADA LAURA COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIA	28/12/2023
----------------------------	--	------------

III.4.3. DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- **Unidad de Bienestar Universitario y Becas (UBUB)**

En el año 2023, el retorno a la presencialidad permitió el inicio en su totalidad otorgar a los estudiantes becas de residencia, alimento y bolsa de trabajo. Los concursos de becas de residencia, alimentos y bolsas de trabajo se han realizado con total normalidad en los 2 ciclos académicos, con ello se han atendido de manera eficiente y eficaz los diferentes servicios que la universidad brinda a través de la Dirección de Bienestar Universitario.

Se habilitaron los ambientes de albergues recibiendo primero a los estudiantes que vienen por convenios y en posterior a los estudiantes ganadores de las becas.

Se reactivó el servicio de comedor con las raciones correspondientes en las tres comidas con el seguimiento de la nutricionista responsable del área, también se dio un seguimiento asistencial socioeconómico a cada estudiante.



Es importante mencionar que se tuvo muchas limitaciones con el uso de las instalaciones porque las obras aún no estaban terminadas, como son reparaciones de puertas, pisos, baños y desagüe.

- **Unidad de Servicios de Salud**

La Unidad de Salud permite interactuar entre un profesional y un estudiante y/o trabajador con el fin de proporcionar asesoramiento, diagnóstico o tratamiento de salud como un apoyo de atención primaria de enfermedades en la comunidad universitaria de la UNIA.

Así mismo, se efectuaron actividades preventivas como inmunizaciones, abatización, pruebas rápidas de anemia y desparasitación, con el apoyo de las instituciones de la Dirección de Salud, Puesto de Salud de Tushmo, y Dirección de Salud Ambiental.

Se realizó tamizaje de descarte de glucosa, colesterol y hemoglobina en pruebas rápidas, encontrando un aumento en la prevalencia de anemia en los estudiantes en un 6% de la población en riesgo, de los cuales se ha cubierto el 60% de la población evaluada con anemia (obteniendo valores entre 5 mg/dl a 10 mg/dl) las cuales se ha dado tratamiento, como también se ha derivado al área de nutrición y asistencia social para ver sus casos, se tuvo limitación en el abastecimiento de antianémicos, con riesgo a que los jóvenes tiendan a enfermarse más rápido, el 40% de la población tamizada quedó sin tratamiento preventivo.



Las patologías médicas recurrentes fueron la respiratoria y hematológica, con 264 casos, la dental pulpitis reversible 221 casos y las de salud mental ansiedad/depresión, relacionadas posiblemente con deficiente soporte familiar con 265 casos atendidos.

Se realizaron acciones orientadas a la recuperación de la salud mental y física de la población, el desarrollo de capacidades y la disminución del riesgo de deserción académica por enfermedad.

- **Unidad de Promoción de cultura y deporte**

Se realizaron actividades formativas extracurriculares de carácter artístico presencial, cultural y educativo, asimismo, el elenco de danzas intensificó las prácticas de los diversos talleres artísticos con el propósito de cumplir los compromisos internos y externos institucionales tales como danzas folclóricas.

Actividades:

- ✓ Se propició las prácticas de los talleres artísticos como parte de nuestra visión y misión.
- ✓ El servicio de arte y cultura de la UNIA ofreció actividades formativas extracurriculares de carácter artístico presencial, cultural y educativo a los estudiantes, buscando promover el desarrollo artístico en la comunidad universitaria hacia la proyección cultural.
- ✓ A través de las actividades culturales se reforzó la formación académica y curricular en el semestre académico del 2023 con las prácticas de los talleres de danzas y música.

- **Unidad de Biblioteca (U.B)**

La Unidad de Biblioteca inició el proceso de Reorganización de la Biblioteca, para lo cual contó con la participación de un ingeniero de sistemas contratado y un bibliotecólogo, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Apoyo y seguimiento al proceso de construcción del nuevo local de la Biblioteca.
- ✓ Mantenimiento de la plataforma virtual de la biblioteca (página web) que ha de incluir el Catálogo Automatizado en Línea, el Repositorio Institucional, el Sistema Anti plagio, citaciones y otros servicios que han de servir a los alumnos e investigadores.
- ✓ Para el fortalecimiento de la investigación universitaria se han emitido reportes del porcentaje de similitud y constancias del análisis mediante la herramienta turnitin anti plagio de los trabajos de investigación y tesis.
- ✓ Se gestionó el proceso de actualización del sistema de bibliotecas KOHA en el marco del proyecto fortalecimiento académico y de la investigación formativa e internacionalización de la UNIA.
- ✓ Se renovó el servicio de la Biblioteca Virtual para mejorar la calidad educativa informática y el fortalecimiento a la investigación.
- ✓ Se realizó capacitaciones virtuales, sobre el uso de las bases de datos suscritas por las universidades y las de los repositorios de acceso abierto.
- ✓ Se realizaron talleres virtuales sobre el proceso de investigación referente a la gestión bibliográfica de recursos de información.
- ✓ Se gestionó la adquisición de un equipo informático para los trabajos de investigación y determinados títulos del material bibliográfico.

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°082-2023-UNIA-CO	APROBAR LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE BECA BOLSA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023 POR S/ 4,800	17/02/2023

III.4.4. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con fecha 10 de enero del 2023 se designó a la Mg. Úrsula Vanessa Monteirp Temmermaan en el cargo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Las actividades de responsabilidad social se realizan a través de las Facultades. En cada una de ellas se debe conformar la unidad de responsabilidad social. En su organización y funcionamiento participan docentes, estudiantes, quienes ejecutan tareas como parte de sus actividades académicas, con participación de la comunidad.

En el presente documento se detallan las actividades ejecutadas del Macroproyecto presentados en el Semestre Académico 2023-I y II. A continuación, se presenta las actividades del Macro proyecto 2023-I ejecutados por los docentes de cada departamento.

Macroproyecto - 2023 - Proyectos Ejecutados – DAIAI

N°	DOCUMENTO	TEMAS	RESPONSABLE	FECHA
01	CARTA N°002-2023-UNIA-VRA-FICA-DAIA/MRGO	TALLER: CAPACITACIÓN DE INCIDENCIA DE LA ANEMIA INFANTIL EN EL COMITÉ DE VASO DE LECHE "LAS LOMAS" TALLER: PROCESOS Y CONDUCCIÓN DE FERMENTACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y RESIDUOS.	ORGANIZADOR: MANUEL RICARDO GUERRERO OCHOA	04/12/2023
02	CARTA N°005-2023-JARD-DOCENTE-UNIA/FICA	ELABORACION DE YOGURT MODELO DE NEGOCIOS: CANVAS, PENSAMIENTO DE DISEÑO: DESIGN THINKING, EN LA I.E. N°64042-BELLAVISTA.	ORGANIZADOR: JOSE ALBERTO REATEGUI DIAZ	30/10/2023
03	CARTA N°420-2023-DAIAI-FICA-VPAC/UNIA	CAPACITACIÓN: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN DE LA CC.NN. SAN SALVADOR.	ORGANIZADOR: DARWIN JOSUE ESTACIO ALBORNOZ	30/10/2023
04	CARTA N°002-2023-UNIA-VPAC-FICA-DAIAI/RSU	SALUD Y BIENESTAR E INDUSTRIA E INNOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FRENTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PUCALLPA.	ORGANIZADOR: YKI HOOVER TROYES DELGADO	11/10/2023

05	CARTA N°098-2023- VPAC-FICA- DAIAI-IORY	SEMINARIO TALLER: PROCESAMIENTO DE ELABORACIÓN DEL YOGURT- DIRIGIDO A JÓVENES DEL SERVICIO DE APOYO AL ADOLESCENTE SOA PUCALLPA- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	ORGANIZADOR: IRIS OLIVIA RUIZ YANCE	15/11/2023
06	CARTA N°032-2023- UNIA-FICA- DIAI/EEV	ELABORACIÓN DE MERMELADA Y NECTAR DE MANGO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN KM. 13 DE LA CARRETERA CENTENARIO.	ORGANIZADOR: ÚRSULA VANESSA MONTEIRO TEMMERMAN	23/11/2023

Proyectos Ejecutados – DAIAFA

N°	DOCUMENTO	TEMAS	RESPONSABLES	FECHA
01	CARTA N°156- 2023-UNIA- VPAC/FICA- DAIAFA	CICLO DE CONFERENCIAS: OPORTUNIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA RESERVA COMUNAL DE PURÚS.	ORGANIZADOR: LUISA RIVEROS TORRES	29/08/2023
02	CARTA N°158- 2023-UNIA- VPAC/FICA- DAIAFA	CICLO DE CONFERENCIAS: EXPERIENCIA DE AGROECOLOGÍA EN LA REGIÓN UCAYALI.	ORGANIZADOR: VILMA VELAZCO CASTRO	29/08/2023
03	CARTA N°020- 2023-UNIA-R- VRA-FICA- DAIAFA	TALLER: IMPULSANDO EL CONSUMO DE PESCADO.	ORGANIZADOR: BRANDY BARBARA ANTONIETA BARDALES CABANILLAS	17/09/2022
04	CARTA N°021- 2023-UNIA-R- VRA-FICA- DAIAFA	CURSO: ESPECIALIZADO EN PROPAGACIÓN VEGETATIVA DE CALYCOPHYLLUM SPRUCEANUM (CAPIRONA)	ORGANIZADOR: KAREN STEPHANNY CÓRDOVA FLORES	17/11/2023
05	CARTA N°022- 2023-UNIA-R- VRA-FICA- DAIAFA	CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS RSU-2023-ODS. AGRICULTURA, SALUD, EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y ALIMENTACIÓN.	ORGANIZADOR: NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA	17/11/2023
06	CARTA N°023- 2023-UNIA-R- VRA-FICA- DAIAFA	TALLER: CULTIVO DE PIARACTUS BRACHYPOMUS (PACO) EN EL SISTEMA DE ESTANQUES NATURALES.	ORGANIZADOR: LUISA RIVEROS TORRES	20/11/2023
07	CARTA N°027- 2023-UNIA-R- VRA-FICA- DAIAFA	CONFERENCIA: ESTABLECIMIENTO Y MONITOREO DE PLANTACIONES DE 3 ESPECIES FORESTALES MADERABLES EN EL CETPRO- YARINACocha-B	ORGANIZADOR: GUMERCINDO ANDRÉS CASTILLO QUILIANO	22/11/2023

Proyectos Ejecutados – DACB

N°	DOCUMENTO	TEMAS	RESPONSABLES	FECHA
01	CARTA N°018-2023-UNIA-DCB-WFFC	CONFERENCIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS UTILIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	ORGANIZADOR: WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA	28/11/2023
02	CARTA N°026-2023-UNIA-23-UNIA-VRA-FICA/DACB	CONFERENCIA: AULA HÍBRIDA Y CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA-SIGA.	ORGANIZADOR: WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA	20/11/2023
03	CARATA N°03-2023-UNIA.DCB-SGCE	PROYECTO DE EXTENSIÓN: EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS Y PRESENTACIÓN DE DANZAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS POR EL DÍA DE LA JUVENTUD.	ORGANIZADOR: SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO	28/11/2023

Proyectos Ejecutados – DAPyH

N°	DOCUMENTO	TEMAS	RESPONSABLES	FECHA
01	CARTA N°028-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	CONFERENCIA: EL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL	ORGANIZADOR: WENDY NELLY BADA LAURA	20/11/2023
02	CARTA N°032-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	CONFERENCIA: VIDA DE ECOSISTEMAS	ORGANIZADOR: GREASSE LUZ BASILIO MARAVI	20/11/2023
3	CARTA N°034-2023-UNIA-FEIH-EIB/JESR	CONFERENCIA: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	ORGANIZADOR: JORGE EDUARDO SATO RUIZ	27/11/2023
4	CARTA N°033-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	PROYECTO DE EXTENSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN NUTRICIONAL EN I.E DE LA REGIÓN UCAYALI	ORGANIZADORES : LIDIA QUISPE SOTOMAYOR	1/12/2023
5	CARTA N°049-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	TALLER GRATUITO: TALLERES ARTÍSTICOS	ORGANIZADORES : ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES	1/12/2023
6	CARTA N°050-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	PROYECTO: MURALIZANDO NUESTRA CULTURA	ORGANIZADORES : ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES	1/12/2023
7	CARTA N°052-2023-UNIA-VPAC-FEIH/DAPYH	FESTIVAL ARTÍSTICO; DEMOSTRANDO NUESTRA CULTURA Y TALENTO ARTÍSTICO	ORGANIZADORES : ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES	1/12/2023

Proyectos Individuales 2023-I -Ejecutados – DAIAFA

N°	DOCUMENTO	TEMAS	RESPONSABLES	FECHA
1	CARTA N°012-2023-UNIA-VRA-FICA/DACB	CONFERENCIA: USO DEL BOTIQUÍN EN INSTITUCIONES SUPERIORES.	ORGANIZADOR: ROMY VÁSQUEZ BAOS	07/11/2023
2	CARTA N°025-2023-UNIA-VRA-FICA/DACBA	TALLER: MATEMATIZACIÓN DESDE EL CALENDARIO COMUNAL Y USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES.	ORGANIZADOR: MARIANO M. MENDOZA CARLOS	30/10/2023
3	CARTA N°029-2023-UNIA-VPA-FEIH/DAPYH	TALLER: HABILIDADES SOCIALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜE INTERCULTURAL DEL DISTRITO DE YARINACocha.	ORGANIZADOR: ZORAIDA ROCÍO MANRIQUE CHÁVEZ	1/12/2023
4	CARTA N°037-2023-UNIA-VPA-FEIH/DAPYH	CURSO: ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE DE LA UNIA.	ORGANIZADOR: ALFREDO PAUCAR CURASMA	1/12/2023
5	CARTA N°051-2023-UNIA-VPA-FEIH/DAPYH	PROYECTO: EMBELLECIMIENTO DE JARDINES DEL ÁREA MURALIZADO DE LA UNIA.	ORGANIZADOR: JULIA CECILIA YON DELGADO	1/12/2023

La Dirección de Responsabilidad Social en el periodo 2023, vino fortaleciendo su comunicación a través de las distintas actividades que ejecuta y en los diferentes eventos que se participa en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°076-2023-UNIA-CO	APROBAR EL INFORME TÉCNICO DE CIERRE POR CULMINACIÓN PARA EL SUBPROYECTO DENOMINADO "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SISTEMAS DE INNOVACIÓN AGROACUÍCOLAS COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICA EN LA REGIÓN UCAYALI".	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°078-2023-UNIA-CO	RECTIFICAR EL AR. 1 DE LA RESOLUCIÓN N°046-2023-UNIA-CO Y CONSIDERAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIA.	8/02/2023

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades presentadas y ejecutadas – Macroproyecto, por los docentes a través de sus respectivos Departamentos Académicos: Departamento de Humanidades y Pedagogía Intercultural, Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, Departamento Académico de Ingeniería Agroforestal Acuícola y el Departamento Académico de Ciencias

Básicas, durante el Semestre 2023 I y II, aprobados mediante Resolución N°525-2023- UNIA-CO, de fecha 22 de septiembre del 2023.

III.4.5. DIRECCION DE ADMISIÓN

SEMESTRE 2023- I

La Dirección de Admisión cumplió satisfactoriamente los objetivos del Plan de Trabajo 2023-I aprobado con RESOLUCIÓN N°130-2023-UNIA-CO con fecha 24 de marzo del 2023, donde se desarrolló acciones estratégicas, procedimientos e instrumentos operativos y efectivos para la captación de postulantes por carrera profesional, en efecto se superó el meta propuesta de postulantes significativamente y a si mismo el ingreso económico, por lo que se solicitó la modificación del plan original, la RESOLUCIÓN N°334-2023-UNIA-CO con fecha 14 de junio del 2023.

Estos resultados, se debe a que los objetivos específicos se cumplieron de manera efectiva tales como:

- ✓ Se realizó la difusión de forma masiva con programas de TV y radio con entrevistas, gigantografía, banner y volantes, se hizo un trabajo coordinado con la oficina de imagen institucional, además se hizo un trabajo organizado en difusión virtual en redes sociales.
- ✓ Se realizó la difusión mediante trípticos, gigantografía y volantes sobre el proceso de examen de admisión del 2013-I:
 - Se visitó diferentes lugares estratégicos, como en la puerta de la UNU, mercado menorista, y en la plaza de armas de Pucallpa para la difusión mediante tríptico y volantes.
 - Se instaló en dos lugares fijos las gigantografías, uno en el frontis de la CIA y otro en el frontis de la UNIA.
 - Se colocó en dos lugares fijos los banners, uno en la puerta de la oficina de Admisión y el otro en la puerta de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- ✓ Se realizó convenio con las municipalidades de Manseriche, Awajun y Atalaya para realizar examen descentralizado, cuya finalidad fue captar estudiantes de pueblos originarios, dichos convenios se lograron a través de la oficina de cooperación técnica institucional.

Distribución de vacantes para exámenes descentralizados por
localidad, según carrera profesional

INSTITUCIONES / MUNICIPALIDADES				
CARRERAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL MASERICHE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL AWAJUN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA	TOTAL
EIB	4	2	5	11
EPB	4	2	5	11
IAFA	4	2	4	10
IAI	4	2	4	10
TOTAL	16	8	18	42

- ✓ Se realizó el examen de PRONABEC, en dos momentos de manera virtual, donde participaron postulantes de Educación Intercultural Bilingüe de diferentes regiones del País, teniendo un total de 85 inscritos.

Según el cronograma establecido se llevó a cabo en dos momentos:

- ❖ El primer momento se realizó el 19 de marzo del 2023, con modalidad virtual, total de postulantes fueron 44 de los cuales ingresaron 26 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de diferentes regiones del país.

Distribución de postulantes e ingresantes, según carrera
profesional PRONABEC 1° momento

CARRERAS	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	17	8
EPB	22	13
IAFA	2	2
IAI	3	3
TOTAL	44	26

En la tabla precedente se observa que hubo mayor población de postulantes en las carreras profesionales de educación, en efecto también el número de ingresantes a estas carreras fue mayor.

- ❖ El segundo momento del examen de PRONABEC se realizó el 02 de abril del 2023, con modalidad virtual, el total de postulantes fueron 41 de los cuales ingresaron 28 estudiantes, dichos ingresantes, al igual en el primer momento son provenientes de otras regiones y a la vez son de pueblos originarios sobre todo ingresantes a la carrera de educación.

Distribución de postulantes e ingresantes, según carrera profesional PRONABEC 2° momento

CARRERAS	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	7	3
EPB	24	19
IAFA	3	2
IAI	7	4
TOTAL	41	28

Según la tabla precedente a comparación del 1° momento solo hubo mayor población de postulantes en las carreras profesionales de Educación Primaria Bilingüe, en efecto también número de ingresantes a esta carrera fue mayor.

- ✓ Se realizaron los exámenes descentralizados oportunamente cumpliendo con el cronograma establecido en el plan de trabajo. Se desarrolló en tres localidades, dos de ellos en distritos y uno de ellos en provincia, cabe indicar que en las 3 localidades se llevó a cabo el examen en la misma fecha.

- A) 1ERA LOCALIDAD: Se realizó en el Distrito de Awajún, Provincia de Rioja del Departamento de San Martín, el día domingo 23 de abril del 2023 El total de postulantes fueron 20, de los cuales ingresaron 8 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de pueblo originario Awajún.

Distribución de postulantes e ingresantes según carrera profesional, en la localidad de Awajún

CARRERA	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	6	2
EPB	8	2
IAFA	4	2
IAI	2	2
TOTAL	20	8

Los docentes responsables que se encargaron aplicar el examen descentralizado en este lugar fueron: el Ing. Mg. Jessy Isabel Vargas Flores y la Ing. Mg. Iris Olivia Ruiz Yance como apoyo, del gasto económico para viáticos y pasajes lo asumió directamente la Municipalidad de Awajún.

- B) 2DA LOCALIDAD: Se realizó en el Distrito de Manseriche, Provincia Datem de Marañón del Departamento de Loreto, el domingo 23 de abril del 2023, el total de postulantes fueron

46, de los cuales ingresaron 16 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de pueblo originario Awajún.

Distribución de postulantes e ingresantes según carrera profesional en la localidad de Manseriche:

CARRERA	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	8	4
EPB	17	4
IAFA	11	4
IAI	10	4
TOTAL	46	16

Los docentes responsables que se encargaron de aplicar el examen descentralizado en este lugar fueron: el Mg. Oscar Raúl Esquivel Ynjante como responsable de Admisión y el Mg. Darwin Josué Estacio Albornoz como apoyo; el gasto económico para los viáticos y pasajes lo asumió directamente la Municipalidad de Manseriche.

- C) 3ERA LOCALIDAD: Se realizó en la Provincia de Atalaya del Departamento de Ucayali, el día domingo 23 de abril del 2023, el total de postulantes fueron 31, de los cuales ingresaron 16 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de pueblo originario Asháninca, Yine, Shipibo.

Distribución de postulantes e ingresantes según carrera profesional en la localidad de Atalaya

CARRERA	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	10	5
EPB	15	5
IAFA	4	4
IAI	2	2*
TOTAL	31	16

Los docentes responsables que se encargaron aplicar el examen descentralizado en este lugar fueron: Mg. Juan Carlos Lázaro Guillermo y Mg. Gonzalo Cabanillas Eugenio, el gasto de viáticos y pasajes asumió la Oficina de Admisión.

Semestre 2023- II

La dirección cumplió con los objetivos del Plan de Trabajo 2023-II aprobado con Resolución N° 469-2023-UNIA-CO con fecha 21 de agosto del 2023, donde se desarrolló acciones estratégicas, procedimientos e

instrumentos operativos y efectivos para la captación de postulantes por carrera profesional.

Estos resultados, se debe a que los objetivos específicos se cumplieron de manera efectiva tales como:

- Se realizó convenios con las municipalidades de Awajun y Yurua para realizar exámenes descentralizados, con la finalidad de captar estudiantes de pueblos originarios, dichos convenios se lograron a través de la Oficina de Cooperación Técnica Institucional. Sin embargo, en el plan de trabajo se ha considerado 4 sedes, no llegando a ejecutarse en 2 sedes; como la Municipalidad de Yuyapichis y Huipoca; esto debido a que, no se llegaron a firmar los convenios específicos por los diferentes cambios de autoridades, quedando pendiente la firma de convenio con la Municipalidad de Contamana. En la siguiente se muestra la distribución de vacantes que se ofreció a cada municipalidad.

Distribución de vacantes para exámenes descentralizados por localidad, según carrera profesional

CARRERAS	INSTITUCIONES/MUNICIPALIDADES		
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL YURÚA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL AWAJUN	TOTAL
EIB	2	2	4
EPB	2	2	4
IAFA	2	2	4
IAI	2	2	4
TOTAL	8	8	16

- Se realizó el examen extraordinario el 15 de octubre del 2023, en los ambientes de la UNIA y los exámenes descentralizados en dos sedes: una en Yurua, que se realizó el 17 de octubre y el otro en el Distrito de Awajun, el 26 de octubre, ambos exámenes descentralizados estaban programados para el 15 de octubre, sin embargo, no se pudo ingresar por cambios climatológico.
- El examen se realizó el día domingo 15 de octubre en el campus universitario, los postulantes para el examen extraordinario se registraron según la modalidad, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Distribución de vacantes del examen extraordinario por carrera profesional, según modalidad

CARRERA	EIB	EPB	IAFA	IAI	TOTAL
1° Y 2° PUESTOS	3	3	3	3	12
HABILIDADES DIFERENTES	3	3	3	3	12
VÍCTIMAS DE TERRORISMO	1	1	1	1	4
TRASLADO EXTERNO	1	1	1	1	4
TRASLADO INTERNO	1	1	1	1	4
DEPORTISTAS CALIFICADOS	1	1	1	1	4
GRADUADOS Y/O TITULADOS	1	1	1	1	4
SERVICIO MILITAR	1	1	1	1	4
TOTAL	12	12	12	12	48

La tabla precedente muestra el número de vacantes que se ofertaron en las diferentes modalidades para examen extraordinario, teniendo un total de 48 vacantes, priorizando a 2 modalidades, modalidad de 1° y 2° puestos de colegios asignándole 12 vacantes y la modalidad de habilidades diferentes con 12 vacantes.

Distribución de postulantes inscritos para el examen extraordinario por carrera profesional, según modalidad

CARRERA	EIB	EPB	IAFA	IAI	TOTAL
1° Y 2° PUESTOS	0	0	1	0	1
HABILIDADES DIFERENTES	0	0	0	0	0
VÍCTIMAS DE TERRORISMO	0	0	0	0	0
TRASLADO EXTERNO	0	0	1	0	1
TRASLADO INTERNO	0	0	0	0	0
DEPORTISTAS CALIFICADOS	0	0	0	1	1
GRADUADOS Y/O TITULADOS	0	1	0	0	1
SERVICIO MILITAR	0	0	1	0	1
TOTAL	0	1	3	1	5

En la tabla precedente se observa el número de postulantes inscritos en las diferentes modalidades para el examen extraordinario, teniendo en total de 5 inscritos.

El número de postulantes es poco, debido a la difusión y que normalmente en el segundo semestre del año siempre es menor a diferencia del primer semestre.

Distribución de ingresantes por examen extraordinario por carrera profesional, según modalidad

CARRERA	EIB	EPB	IAFA	IAI	TOTAL
1° Y 2° PUESTOS	0	0	1	0	1
HABILIDADES DIFERENTES	0	0	0	0	0
VÍCTIMAS DE TERRORISMO	0	0	0	0	0
TRASLADO EXTERNO	0	0	0	0	0
TRASLADO INTERNO	0	0	0	0	0
DEPORTISTAS CALIFICADOS	0	0	0	1	1
GRADUADOS Y/O TITULADOS	0	1	0	0	1
SERVICIO MILITAR	0	0	1	0	1
TOTAL	0	1	2	1	4

Como se puede observar en la tabla, de los 5 postulantes inscritos en las diferentes modalidades solo ingresaron 4, ya que un postulante no se presentó al examen.

- Se publicó los resultados de examen descentralizados, extraordinario y Ordinario central de manera virtual y físico. Se realizó en el distrito de Awajún provincia de Rioja del departamento San Martín el 26 de octubre del 2023, total de postulantes fueron 12, de los cuales ingresaron 8 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de pueblo originario Awajún.

Distribución de postulantes e ingresantes según carrera profesional, en la localidad de Awajún

CARRERA	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	2	2
EPB	4	2
IAFA	4	2
IAI	2	2
TOTAL	12	8

Los docentes responsables que se encargaron aplicar el examen descentralizado en este lugar fueron Ing. Mg. Jessy Isabel Vargas Flores y la Mg. Nelly Marlene Alvites como jurado de aula, del gasto económico para pasajes y viáticos lo asumió directamente la Municipalidad de Awajún.

Cabe resaltar que el número de postulantes fue menor de lo esperado debido a que la municipalidad gestionó a último momento la participación en el examen descentralizado teniendo poco tiempo

para difundir, además que el examen de medio año se presentan pocos postulantes ya que algunos continúan sus estudios en algunos institutos o se dedican a actividades familiares.

Se realizó en el distrito de Yurúa, provincia Atalaya del departamento Ucayali, el 17 de octubre del 2023, teniendo un total de 23 postulantes, de los cuales ingresaron 8 estudiantes, dichos ingresantes son provenientes de pueblo originario Ashaninka.

Distribución de postulantes e ingresantes según carrera profesional en la localidad de Yurúa

CARRERA	POSTULANTES	INGRESANTES
EIB	4	2
EPB	7	2
IAFA	8	2
IAI	4	2
TOTAL	23	8

Los docentes responsables que se encargaron de aplicar el examen descentralizado en este lugar fueron Lic. Mg. Cabanillas Eugenio Segundo Gonzalo como responsable de Admisión y el Ing. Carlos Iván Ynguil Sanchez como apoyo; el gasto económico para los viáticos y pasajes lo asumió directamente la Municipalidad de Yurúa.

Examen Ordinario Central

- Se desarrolló el Para Examen Ordinario Central el proceso 2023-II se consideró aplicar dos tipos de exámenes, uno para pueblos originarios y otro para mestizos, cumpliendo con la Resolución Viceministerial N°154-2017-MINEDU, en la que se establece los requerimientos de funcionamientos de las universidades interculturales.
- Por iniciativa de la comisión de Admisión se implementó el examen diferenciado: examen tipo A (mestizos) y examen tipo B (pueblos Originarios), en este proceso de examen priorizamos el conocimiento de la interculturalidad.
- El examen ordinario central estuvo programado para el 8 de octubre, sin embargo, esta fecha fue modificado por demora de la aprobación del plan de trabajo y reglamento general de Admisión; llevándose a cabo el día domingo 22 de octubre del 2023 en el campus universitario, con la participación de las autoridades universitarias, Secretaría General, representante del Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

- En el proceso apoyaron 13 docentes ordinarios y 14 personal administrativo.
- Para el proceso del examen ordinario central se ofreció 140 vacantes, el mismo que se detalla en la tabla que se muestra a continuación:

Distribución general de ingresantes de las diferentes modalidades según carrera profesional antes del examen ordinario

CARRERA	VACANTES CUBIERTAS				VACANTES POR CUBRIR	TOTAL
	CEPRE UNIA	EXTRA ORDINA.	DESCEN-TRALIZADO	SUB TOTAL	ORDINARIO	
EIB	20	0	4	24	36	60
EPB	20	1	4	25	35	60
IAFA	20	2	4	26	34	60
IAI	20	1	4	25	35	60
TOTAL	80	4	16	100	140	240

Como resultado del examen ordinario central se obtuvo un total de 141 ingresantes, esto debido a un empate en la última vacante de carrera de Ingeniería Agroforestal Acuícola, dando cumplimiento al artículo 65 del reglamento general de admisión en la que establece “en caso de empate entre dos o más postulantes correspondiente a la última vacante de cada una de las carreras profesionales, se considerará que alcanzaron una vacante”.

Distribución general de ingresantes de las diferentes modalidades según carrera profesional después del examen ordinario central

CARRERA	VACANTES CUBIERTAS				VACANTES POR CUBRIR	TOTAL
	CEPRE-UNIA	EXTRA-ORDINARIO	DESCEN-TRALIZADO	SUB-TOTAL	ORDINARIO	
EIB	20	0	4	24	36	60
EPB	20	1	4	25	35	60
IAFA	20	2	4	26	35*	61
IAI	20	1	4	25	35	60
TOTAL	80	4	16	100	141	241

Distribución de postulantes e ingresantes del Examen Ordinario Central, según carrera profesional

CARRERA PROFESIONAL	Nº DE POSTULANTES	Nº DE INGRESANTES
EIB	163	36
EPB	152	35
IAFA	102	35
IAI	80	35
TOTAL	497	141

III.4.6. CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD

Los Centros Universitarios de conectividad, fueron creados mediante Resolución Viceministerial N°017-2022-MINEDU, motivo por el cual aún no se encuentra en el Organigrama de nuestra institución.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

RESPONSABLE	CARGO	ACREDITACIÓN
MG. WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA	COORDINADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD	RESOLUCIÓN N°295-2023-UNIA-CO
ING. JACK JUNIOR TORRES REATEGUI	ESPECIALISTA TIC – CUC 01	MEDIANTE O.S. (LOCADORES)
ING. ERICK ERASMO LOLI ROMERO	ESPECIALISTA TIC – CUC 02	MEDIANTE O.S. (LOCADORES)
ING. EUCLIDES PANDURO PADILLA	ESPECIALISTA TIC – CUC 03	MEDIANTE O.S. (LOCADORES)
JEFERSON ANTHONY VASQUES MERINO	TÉCNICO TIC	MEDIANTE O.S. (LOCADORES)

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS:

DESCRIPCIÓN	ACREDITACIÓN
RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PROPEDEÚTICO 2023-I.	RESOLUCIÓN N°460-2023-UNIA-CO
APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD DURANTE EL CICLO ACADÉMICO 2023-I.	RESOLUCIÓN N°509-2023-UNIA-CO
APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA USO DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD – CUC.	RESOLUCIÓN N°410-2023-UNIA-CO
APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD – CUC.	RESOLUCIÓN N°411-2023-UNIA-CO
APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD – CUC.	RESOLUCIÓN N°412-2023-UNIA-CO
CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE LOS CURSOS DICTADOS POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD CONTEMPLADO EN EL PLAN DE TRABAJO PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CONECTIVIDAD DURANTE EL CICLO ACADÉMICO 2023-I.	RESOLUCIÓN N°509-2023-UNIA-CO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



DR. VICTOR ERASMO SOTERO

ÓRGANOS DEPENDIENTE AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- ✓ DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
- ✓ DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INCUBADORA DE EMPRESAS
- ✓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
 - Unidad de Gestión de la Investigación
 - Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual

III.5. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrector de Investigación, está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades de investigación que se desarrollan en las diversas unidades académicas y ámbito de la Universidad. Dirige la difusión de la ciencia y la transferencia tecnológica, generada por las investigaciones, fomentando la integración de la universidad con los demandantes de ciencia y tecnología (empresas privadas, instituciones del sector público, comunidades nativas y campesinas, organizaciones sociales y la sociedad civil en su conjunto). Es elegido para un periodo de cinco (05) años y no puede ser reelegido para el periodo inmediato siguiente; el cargo es a dedicación exclusiva e incompatible con el desempeño de cualquier otra función o actividad pública o privada. Para ser elegido Vicerrector de Investigación se requiere cumplir con los mismos requisitos establecidos para el cargo de Rector.

A través de la Resolución Viceministerial N°109-2023-MINEDU, de fecha 04 de agosto del 2023, el Dr. Jaime Alberto Pastor Segura, fue designado como vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, quien asumió el cargo hasta el 04 de octubre del 2023.

Por consiguiente, mediante Resolución N°014. 2023 – UNIA – CEU, de fecha 29 de setiembre del 2023, el Comité Electoral de la UNIA, resuelve declarar válida la elección del Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028.

Que, mediante Resolución N°547 – 2023 – UNIA – CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las principales autoridades, ratificando la validez del proceso electoral. Siendo el primer Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía al Ingeniero químico Dr. VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS.

En el Vicerrectorado de Investigación, durante el año 2023 continuó la gestión con eficiencia en medio de la transición hacia la institucionalización de la universidad.

Además, se convocó II Concursos de Proyectos Especiales de Investigación, Implementación de laboratorios y centros de producción 2023 - UNIA, que permitió incrementar 04 proyectos de envergadura con un financiamiento de S/. 300,000.00 cada uno, con una inversión total de S/. 1,200 000.000; para implementar laboratorios y centros de producción. En cuanto a procesos de subvención de estudiantes se han convocado al II Concurso de Proyectos De Innovación y/o Planes de Negocio para Emprendimiento Empresarial – UNIA 2023 y la I Convocatoria para estancias, pasantías, congresos y cursos.

El sistema de investigación de la UNIA, se conforma a partir de las Unidades de Investigación que se organizan en las Facultades. Las Unidades de Investigación lo integran grupos de docentes que investigan una línea o sub línea de investigación; en donde se plantean y ejecutan los proyectos de investigación que, para su articulación al sistema de investigación, son reportados a los Institutos de Investigación correspondientes a través de las Facultades. Los Institutos de investigación que dependen de la Dirección de Institutos de Investigación, coordinan, gestionan, supervisan y ejecutan investigaciones en coordinación con las otras direcciones de línea del vicerrectorado de investigación.

AUTORIDADES QUE CONFORMAN EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE	CARGO	OFICINA/DIRECCIÓN
DR. VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DR. WILMER ORTEGA CHÁVEZ	DIRECTOR – DOCENTE	DIRECCIÓN DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
ING. JHON EDUAR AVILÉS SANDI	DIRECTOR	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DR. NAZARIO AGUIRRE BAIQUE	DIRECTOR – DOCENTE	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TRASFERENCIA TECNOLÓGICA E INCUBADORA DE EMPRESAS
BACH. EDWIN JUNIOR ANDIÓN RÍOS	ENCARGADO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PECES	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ING. NICOLÁS MERLIN ESPINOZA BLAS	GESTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
DEXI OCHAVANO CUMAPA	SECRETARIA	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
CORINA ANDREA MEJIA ALEJO	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EBELIN JULISA DÁVILA PÉREZ	APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

RESPONSABILIDADES Y ALCANCES:

Durante el periodo como Vicerrector de Investigación del Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, sus responsabilidades han estado enmarcadas en:

❖ Gestión y ordenamiento

Esta labor involucró la cuidadosa planificación, selección, diseño, asignación de recursos, ejecución supervisada y evaluación de proyectos de investigación, con el objetivo de alinearlos con las metas institucionales, garantizar la utilización eficaz de recursos y promover resultados de alta calidad que contribuyan al avance del conocimiento en diversas áreas. Puesto que, una gestión sólida en investigación es esencial para optimizar el rendimiento de equipos de investigación y asegurar que los proyectos alcancen su máximo potencial en términos de impacto y relevancia científica.

❖ Ética y responsabilidad en la investigación

Esta gestión garantizó la protección de los derechos de los participantes, la integridad académica y la minimización de cualquier posible impacto negativo en la sociedad o el medio ambiente. Dado que, la responsabilidad en la

investigación implica un compromiso continuo con la verdad, la integridad y la calidad en la búsqueda del conocimiento, garantizando que los proyectos contribuyan de manera positiva al bienestar de la sociedad y respeten las normativas éticas y legales aplicables.

❖ **Representación y toma de decisiones, institucional**

Esta gestión aseguró que las decisiones se tomen de manera transparente, ética y alineada con los objetivos y valores de la institución, promoviendo así una investigación de alta calidad y un uso eficiente de los recursos disponibles. Además, fomentó una comunicación abierta y una mayor responsabilidad en la ejecución de proyectos, contribuyendo a la realización exitosa de investigaciones significativas y socialmente relevantes.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°055-2023-UNIA-CU	APROBAR EL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL EN EL SERV. DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "ANÁLISIS FUNCIONAL E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y SUBVENCIONES A ESTUDIANTES DE LA UNIA"	24/11/2023
RESOLUCIÓN N°072-2023-UNIA-CO	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N°012-2023-UNIA-VPI QUE RESUELVE FELICITAR A LOS DOCENTES INVESTIGADORES QUE HAN REGISTRADO MAYOR INTELLECTUAL EN i+D+I, DURANTE EL AÑO 2021-2022	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°071-2023-UNIA-CO	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N°011-2023-UNIA-VPI, QUE RESUELVE FELICITAR A LOS DOCENTES QUE HAN CUMPLIDO CON LOS CRITERIOS PARA SER RECONOCIDOS COMO DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIA, DENTRO DEL MARCO DE LA EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE DOCENTE INVESTIGADOR 2022-UNIA	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°114-2023-UNIA-CO	ENCARGAR A LA ING. MSC. JESSY ISABEL VARGAS FLORES, COMO DIRECTORA DE ADMISIÓN DE LA UNIA A PARTIR DEL 9 DE MARZO DE 2023	8/03/2023
RESOLUCIÓN N°074-2023-UNIA-CO	RATIFICAR MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA RESOLUCIÓN N°008-2023-UNIA-VPI QUE RESUELVE RECONOCER POR LA PUBLICACIÓN DEL CAPÍTULO DEL LIBRO COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN COLECTIVA DENOMINADO "USO DEL SOFTWARE GEOGEBRA EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN TIEMPO DE COVID-19 PUCALLPA 2021"	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°073-2023-UNIA-CO	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N°008-2023-UNIA-VPI QUE RESUELVE RECONOCER POR LA PUBLICACIÓN DEL CAPÍTULO DEL LIBRO COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN COLECTIVA DENOMINADO "RECOVERY OF A COMPACTED ULTISOL FOR THE PRODUCTION OF ZEA MAYS L. THROUGH THE USE OF BIOCHAR IN PUCALLPA"	8/02/2023
RESOLUCIÓN N°070-2023-UNIA-CO	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N°010-2023-UNIA-VPI, QUE RESUELVE: RECONOCER COMO DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIA DESDE EL 3 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024, A LOS DOCENTES CALIFICADOS COMO INVESTIGADORES RENACYT EN CONDICION DE ACTIVOS.	8/02/2023
R.C.U. N°056-2023-UNIA-CU	APROBAR EL PLAN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE-2023.	24/11/2023
R.C.U. N°030-2023-UNIA-CU	APROBAR LOS RESULTADOS DEL "I CONCURSO DE SUBVENCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL 2023-UNIA"	20/11/2023

Asimismo, se realizó las siguientes actividades:

- Curso taller: redacción de artículos científicos y publicación en revistas indizadas: realizado del 13 de marzo al 14 de junio; con la ponencia del experto en publicación de artículos Dr. José Luis Rodríguez Gutiérrez que se encuentra con calificación Renacyt activo Nivel I; beneficiando a 98 docentes ordinarios y contratados de la UNIA.
- El 13 y 14 de julio del 2023, se organizó el I Congreso Nacional de Investigación Intercultural CONAI 2023; con la participación de 24 expositores de equipos de investigación en la modalidad de exposición científica en auditorio y 15 exposiciones de equipos de investigación en la modalidad exposición científica de banners; con una asistencia aproximada de 900 personas de diferentes instituciones académicas de la región, participantes nacionales en la modalidad virtual y la comunidad universitaria de la UNIA.
- Suscripción de convenio con INDECOPI, para la transferencia tecnológica e innovación, denominado Convenio de colaboración para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía como institución integrante de la Red Nacional de CATI en Perú.
- Se gestionó la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto (Q1 y Q2).
- Se gestionó la aprobación de la implementación de la Editorial Universitaria, aprobado con Resolución N°374-2023-UNIA-CO, de aprobación del “Reglamento General del Fondo Editorial de la UNIA”.
- Se logró incrementar la cantidad de docentes investigadores calificados bajo el registro RENACYT y se promovió la publicación en revistas indexadas y libros de investigación para difundir y validar el conocimiento generado en la universidad.
- Se gestionó el cierre de los Proyectos de Investigación antiguos y se avanzó con la ejecución de proyectos actuales, según detalle:

Cuadro 1. Proyectos III concurso de proyectos de investigación-2021

Nº	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	PTO.	% AVANCE FINAN.	OBS.
1	LA CARACTERIZACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL, EN LOS CUATRO DOMINIOS Y NUEVE COMPETENCIAS, DEL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE EN EL PUEBLO SHIPIBO-KONIBO DE LA REGIÓN UCAYALI	DRA. WENDY NELLY BADA LAURA	S/ 25,000.00	100.00	CULMINADO, CIERRE EN REVISIÓN
2	IMPACTO DE LAS PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARTÍSTICO – LITERARIOS, CON UN ENFOQUE INTERCULTURAL, EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA 2021.	DR. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA	S/ 44,965.00	92.01	CULMINADO POR PRESENTAR INFORME FINAL

3	PROTOCOLO PARA LA PRODUCCIÓN DE CLONES DE CALYCOPHYLLUM SPRUCEANUM (BENTH) HOOK (CAPIRONA), PROVENIENTES DE DOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN UN INVERNADERO CON MICROTÚNELES.	ING. KAREN STEPHANY CÓRDOVA FLORES	S/ 25,000.00	99.32	CULMINADO, CIERRE EN REVISIÓN
4	CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y FÍSICO QUÍMICA EN GRANO SOLUBLE Y ACEITE DEL CAFÉ (COFFEA ARÁBICA) EN TRES LOCALIDADES DE LA AMAZONÍA	ING. ÚRSULA VANESSA MONTEIRO TEMMERMAN	S/ 45,000.00	66.99	PROYECTO EN EJECUCIÓN
5	FABRICACIÓN DE TABLEROS ALISTONADOS CON MADERA PROVENIENTE DEL PRIMER REALEO DE UNA PLANTACIÓN DE CALCOHPYLLUM SPRUCEANUM EN YARINACocha	DRA. ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO	S/ 25,000.00	90.00	PROYECTO EN EJECUCIÓN
6	DESARROLLO DE TECNOLOGÍA INTERMEDIA PARA EL PROCESO DE TRES PROTOTIPOS CON EXTRACTOS LIOFILIZADOS DE PLANTAS MEDICINALES, UTILIZADAS EN LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LA REGIÓN UCAYALI-PERÚ	DR. JUAN GARCÍA RUIZ	S/ 33,700.00	52.00	PROYECTO EN EJECUCIÓN
7	CAMBIO CLIMÁTICO; CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE CHINCHONA OFFICINALIS (ÁRBOL DE LA QUINA)	DRA. AYDA GUISELLA ÁVALOS DÍAZ	S/ 25,800.00	50.76	PROYECTO EN EJECUCIÓN
8	RESPUESTA AL ABONAMIENTO ORGÁNICO DE CHINCHONA OFFICINALIS (ÁRBOL DE LA QUINA) EN LA UNIA	DR. JOSÉ SÁNCHEZ CHOY	S/ 13,235.00	0.00	PROYECTO ABANDONADO O CON PTO. INTACTO
9	MANEJO POSTCOSECHA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE LA PULPA DEL HUASÁI (EUTERPE PRECATORIA) PROCEDENTE DE 12 COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LA PROVINCIA DE PURÚS, REGIÓN UCAYALI.	MG. VITELIO ASENCIOS TARAZONA	S/ 44,000.00	0.00	PROYECTO ABANDONADO O CON PTO. INTACTO
10	ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE CALATHEA "BIJAO" EN DIFERENTES SISTEMAS DE CULTIVO EN LA UNIA-UCAYALI-PERÚ	DR. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA	S/ 25,000.00	61.64	PROYECTO EN EJECUCIÓN
11	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE LAS DANZAS TRADICIONALES EN LOS ESTUDIANTE DE LA UNIA, YARINACocha 2022)	DRA. LIDA MARIBEL COSME SOLANO	S/ 25,000.00	68.00	PROYECTO EN EJECUCIÓN

Cuadro 2. Proyectos IV concurso de proyectos de investigación – 2022

Nº	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	PTO.	% AVANCE FINAN.	OBS.
01	CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y PLANTAS HOSPEDERAS ASOCIADAS A LA DIVERSIDAD DE ESCARABAJOS TORTUGA (COLEÓPTERA: CASSIDINAE) EN BOSQUES CON DIFERENTES GRADIENTES ALTITUDINALES EN LA REGIÓN UCAYALI, PERÚ	ING. RUBÉN CASAS REÁTEGUI	S/ 20,000.00	25	PROYECTO EN EJECUCIÓN

02	DISEÑO DE MEZCLA PARA LA ELABORACIÓN DE CERVEZA ARTESANAL TIPO PILSENER UTILIZANDO COMO SUSTITUTO PORCENTUAL DEL LÚPULO, VERBENA OFFICINALIS	DR. BORIS MIRKO CHÁVEZ CABELLOS	S/ 30,000.00	45.57	PROYECTO EN EJECUCIÓN
03	APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS AGROPECUARIOS COMO BIOABONO "AMAZÓNICO" PARA LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DE CULTIVOS ANUALES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN UCAYALI	DR. ENA VILMA VELASCO CASTRO	S/ 30,000.00	38.93	PROYECTO EN EJECUCIÓN

Cuadro 3. Proyectos I Concurso Especial de Investigación para equipamiento de laboratorios y Centros de Producción de la UNIA – 2022

Nº	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	PRESUPUESTO	% AVANCE FINAN.	OBS.
01	FORMULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GALLETAS CON SABOR A CECINA AHUMADA	DR. ESTEBAN ESTELA VILLAR	S/ 250,000.00	45	PROYECTO EN EJECUCIÓN
02	CULTIVO INTENSIVO DE PIARACTUS BRACHYPOMUS (PACO) EN UN SISTEMA DE INNOVACIÓN ACUÍCOLA, EN LA UNIA 2022.	BLGO. RICARDO JULIÁN OLIVA PAREDES	S/ 250,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
03	DINÁMICA DE LOS NUTRIENTES ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN UN SISTEMA ACUAPÓNICO, BAJO CONDICIONES DE LA UNIA- 2022	DRA. NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA	S/ 250,000.00	42	PROYECTO EN EJECUCIÓN
04	MUSEO ETNOGRÁFICO: PASADO Y PRESENTE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA AMAZONÍA.	DRA. WENDY NELLY BADA LAURA	S/ 250,000.00	25.14	PROYECTO EN EJECUCIÓN

Cuadro 4. Proyectos del I Concurso de subvención de tesis – 2022

Nº	TÍTULO	TESISTA	PTO.	% DE AVANCE FINAN.	OBS.
01	EXTRACCIÓN DE TANINOS DE LA CORTEZA DE CUMALA COLORADA (<i>IRYANTHERA JURUENSIS</i> WARB) Y SU APLICACIÓN EN EL CURTIDO DE PIEL DE DONCELLA (<i>PSEUDOPLATYSTOMA PUNCTIFER</i>).	CHARLISS VELAYARCE INGA	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
02	EL DIÁLOGO DE SABERES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL INICIAL MASISEA, UCAYALI.	PAQUITA JANETH FAQUÍN ZUMAETA	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
03	LOS SABERES LOCALES PARA DESARROLLAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°564 MANANTAY, UCAYALI.	LENNA MIRELLY IBARRA URQUIA	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN

04	EVALUACIÓN DEL EFECTO BIOCIDA DEL AJÍ PUCUNUCHU (<i>CAPSICUM ANNUUM</i>) EN ROYA DEL CAFÉ (<i>COFFEA ARABICA</i> LINNEO), PADRE ABAD, UCAYALI.	CLEY KEVIN CUMAPA TAMANI	S/. 4,525.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
05	EFFECTO DE DIFERENTES DOSIS DE COMPOST SOBRE EL CRECIMIENTO Y TRANSLOCACIÓN DE CADMIO EN <i>THEOBROMA CACAO</i> A NIVEL DE VIVERO, UNIA 2023	ANTHONY HUILO GARCÍA BAUTISTA	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
06	EVALUACIÓN DE TRES DOSIS DE FERTILIZANTES EN EL CRECIMIENTO DE <i>EUTERPE PRECATORIA</i> MART (HUASAI) BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL SIMULTÁNEO, PURÚS, UCAYALI.	CLAUDIA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	S/. 2,353.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN

Cuadro 5. Proyectos del II Concurso de subvención de tesis – 2022

N°	TÍTULO	TESISTA	PTO.	% DE AVANCE FINAN.	OBS.
01	NIVEL DE LA COMPETENCIA GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL V CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES DE YARINACocha. 2023	BACH. GUISELL KAREN ZAVALA PILLCO	S/. 3,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
02	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DEL YOGURT NATURAL SUPLEMENTADO CON PULPA CONCENTRADA Y LIOFILIZADA DE <i>SYZYGIUM CUMINI</i> (L.) SKEELS (JAMBOLÁN)	BACH. GLORIA PUJAICO PAREDES	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
03	INFLUENCIA DEL MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS, FISCOQUÍMICAS Y TECNO-FUNCIONALES DEL ALMIDÓN DE PAPA AÉREA (<i>DIOSCÓREA BULBÍFERA</i> L.)	REGNER CURICHIMBA CHINO	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN
04	EFFECTO DEL RALEO EN UNA PLANTACIÓN DE <i>CALYCOPHYLLUM SPRUCEANUM</i> (BENTH.) HOOK. F. EX SCHUM. (CAPIRONA) CON DIFERENTES DENSIDADES DE SIEMBRA EN YARINACocha, UCAYALI	MIRELLA DERENISSE SOLOYSOLO RUIZ	S/. 5,000.00	50	PROYECTO EN EJECUCIÓN

III.5.1. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía son todos aquellos centros que desarrollan actividades para producir bienes y/o prestar servicios, con la finalidad de generar ingresos para la universidad, de acuerdo al Artículo N°54 de la Ley N°30220 Ley Universitaria.

La producción de bienes y servicios está relacionada con las actividades de formación profesional, investigación, innovación y la extensión universitaria, permitiendo así la generación de sus propios recursos económicos y cuyas utilidades resultantes constituyen recursos propios de la UNIA, destinados prioritariamente a la investigación para el cumplimiento de sus fines.

En el periodo 2023, esta dirección estaba a cargo del Ing. Jhon Edwar Avilés Sandi

Personas que conforman el equipo de la Dirección de producción de bienes y servicios

DIRECTORIO	DIRECCIÓN Y JEFATURAS
ING. MSC. JHON EDWAR AVILES SANDI	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ING. ANDRÉS GUMERCINDO CASTILLO QUILIANO	JEFE DE CENTRO EXPERIMENTAL Y VIVERO FORESTAL, FRUTÍCOLA Y ORNAMENTAL
URSULA VANESSA MONTEIRO TEMMERMAN	JEFE DE CENTRO DE PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN EN PANIFICACIÓN Y PASTELERÍA
ING. LUISA RIVEROS TORRES	JEFE DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES Y AFINES
BLGO. RICARDO JULIAN OLIVA PAREDES	JEFE DE CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS TROPICALES
DRA. YSABEL MORÁN QUINTANILLA	JEFE DE JARDÍN BOTÁNICO DIDÁCTICO EXPERIMENTAL
MG. MANUEL CALLE IGNACIO	JEFE DE INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS
MG. ADOLFO ANGULO ROMERO	JEFE DE CENTRO PREUNIVERSITARIO
DRA. MARY CARRIZALES TICONA	JEFE DE CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIO
DR. JESÚS TTITO QUISPE	JEFE DE CASA DE ARTE DE LOS PUEBLOS Y MUSEO DE ARTESANÍA Y CULTURA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

• **CENTROS DE PRODUCCIÓN**

Los centros de producción tienen como deber coordinar e implementar todos los procesos, actividades y funciones necesarias para la prestación de los servicios acordados con los niveles de calidad aprobados. Estas deben cumplir los estándares de competitividad dentro del mercado local, nacional e internacional. La UNIA en tal sentido cuenta con los siguientes Centros de Producción:

➤ **CENTRO DE PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PANIFICACIÓN Y PASTELERÍA (EX PANADERÍA)**

Ofrecer a la comunidad universitaria, la posibilidad de poder adquirir productos de panadería frescos, deliciosos higiénicos con un costo competitivo en un local confortable dentro de la Universidad.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACION
R.C.U. N°015-2023-UNIA-CU	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA PRODUCCIÓN DE PANETONES ESPECIALES	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°087-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2023-JARDÍN BOTÁNICO DE PLANTAS MEDICINALES	17/02/2023

RESOLUCIÓN N°098-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIA-2023	22/02/2023
RESOLUCIÓN N°002-2023-UNIA-CO	APROBAR EN VÍA DE LA REGULARIZACIÓN LAS BASES PARA EL CONCURSO DE DOCENTES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIOS DE LA UNIA-2023-I	6/01/2023

✓ **Participación en la Feria “San Juan 2023”**



✓ **Elaboración de 2,500 panetones**



✓ **Elaboración de productos Agroindustriales**



➤ **CENTRO DE TRANSFORMACION E INNOVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES Y AFINES (EX CARPINTERIA)**

El centro de producción de carpintería viene procesando la madera para la fabricación de diversos productos con distintos fines, tanto articulo o bienes de usabilidad práctica.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- ✓ Elaboración de muebles



➤ **CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS TROPICALES (EX PISCIGRANJA)**

El centro de producción tiene como finalidad producir peces amazónicos en nuestra región con la finalidad de ofertar peces a nivel de la institución y en un futuro al público en general.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- ✓ Evaluaciones biométricas constantes con estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroforestal Acuícola
- ✓ Reproducción de paco
- ✓ Incursión en reproducción de otras especies (tucunaré)



➤ CENTRO EXPERIMENTAL Y VIVERO FORESTAL, FRUTICOLA Y ORNAMENTAL (EX VIVERO)

El Centro de Producción tiene como objetivo en un vivero, la producción, propagación, cultivo, distribución y venta de especies vegetales, utilizadas por el hombre con diferentes objetivos; por ejemplo, productivos (forestales, ornamentales, hortícolas)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- ✓ Plantaciones de cacao



✓ **Plantas Ornamentales**



➤ **JARDÍN BOTÁNICO DIDÁCTICO EXPERIMENTAL (EX JARDÍN BOTÁNICO)**

El Centro de Producción del jardín botánico se dedica a realizar investigaciones científicas sobre la biología centrada en las plantas y se comprometen a exhibir y educar sobre estas. La UNIA en tal sentido mantiene colecciones documentadas de plantas vivas y que se distingue de otras áreas verdes, porque las plantas se mantienen con cierto orden y control específico.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

✓ **Vivero del Jardín Botánico**



- CENTROS DE SERVICIO

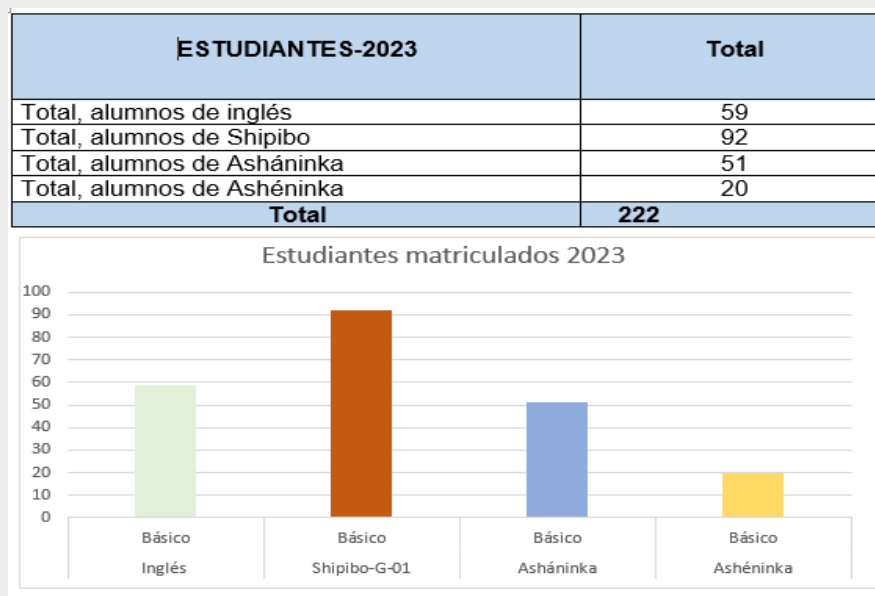
- **INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS (CENTRO DE IDIOMAS)**



El Instituto de Lenguas Extranjeras y Nativas, debe evolucionar para cubrir las nuevas demandas de la sociedad. Esta evolución implica que se deben adquirir nuevas estrategias en el proceso de planeación que le permitan convertirse en un instituto de idiomas efectiva y capaz de competir en el entorno educativo global. La oferta educativa del Instituto de Lenguas extranjeras y Nativas-UNIA, se ubica dentro de las instituciones de enseñanza de idiomas de la región con mayor diversificación en su oferta en idiomas extranjeras e idiomas originarios, a toda la comunidad universitaria como al público general, las modalidades educativas que se imparten en el Instituto son virtual. Durante el año 2022 se matricularon 216 estudiantes y en el año 2023 se matricularon 222 estudiantes distribuidos.

OBJETIVOS:

- ❖ Desarrollar y fortalecer la capacidad académica de los docentes del Instituto de Idioma.
- ❖ Atender las demandas de los sectores sociales, culturales, educativas, productivos y médico de la región en atención de la traducción e interpretación.
- ❖ Contar con un mayor número de maestros y alumnos certificados y capacitados.
- ❖ Establecer estrategias que fomenten el aprendizaje regular en la formación integral de los estudiantes con base en la innovación educativa y en la flexibilidad de sus programas educativos incorporando tecnologías y rompiendo esquemas tradicionales.
- ❖ Mejorar la calidad educativa del Instituto de Idiomas de la UNIA; a través de la capacitación presencial o virtual, de los docentes.



➤ CENTRO PRE UNIVERSITARIO



El Centro Pre Universitario proporciona una formación complementaria a la obtenida en la educación secundaria, propiciando una mejor preparación a los estudiantes con un enfoque intercultural para ingresar a la universidad y seguir con éxitos sus estudios universitarios.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°010-2023-UNIA-CO	APROBACIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN EL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIA 2023-I	06/01/2023

POSTULANTES		
N°	GRUPOS	POSTULANTES DEL PROCESO CEPRE-UNIA 2023-I (SEDE CENTRAL)
1	MESTIZO	298 POSTULANTES
2	PUEBLOS ORIGINARIOS	110 POSTULANTES
TOTAL		408 POSTULANTES

POSTULANTES		
N°	GRUPOS	POSTULANTES DEL PROCESO CEPRE-UNIA 2023-II (DESCENTRALIZADO – DISTRITO AWAJUN)
1	PUEBLOS ORIGINARIOS (AWAJUN)	26 POSTULANTES
TOTAL		26 POSTULANTES

POSTULANTES		
N°	GRUPOS	POSTULANTES DEL PROCESO CEPRE-UNIA 2023-I (SEDE CENTRAL)
1	MESTIZO	167 POSTULANTES
2	PUEBLOS ORIGINARIOS	72 POSTULANTES
TOTAL		239 POSTULANTES

➤ CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Tiene como finalidad, ampliar sus servicios educativos en favor de la comunidad universitaria y al público en general, mediante una serie de actividades del que hacer de la docencia y la investigación, organización de actividades de corta duración.

CASA DE ARTE DE LOS PUEBLOS Y MUSEO DE ARTESANÍA Y CULTURA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Organizar e implementar el centro de servicios: Casa de arte de los pueblos y museo de artesanía y cultura de pueblos originarios.

- ❖ Diagnosticar el estado situacional de la casa de arte de los pueblos y museo de artesanía y cultura de pueblos originarios.
- ❖ Inventariar los objetos, artefactos culturales de la casa de arte de los pueblos y museo de artesanía y cultura de pueblos originarios.
- ❖ Realizar talleres, escuela de sabios de producción e investigación con participación de estudiantes – docentes para generar servicios.
- ❖ Comercializar los productos elaborados por los estudiantes en el CIA.



III.5.2. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INCUBADORA DE EMPRESAS

La Dirección de Innovación, Transferencia Tecnológica e Incubadora de Empresas en el periodo 2023 no se encontraba constituida formalmente.

III.5.3. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Es el órgano de línea dependiente de Vicerrectorado de Investigación: responsable de dirigir, coordinar y promover el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias y la tecnología; en coordinación con las unidades de investigación. En el periodo 2023, la Dra. Nadia Masaya Panduro Tenazoa, estaba a cargo como directora del Instituto de Investigación.



OBJETIVO

Es contribuir a la investigación científica en los diferentes campos de las ciencias, es un pilar fundamental porque contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, en la formación de nuevos profesionales y en el desarrollo de los profesionales que se encaminan hacia la investigación.

ACTIVIDADES

- ✓ En el 2023, se elevaron propuestas de reglamento de otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes.
- ✓ Se presentó propuestas de conformación de comisión para la elaboración del reglamento de otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes.
- ✓ Se lanzaron bases para el I Concurso de Investigación e Innovación Formativa a Nivel de Pregrado 2023- UNIA.
- ✓ Asistencia Técnica en capacitación de convocatorias, ingreso y actualización de datos en ORCID, CTI VITAE y otros relacionados a investigación.
- ✓ Propuesta para conformación de Comité Evaluador, para Constitución y Categorización de grupos de Investigación.
- ✓ Se han organizado las siguientes actividades: I Congreso Nacional Científico Intercultural-UNIA-2023, I Concurso de Proyectos de Innovación y/o Planes de Negocio para Emprendimiento Empresarial – UNIA 2023, así como también el II Concurso de Proyectos Especiales de Investigación, Implementación de laboratorios y centros de producción 2023 – UNIA.
- ✓ Se ha gestionado el Intercambio de Docentes Investigadores, con la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.
- ✓ Se gestionó y formó el equipo técnico para el programa de capacitación en Gestión Administrativa y Legal de la I+D+I para las 14 universidades de la convocatoria 15.
- ✓ Se lanzó el I Concurso de Subvención de Tesis para la obtención de Título Profesional–2023–UNIA.
- ✓ Se lanzó la I Convocatoria para estancias, pasantías, congresos y cursos
- ✓ Se publicaron cuatro, artículos científicos, aprobado con Resolución N°398-2023-UNIA-CO.

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°001-2023-UNIA-CO	RATIFICA LA RESOLUCIÓN N°064-2022-UNIA-VPI, EN TODOS SUS EXTREMOS, LA CUAL RESUELVE ART. 1. APROBAR LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE DOCENTE INVESTIGADOR 2022-UNIA	6/01/2023

• UNIDAD DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante Resolución de Consejo Universitario N°118-2023-UNIA-CU se designó el 28 de diciembre del 2023, al Ing. Mg. Vitelio Asencios Tarazona como jefe de la Unidad de Gestión de Investigación de la UNIA.

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°031-2023-UNIA-CU	APROBAR LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DEL DR. RUBEN CASAS REATEGUI, EN SU CONDICIÓN DE INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO "CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y PLANTAS HOSPEDERAS ASOCIADAS A LA DIVERSIDAD DE ESCARABAJOS TORTUGAS EN BOSQUES CON DIFERENTES GRADIENTES ALTITUDINALES EN LA REGIÓN UCAYALI"	24/11/2023

Las actividades que realizaron en el periodo 2023 la Unidad de Gestión de Proyectos de la Investigación son los siguientes:

- ✓ 4 proyectos del I Concurso especial para equipamiento
- ✓ 5 proyectos del I Concurso de subvención de tesis
- ✓ 6 proyectos del II Concurso de subvención de tesis.

Proyectos del I Concurso Especial de Investigación para equipamiento de laboratorios y centros de producción de la UNIA

N°	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.	SALDO PPTAL
1	FORMULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GALLETAS CON SABOR A CECINA AHUMADA	ING. ESTEBAN ESTELA VILLAR	S/ 250,000.00	S/ 150,000.00	S/ 100,000.00
2	CULTIVO INTENSIVO DE PIARACTUS BRACHYPOMUS (PACO) EN UN SISTEMA DE INNOVACIÓN ACUÍCOLA, EN LA UNIA 2022.	BLGO. RICARDO JULIÁN OLIVA PAREDES	S/ 250,000.00	S/ 150,000.00	S/ 100,000.00
3	DINÁMICA DE LOS NUTRIENTES ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN UN SISTEMA ACUAPÓNICO, BAJO CONDICIONES DE LA UNIA- 2022	DRA. NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA	S/ 250,000.00	S/ 100,000.00	S/ 150,000.00
4	MUSEO ETNOGRÁFICO: PASADO Y PRESENTE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA AMAZONÍA.	DRA. WENDY NELLY BADA LAURA	S/ 250,000.00	S/ 12,000.00	S/ 238,000.00
TOTAL			1,000,000.00	412,000.00	588,000.00

Se tiene 4 proyectos del I Concurso Especial de Investigación para Equipamiento de Laboratorios y Centros de Producción con un presupuesto de S/. 1 000 000.00 de las cuáles se ha ejecutado S/ 412,000.00, quedando un saldo de S/ 588,000.00.

I Concurso de subvención de tesis se tienen 6 proyectos de investigación por un monto de S/. 26,878.00:

N°	TITULO	TESISTA	N° RESOL.	FECHA DE INICIO	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.
1	EXTRACCIÓN DE TANINOS DE LA CORTEZA DE CUMALA COLORADA (IRYANTHERA JURUENSIS WARB) Y SU APLICACIÓN EN EL CURTIDO DE PIEL DE DONCELLA (PSEUDOPHYLLASTOMA PUNCTIFER).	CHARLISS VELAYARCA INGA	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
2	EL DIÁLOGO DE SABERES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL INICIAL MASISEA, UCAYALI.	PAQUITA JANETH FAQUÍN ZUMAETA	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
3	LOS SABERES LOCALES PARA DESARROLLAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°564 MANANTAY, UCAYALI.	LENNA MIRELLY IBARRA URQUIA	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
4	EVALUACIÓN DEL EFECTO BIOCIDA DEL AJÍ PUCUNUCHU (CAPSICUM ANNUUM L) EN ROYA DEL CAFÉ (COFFEA ARABICA LINNEO), PADRE ABAD, UCAYALI.	CLEY KEVIN CUMAPA TAMANI	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 4,525.00	S/ 4,525.00
5	EFFECTO DE DIFERENTES DOSIS DE COMPOST SOBRE EL CRECIMIENTO Y TRANSLOCACIÓN DE CADMIO EN THEOBROMA CACAO A NIVEL DE VIVERO, UNIA 2023	ANTHONY HUILO GARCÍA BAUTISTA	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
6	EVALUACIÓN DE TRES DOSIS DE FERTILIZANTES EN EL CRECIMIENTO DE EUTERPE PRECATORIA MART (HUASAÍ) BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL SIMULTANEO, PURÚS, UCAYALI.	CLAUDIA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	RESOLUCIÓN N°597-2022-UNIA-CO	JUNIO DEL 2023	S/ 2,353.00	S/ 0.00
TOTAL S/					26,878.00	24,525.00

II Concurso de subvención de tesis, se tienen 6 proyectos de investigación por un monto de S/. 26,000.00:

N°	TÍTULO	TESISTA	N° RESOL.	FECHA DE INICIO	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.	COMENTARIO
1	NIVEL DE LA COMPETENCIA GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL V CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES DE YARINACocha. 2023	BACH. GUISELL KAREN ZAVALA PILLCO	579-2022-UNIA-CO	06/2023	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
2	ETNOCONOCIMIENTO SHIPIBO KONIBO DE LA CALIDAD DE SUELO EN LA COMUNIDAD NATIVA VISTA ALEGRE DE PACHITEA, MASISEA-UCAYALI.	CARLOS DAVID HUAYA CAUPER	580-2022-UNIA-CO		S/ 3,000.00		RENUNCIÓ

3	EFFECTO DE DIFERENTES NIVELES DE EXTRACTO DE CAPSICUM FRUTESCENS L. (AJÍ CHARAPITA) EN EL CONTROL PREGEMINATIVO DE RAPHANUS SATIVUS L, EN EL DISTRITO DE YARINACocha – REGIÓN UCAYALI	BACH. CARLOS RUÍZ PAIMA	581-2022-UNIA-CO		S/ 5,000.00		ANULADO
4	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DEL YOGURT NATURAL SUPLEMENTADO CON PULPA CONCENTRADA Y LIOFILIZADA DE SYZYGIUM CUMINI (L.) SKEELS (JAMBOLÁN)	BACH. GLORIA PUJAICO PAREDES	582-2022-UNIA-CO	06/2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	
5	INFLUENCIA DEL MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS TÉRMICAS, FÍSICOQUÍMICAS Y TECNO-FUNCIONALES DEL ALMIDÓN DE PAPA AÉREA (DIOSCÓREA BULBÍFERA L.)	REGNER CURICHI MBA CHINO	584-2022-UNIA-CO	06/2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	
6	EFFECTO DEL RALEO EN UNA PLANTACIÓN DE CALYCOPHYLLUM SPRUCEANUM (BENTH.) HOOK. F. EX SCHUM. (CAPIRONA) CON DIFERENTES DENSIDADES DE SIEMBRA EN YARINACocha, UCAYALI	MIRELLA DERENIS SE SOLOYS OLO RUIZ	583-2022-UNIA-CO	06/2023	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	
TOTAL S/					26,000.00	18,000.00	

I CONCURSO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADO A INVESTIGACIÓN FORMATIVA- UNIA 2023

Nº	TÍTULO	TESISTA	Nº RESOL.	FECHA DE INICIO	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.	COMENTARIO
1	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO DE LA AMAZONÍA	CARMEN KATHERIN, REÁTEGUI RODRÍGUEZ.	091-2023-UNIA-CU		S/ 4,000.00		FALTÓ ASIGNAR PPTO,

I CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O PLANES DE NEGOCIO PARA EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL – UNIA 2023

Nº	TÍTULO	TESISTA	Nº RESOL.	FECHA DE INICIO	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.	COMENTARIO
1	ELABORACIÓN DE HELADO SOFT DE YOGURT CON FRUTOS AMAZÓNICOS	KARLA V. GRANDEZ RÍOS	064-2023-UNIA-CU		S/ 10,400.00		FALTA ASIGNAR
2	PRODUC. Y COMERC. DE YOGURT DE LECHE DE	TANIA I. SANDOVAL PINCHI	064-2023-UNIA-CU		S/ 10,400.00		FALTA ASIGNAR

	ALMENDRAS AMAZÓNICAS MARAÑÓN – CASHO					
--	---	--	--	--	--	--

I CONCURSO PARA ESTANCIAS, PASANTÍAS, CONGRESOS Y CURSOS-UNIA 2023, en el cual se tubo 8 grupos ganadores, por un monto total de **S/. 37,313.00:**

N°	LUGAR	TESISTA	N° RESOL.	FECHA DE INICIO	PPTO. APROB.	PPTO. EJEC.
1	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	FLOR GABRIELA ZORRILLA MURAYARI	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00
2	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	KARLA VICTORIA GRANDEZ RÍOS	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00
3	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	JOAQUÍN JUNIOR VIEYRA PEREYRA	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,760.00	S/. 4,760.00
4	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	ISABEL DE JESÚS GUERRERO PADILLA	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00
5	IV CONGRESO PERUANO DE BIOTECNOLOGIA Y BIOINGENIERÍA -COPEBIOT 2023-BAGUA	SULLY ANABEL AGUEDO YAICURIMA	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00
6	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	CELIA ROSA PINEDO FLORES	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 3,754.00	S/. 3,754.00
7	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	MÓNICA ISABEL MOZOMBITE PIÑAS	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,799.00	S/. 4,799.00
8	XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL CONEIA – CUSCO 2023	TANIA ISABEL SANDOVAL PINCHI	021-2023-UNIA-R	NOVIEMBRE 2023	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00
TOTAL S/					37,313.00	37,313.00

IV. ÓRGANOS ESPECIALES

VI.1. COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 57.6 de la Ley N°30220 – Ley Universitaria, una de las atribuciones de la Asamblea Universitaria es: “Designar anualmente entre sus miembros a los integrantes de la Comisión Permanente encargada de fiscalizar la gestión de la universidad. Los resultados de dicha fiscalización se informan a la Contraloría General de la República y la SUNEDU”.

En Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria N°03-2023-UNIA-AU, de fecha 24 de noviembre del 2023, los asambleístas acordaron por UNANIMIDAD, la elección de los Miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Gestión de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – UNIA.

Con fecha 04 de diciembre del 2023 mediante **Resolución de Asamblea Universitaria N°06-2023-UNIA-AU** se resolvió designar a los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, por el periodo de 1 año a los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DR. JORGE FILADELFO FLORES BUIRON	DOCENTE PRINCIPAL - ASAMBLEISTA
DR. VITELIO ASENSIO TARAZONA	DOCENTE ASOCIADO - ASAMBLEISTA
ANA MARITZA HURTADO OSCATEGUI	ESTUDIANTE DE PREGRADO - ASAMBLEISTA

VI.2. TRIBUNAL DE HONOR

De conformidad con lo establecido en la Ley N°30220, Ley Universitaria, en su artículo 75° menciona *“el tribunal de Honor Universitario tiene como función emitir juicios de valor sobre toda cuestión ética, en la que estuviera involucrado algún miembro de la comunidad universitaria, y propone, según el caso, las sanciones correspondientes al Consejo Universitario. Está conformado por 3 docentes ordinarios en la categoría de principal, de reconocida trayectoria académica, profesional y ética, elegidos por el Consejo Universitario a propuesta del Rector”*

Con fecha 04 de diciembre de 2023 mediante Resolución de Asamblea Universitaria N°05-2023-UNIA-AU, se aprueba la elección del nuevo TRIBUNAL DE HONOR de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía – UNIA, conformado de la siguiente manera:

RESPONSABLE	CARGO
DRA. YRIS YOLANDA BEDOYA CAMPOS	PRESIDENTE
DR. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA	MIEMBRO
ANGEL AMADO ROMERO CAHUANA	MIEMBRO

VI.3. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 33° de la Ley N°30220, Ley Universitaria, refiere que: *“La Defensoría Universitaria es la instancia encargada de la tutela de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y vela por el mantenimiento del principio de autoridad responsable. Es competente para conocer las denuncias y reclamaciones que formulen los miembros de la comunidad universitaria vinculadas con la infracción de derechos individuales. El estatuto de la universidad establece los mecanismos de regulación y funcionamiento de la Defensoría. No forman parte de la competencia de la Defensoría las denuncias vinculadas con derechos de carácter colectivo, derechos laborales, medidas disciplinarias, evaluaciones académicas de docentes y alumnos y las violaciones que puedan impugnarse por otras vías ya establecidas en la presente Ley, así como en el Estatuto y los reglamentos de cada universidad”.*

Mediante Resolución N°111-2022-UNIA-CO del 06 abril de 2022, se resuelve designar a los miembros de la Defensoría Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, por un periodo de 3 años a partir de la fecha, a los siguientes docentes:

DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CARGO
CARLOS GONZALO GONZALES PINEDO	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	PRESIDENTE
JESSY ISABEL VARGAS FLORES	CIENCIAS BASICAS	MIEMBRO
IRIS OLIVIA RUIZ OYARCE	INGNIERIA AGROINDUSTRIAL	MIEMBRO

Transcurrido el tiempo, con Carta N°268-2023-UNIA-R-VRA-FEIH-DEPEPB del 30 de octubre de 2023, se desprende que el director de la EPEPB-UNIA, Dr. Carlos Gonzalo Gonzales Pinedo, designado como presidente de la Defensoría Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, mediante Resolución N°111-2022-UNIA-CO, pone su cargo a disposición.

Motivo por el cual, con Resolución de Asamblea Universitaria N°04-2023-UNIA-AU se designa a partir de la fecha a la Dra. Lida Maribel Cosme Solano, docente principal, como DEFENSOR UNIVERSITARIO de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, de conformidad con lo establecido en el artículo 33° de la Ley N°30220 – Ley Universitaria.

V. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

V.1. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



V.1.1. UNIDAD FORMULADORA

La Unidad Formuladora de inversiones de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, es la unidad dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, responsable de formular y evaluar el ciclo de inversión, para velar el cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones para la fase de formulación y evaluación del proyecto.

En la gestión 2023, la Unidad Formuladora de Inversiones tuvo como jefe al Econ. Lloyd Stewart López Ríos, teniendo los siguientes alcances:

- IDEAS DE PROYECTO Y/O IOARR - REGISTRADAS EN EL BANCO DE INVERSIONES.

En el Aplicativo del Banco de Inversiones se encuentran 07 ideas de proyecto registradas, el cual se muestra en la siguiente imagen:

265130	OPTIMIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE REDES DE FIBRA OPTICA Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	INVERSIONES IOARR	01/08/2023	01/08/2023	1,000,000.00	INVERSION ACTIVA
259975	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LOS AMBIENTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	28/06/2023	28/06/2023	4,775,000.00	INVERSION ACTIVA
258538	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LAS INSTALACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	20/06/2023	23/06/2023	2,060,000.00	INVERSION ACTIVA
251105	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	10/05/2023	10/05/2023	5,445,000.00	INVERSION ACTIVA
250322	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	05/05/2023	05/05/2023	2,320,000.00	INVERSION ACTIVA
202946	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	22/02/2023	22/02/2023	6,680,000.00	INVERSION ACTIVA
201796	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA DISTRITO DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	PROYECTO DE INVERSION	22/02/2023	22/02/2023	1,325,000.00	INVERSION ACTIVA

Fuente: Banco de Inversiones

V.1.2. UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION

La Unidad de Planeamiento y Modernización en el 2023 estuvo a cargo del Lic. Adm. Marco Antonio Villacorta Linares.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°032-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2023 DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES	19/01/2023
RESOLUCIÓN N°044-2023-UNIA-CO	APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2023, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA	24/01/2023
R.C.U. N°132-2023-UNIA-CU	APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 DE LA UNIA	28/12/2023

V.1.3. UNIDAD DE PRESUPUESTO

Mediante Resolución N°005-2023-UNIA-P, se designa al Econ. Henry Joao Zorrilla Vargas, como jefe de la Unidad de Presupuesto de la UNIA, a partir del 06 de enero del 2023 hasta que la Comisión Organizadora lo determine.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°003-2023-UNIA-P	FORMALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EFECTUADAS A NIVEL PROGRAMATICO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022	06/01/2023
RESOLUCIÓN N°008-2023-UNIA-P	FORMALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EFECTUADAS A NIVEL PROGRAMATICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023	03/02/2023
RESOLUCIÓN N°009-2023-UNIA-P	APROBAR LA INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE DEL AÑO 2022 EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 542-UNIA	15/02/2023
RESOLUCIÓN N°013-2023-UNIA-P	APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023	2/03/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°036-2023-UNIA-R	APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA AL 10 DE OCTUBRE DEL 2023, LAS 8 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 3 EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2023	20/11/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°037-2023-UNIA-R	APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA AL 10 DE OCTUBRE DEL 2023, LAS 22 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 3 EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE-2023	20/11/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°041-2023-UNIA-R	APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA AL 10 DE OCTUBRE DEL 2023, LAS 25 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 3 EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE-2023	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°011-2023-UNIA-P	APROBAR LA INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE DEL AÑO 2022 DEL RUBRO 18 CSC EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 542-UNIA	21/02/2023
R.C.U. N°130-2023-UNIA-CU	APROBAR EL PIA CORRESPONDIENTE AL 2024 DEL PLIEGO 542-UNIA	28/12/2023

V.2. OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES



De acuerdo al Estatuto Vigente de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (Resolución N°461-2018-UNIA-CO), La Oficina de Cooperación y Relación Interinstitucional – OCRI está encargada de diseñar y ejecutar la política de Cooperación con otras Universidades Peruanas y Extranjeras, así como integrar y profundizar las relaciones institucionales de la Universidad con las asociaciones y organizaciones indígenas de la Amazonía. (Artículo 77°)

En el ROF-2021, la OCRI toma el nombre de Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, dejando de lado el nombre considerado en el Estatuto 2018.

El 08 de febrero del 2023, mediante Resolución N°079-2023-UNIA-CO se le encargó como jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales al Prof. Eli Sánchez Rodríguez a partir del 10 de febrero, mientras dure la ausencia del titular Dr. Miguel Walter Hilario Escobar.

FIRMA DE CONVENIOS

El 2023 se han firmado 30 convenios con las siguientes instituciones:

A.- UNIVERSIDADES

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	RESOLUCIÓN	COORDINADOR
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA-LIMA	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N° 009-2023-UNIA-CO	DRA. NADIA MASAYA PANDURO
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI-UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N° 339-2023-UNIA-CO	SE PONDRÁ EN CONV. ESPECÍFICO
3	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL-JUAN SANTOS ATAHUALLPA-PASCO	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N° 418-2023-UNIA-CO	OCRI

B.- MUNICIPALIDADES

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	RESOLUCIÓN	COORDINADOR
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA- UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°162-2023-UNIA-CO	OCRI
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA-UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°112-2023-UNIA-CO	DRA. WENDY BADA
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA-UCAYALI	CONV. ESPECÍFICO	RESOLUCIÓN N°261-2023-UNIA-CO	DRA. WENDY BADA
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA-UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°243-2023-UNIA-CO	SE PONDRÁ EN CONV. ESPECÍFICO
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE - LORETO	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°205-2023-UNIA-CO	DR. NAZARIO AGUIRRE
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI-CUSCO	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°030-2023-UNIA-CO	DRA. WENDY BADA/OCRI
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN- SAN MARTIN	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°109-2023-UNIA-CO	MAG. SEGUNDO G. CABANILLAS
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN- SAN MARTIN	CONV. ESPECÍFICO	RESOLUCIÓN N°195-2023-UNIA-CO	MAG. SEGUNDO G. CABANILLAS
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°130-2023-UNIA-CO	SE PONDRÁ EN CONV. ESPECÍFICO

C.- INSTITUTOS

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	RESOLUCIÓN	COORDINADOR
1	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PURÚS-UCAYALI	CONV. ESPECÍFICO	RESOLUCIÓN N°238-2023-UNIA-CO	SE PONDRÁ EN PLAN DE TRABAJO

D.- INSTITUCIONES DEL ESTADO

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	RESOLUCIÓN	COORDINADOR
1	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN- UCAYALI	CONV. ESPECÍFICO	RESOLUCIÓN N° 115-2023-UNIA-CO	DRA. WENDY BADA/DRA. MÓNICA YON
2	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N° 059-2023-UNIA-CU	SE PONDRÁ EN CONV. ESPECÍFICO
3	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN-UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°259-2023-UNIA-CO	BLGO.RICARDO J. OLIVA PAREDES
4	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO- UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°186-2023-UNIA-CO	LIC.NUT. DAMARIS J. SALAZAR CASTRO
5	FUERZA AÉREA DEL PERÚ ALAR4- UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°338-2023-UNIA-CO	ING. BETSY SOLANO JAUREGUI/INFRAES TRUCTURA
6	MINISTERIO DE CULTURA-LIMA	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°422-2022-UNIA-CO	DRA. BEATRIZ MIGUEL DIEGO

E.- INSTITUCIONES PRIVADAS

N°	INSTITUCIÓN	TIPO	RESOLUCIÓN	COORDINADOR
1	ASOC. PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL- AIDER-PUCALLPA	CONV. ESPECÍFICO	RESOLUCIÓN N°207-2023-UNIA-CO	ING. MAG. GUMERCINDO A. CASTILLO QUILIANO/DRA. AYDA G. ÁVALOS DÍAZ

2	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ-CIP-UCAYALI	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°314-2023-UNIA-CO	DRA. AYDA G. ÁVALOS DÍAZ
3	CENTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS-CEDRO	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN 312-2023-UNIA-CO	MAG. JORGE E. SATO RUÍZ
4	CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES DEL PERÚ-CONAP	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°117-2023-UNIA-CO	DRA. NADIA M. PANDURO
5	FUNDACIÓN PERUANA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA-PRONATURALEZA	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°117-2023-UNIA-CO	DRA. NADIA M. PANDURO
6	FUNDACIÓN CONSERVACIÓN INTERNACIONAL PERÚ	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°407-2023-UNIA-CO	SE PONDRÁ EN CONVENIO ESPECÍFICO
7	OLEAGINOSAS AMAZÓNICAS S.A. OLAMSA	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°406-2023-UNIA-CO	BORIS M. CHÁVEZ CABELLOS
8	ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIOS ANCESTRALES AMAZÓNICOS "ONINAI"	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°419-2023-UNIA-CO	MAG.M. ZACARIAS MERCADO
9	NEGOCIACIONES FORESTALES OSTUA EIRL	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°456-2023-UNIA-CO	O.F. JAVIER GALVÁN GILDEMEISTER
10	ASOC. DE UNIVERSIDADES NACIONALES DEL PERÚ (UNAPP)	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°476-2023-UNIA-CO	RECTOR/SECRETARÍA GENERAL
11	ASOC. NACIONAL DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PERÚ (ANUPP)	CONV. MARCO	RESOLUCIÓN N°22-2023-UNIA-CU	RECTOR/FE-UNIA

Es de resaltar que el enfoque de los convenios realizados con municipalidades fue para llegar a mayor población indígena, que ahora alcanza al 34.1% del total de estudiantes UNIA. con población estudiantil que representan a 26 pueblos originarios. (fuente DSA, 2023)

A través de la propuesta de convenios, se generaron nuevas condiciones de trabajo articulado con organizaciones y gobiernos locales para incrementar estudiantes indígenas en la UNIA.

Se abrió posibilidades de trabajo articulado con universidades internacionales para el intercambio de clases virtuales.

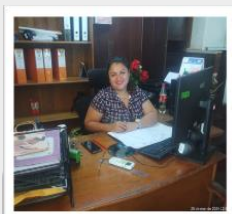
V.3. OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD



La Oficina de Gestión de la Calidad (OGC), durante el año 2023 ha desarrollado de manera prioritaria sus actividades en la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad del proceso de licenciamiento, de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N°131-2018-SUNEDU/CD (en adelante, Resolución de Licenciamiento); y en el desarrollo de acciones estratégicas, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales como oficina.

La OGC como órgano responsable de los procesos de aseguramiento de calidad, ha realizado el acopio y sistematización de información y la elaboración de informes correspondientes al cumplimiento de los requerimientos de la Resolución de Licenciamiento; realiza las gestiones pertinentes para retomar en el proceso de Autoevaluación y Acreditación de Programas de Estudios, y comenzó con el proceso de Renovación de Licencia Institucional en la UNIA.

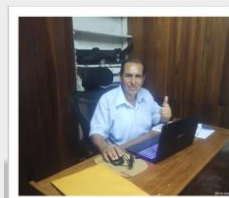
PERSONAL ADMINISTRATIVO



Srta. Lily Saboya Grandez
Secretaria - OGC



Ing. Genaro Freyre Caballero
Unidad de Sistema de
Gestión de la Calidad - OGC



Ing. Kilman Alfonso García Saldaña
Unidad de Renovación de
Licencia Institucional - OGC

Lic. Roli Ramírez Vivas
Unidad de
Autoevaluación y
Acreditación - OGC



PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

Las mismas que se encuentran sujeto al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 05, Acción Estratégica Institucional 03:

AEI.05.03: Programas de licenciamiento y acreditación de calidad en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía. Indicadas en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2026 de la UNIA, las cuales se indican a continuación:

1. SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - SINEACE

N°	ACTIVIDAD	ACCIONES	DOCUMENTO	MEDIO DE VERIFICACION
1	SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - SINEACE	COORDINACIÓN CON LOS COMITÉS DE CALIDAD Y DIRECCIONES DE ESCUELAS PROFESIONALES	- CARTA MÚLTIPLE N° 001-2023-UNIA/OGC, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2023. - CARTA MÚLTIPLE N° 002-2023-UNIA/OGC, DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2023.	ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/U/1/FOLDERS/15RPIBAT4KO6HJOJJ5AM6PMJFQWVQDU3E
		DIRECCIONES DE ESCUELAS INFORMARON SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE CALIDAD POR CADA PROGRAMA ACADÉMICO	RESOLUCIÓN N° 288-2021-UNIA-CO- APRUEBA LA RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE - EIB	ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN: RESOLUCIONES DE COMITÉS DE CALIDAD HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/U/1/FOLDERS/1COVXZ3XHXMFRTPAKAX-DYXTLNV6FNRO
			RESOLUCIÓN N°337-2021-UNIA-CO- APRUEBA LA RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA - IAFA	
			RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°130-2020-UNIA-P- APRUEBA LA RECONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL – IAI.	

2. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD – CBC

Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	DOCUMENTO	MEDIO DE VERIFICACION
2	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD – CBC	LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – OGC, VINO REALIZANDO LA ATENCIÓN CON LA SUNEDU -INFORME DE ANÁLISIS SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LICENCIAMIENTO) REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA SUNEDU.	- OFICIO Nº 0142-2023-SUNEDU-02-12. - INFORME Nº 0097-2023-SUNEDU-02-12.	<u>ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN:</u> EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/U/1/FOLDERS/16HU2FZXZ5BCEFN6MUJR-UWSTAUBBNWJT

Se logró implementación de tres (3) requerimientos establecidos en la Resolución de Licenciamiento, de acuerdo al análisis de la información que se presentó ante la SUNEDU. Los requerimientos implementados son los siguientes:

Requerimiento I: Respecto a las evidencias de la implementación del Plan de Gestión de la Calidad Institucional. Implementado parcialmente.

Requerimiento II: Sobre acciones realizadas en el marco de los “Lineamientos para la implementación del Enfoque Intercultural en las Universidades Interculturales en el marco de la política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria”

Requerimiento III: Sobre evidencias de la implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del plazo de adecuación a los docentes en atención al artículo 82 de la Ley Universitaria.

3. SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL

Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	DOCUMENTO	MEDIO DE VERIFICACION
3	SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL	- PLAN DE TRABAJO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL (ANEXO 1), DETERMINANDO LAS ACTIVIDADES, RESULTADOS, PRESUPUESTOS, PLAZOS DE ENTREGA Y RESPONSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN. - MATRIZ DE LAS CONDICIONES BÁSICAS	- CARTA Nº056-2023-UNIA-OGC/P, CARTA Nº057-2023-UNIA-OGC/P, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2023. - CARTA Nº061-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº062-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº063-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº064-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº065-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº066-2023-UNIA-P/OGC, CARTA Nº067-2023-UNIA-	PLAN DE TRABAJO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1FOHMXCVEK_JGNKHKHCJABOMLVLYFBBJ7

		DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN – CBC-R (ANEXO 2), DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN, INDICADORES, CBC-R. - PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2024-2026: ORIENTADO HACIA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA EN LA UNIA, BASADO EN LA NORMA ISO 9001: 2019 (ANEXO 3) - POLÍTICA DE CALIDAD (ANEXO 4) - MAPA DE PROCESOS DEL SGC DE LA UNIA (ANEXO 5)	P/OGC, CARTA N°068-2023-UNIA-P/OGC, DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2023. - CARTA N°069-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°070-2023-UNIA-P/OGC, DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2023. - CARTA N°071-2023-UNIA-P/OGC, DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2023.	- MATRIZ DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN – CBC-R HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1ACGX BPOGPJCWOKY2T BCUS40EFB66XPL V/EDIT#GID=1312884002 - PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL 2024-2026 HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1FOHMX CVEK_JGNKHKHCJ ABOMLVLYFBBJ7 - POLÍTICA DE CALIDAD HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1FOHMXCV EK_JGNKHKHCJAB OMLVLYFBBJ7 - MAPA DE PROCESOS DEL SGC DE LA UNIA HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1FOHMXCV EK_JGNKHKHCJAB OMLVLYFBBJ7
		CARTA N°072-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°073-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°074-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°075-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°076-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°077-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°078-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°079-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°080-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°081-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°082-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°083-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°084-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°085-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°086-2023-UNIA-P/OGC, CARTA N°087-2023-UNIA-P/OGC, DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2023.		

V.4. OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía es el órgano de apoyo dependiente del rectorado que se encarga de dirigir y organizar las actividades de protocolo e imagen institucional de acuerdo con los lineamientos internos, así como lograr su interrelación con la comunidad. Presento a continuación las actividades realizadas en el año 2023, las mismas que se desarrollaron dentro de los lineamientos que establece las funciones establecidas en los documentos de gestión de la UNIA. Las actividades ejecutadas en este periodo se enmarcan en el desarrollo de labores protocolares en desarrollo de ceremonias y eventos, difusión de notas de prensa y videos institucionales en los diversos medios de

comunicación, así como la página web institucional y nuestras redes sociales oficiales, asimismo, difusión de información académica y universitaria a través de nuestros canales internos, para conocimiento del personal administrativo y docente de nuestra institución.

En el ultimo trimestre del 2023, la Oficina de Comunicación estuvo conformada por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	MIGUEL ÁNGEL MIRAVAL GARCÍA	JEFE
02	PIO PINTO COHAGUILA	REPORTERO
03	KATIA TENSERA DIAZ	DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL



LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Se elaboró de notas informativas, escritas y audiovisuales, tanto para la difusión en redes sociales de nuestra Institución, como difusión con los diversos medios de comunicación de la región. Ello permite mantener informada a la comunidad ucayalina y universitaria, sobre las actividades de gestión, académicas, de investigación y de responsabilidad social, de nuestra Institución.
- ✓ En las redes sociales, se ha posicionado a la UNIA, como la Universidad Intercultural, con mayor número de seguidores en la plataforma de Facebook, siendo así que, en los meses de setiembre a diciembre, pasamos de 17 mil a 27 mil seguidores, gracias al contenido innovador e interactivo que planteamos, como las transmisiones en vivo y notas dinámicas y cortas. Asimismo, se aumentó considerablemente el número de visitas que recibe diariamente nuestras redes oficiales y el portal institucional.
- ✓ Se realizó la difusión en nuestras redes sociales, de los diversos concursos, tanto docente y administrativos, de acuerdo con el cronograma facilitado y autorizado por las autoridades. Asimismo, se difunde diversos avisos y comunicados de las diversas áreas que tiene nuestra Universidad

- ✓ Amplia Cobertura y difusión de la Juramentación de nuestras nuevas autoridades universitarias, la Oficina de Imagen Institucional estuvo a cargo de la ceremonia protocolar de juramentación, evento realizado en las instalaciones del Centro Intercultural de la Amazonía, en el mes de octubre, donde se juramentó y tomaron el mando democráticamente nuestras electas y flamantes autoridades universitarias, periodo 2023 - 2028.
- ✓ En el mes de diciembre, se organizó y celebró con éxito, el XXIV Aniversario de Creación Institucional de nuestra Universidad, la programación especial se desarrolló con diversas actividades académicas, artísticas, deportivas y culturales, todas ellas realizadas entre el 04 al 12 de diciembre. En estos días de aniversario se desarrollaron Conferencias Magistrales, elección de Joven y Señorita Intercultural UNIA, Maratón Universitaria, Campeonatos Deportivos, Concurso de Danzas Originarias, Pasacalle Intercultural, Desfile Cívico y un gran almuerzo de camaradería.

Entrevista al rector por los medios de prensa:



VI. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

VI.1. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN O.T.I.:

NOMBRES COMPLETOS	CARGOS
CARLOS IVAN YNGUIL SÁNCHEZ	JEFE DE OFICINA
MARIANELLA GUZMÁN RUIZ	SECRETARIA
JAMT AMÉRICO MENDOZA FLORES	PROGRAMADOR
LETICER ABRAHAM BARDALES HARO	ENCARGADO DE SISTEMAS
MIGUEL ALFREDO VASQUEZ MORENO	SOPORTE TÉCNICO

LOGROS ALCANZADOS:

- a) Se elaboraron especificaciones técnicas para la adquisición del software y/o sistemas de información de acuerdo a las necesidades. Así como también, la participación activa como supervisor en el desarrollo del software y/o sistemas.
- b) Configuración y despliegue de los sistemas en nuestros servidores. Optimización continua en cuanto a recursos a los servidores que albergan los sistemas informáticos, para la optimización de los mismos. Así mismo se realizó las copias de seguridad físicas de todas las bases de datos, así como de los sistemas.
- c) Se realizó la actualización de los sistemas de información: CEPRE, Admisión, Sistema de planilla, el Repositorio Institucional y el Portal Web Institucional.
- d) Se implementó el sistema de CAJA UNIA.
- e) Se implementó el sistema para generar códigos QR.
- f) Se realizó la actualización de firewall Sophos.
- g) Se realizó el mantenimiento correctivo del cableado estructurado.
- h) Se realizaron instalaciones de nuevas conexiones de cableado estructurado, en las diferentes oficinas administrativas.
- i) Se realizó un total de 1820 atenciones el 2023 a la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos).

VI.2. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



VI.2.1. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°058-2023-UNIA-CO	APROBAR EL CAMBIO DEFINITIVO DE DEDICACION A FAVOR DEL DOCENTE DR. ANGEL AMADO ROMERO CAHUANA, DE PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA CON COD AIRHSP 000228 A PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO CON COD. AIRHSP 000236	1/02/2023

VI.2.2. UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Mediante Resolución N°001-2023-UNIA-P del 05 de enero del 2023 designan a la Econ. Amy Milagros García Salas como jefa de la Unidad de Abastecimiento de la UNIA hasta que la Comisión Organizadora lo determine.

Mediante Resolución de Comisión Organizadora N°496-2023-UNIA-CO del 06 de setiembre del 2023 designan a la C.P.C. Rocío Villegas Ruiz como jefa de la Unidad de Abastecimiento de la UNIA.

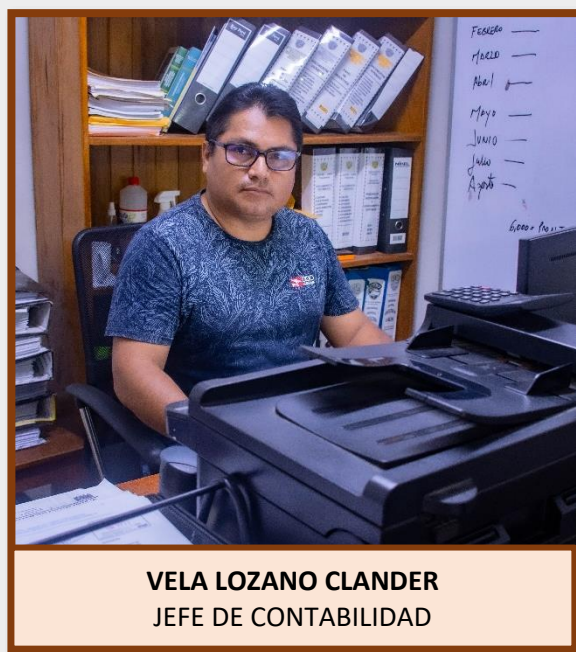
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°006-2023-UNIA-P	APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023 DE LA UNIA	18/01/2023
RESOLUCIÓN N°010-2023-UNIA-P	APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	21/02/2023
RESOLUCIÓN N°016-2023-UNIA-P	APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	31/03/2023

RESOLUCIÓN N°020-2023-UNIA-P	APROBAR LA TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	19/04/2023
RESOLUCIÓN N°021-2023-UNIA-P	APROBAR LA CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	21/04/2023
RESOLUCIÓN N°025-2023-UNIA-P	APROBAR LA QUINTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	08/05/2023
RESOLUCIÓN N°027-2023-UNIA-P	APROBAR LA SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	09/05/2023
RESOLUCIÓN N°035-2023-UNIA-P	APROBAR LA SEPTIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	21/06/2023
RESOLUCIÓN N°038-2023-UNIA-P	APROBAR LA OCTAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	10/07/2023
RESOLUCIÓN N°040-2023-UNIA-P	APROBAR LA NOVENA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	19/07/2023
RESOLUCIÓN N°050-2023-UNIA-P	APROBAR LA DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	18/09/2023
RESOLUCIÓN N°051-2023-UNIA-P	APROBAR LA UNDECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	18/09/2023
RESOLUCIÓN N°054-2023-UNIA-P	APROBAR LA DUODECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	22/09/2023
RESOLUCIÓN N°059-2023-UNIA-P	APROBAR LA DECIMA TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	02/10/2023
RESOLUCIÓN N°062-2023-UNIA-P	APROBAR LA DECIMA CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	04/10/2023
RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-R	APROBAR LA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE COONTRATACIONES 2023 DE LA UNIA	26/10/2023
RESOLUCIÓN N°032-2023-UNIA-R	APROBAR LA DECIMO SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2023	06/11/2023
RESOLUCIÓN N°035-2023-UNIA-P	APROBAR LA DECIMA SEPTIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – PAC 2023	17/11/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°042- 2023-UNIA-R	APROBAR LA DECIMA OCTAVA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 1200-UNIA- CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023	11/12/2023

VI.2.3. UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad depende de la Dirección General de Administración, es responsable de organizar y conducir el proceso contable de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación y las normas técnicas conexas.



LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°101-2023-UNIA-CO	APROBAR LOS RESULTADOS DEL AVANCE DE LOS PERIODOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE 1-2022, 2-2022, 3-2022 Y 4-2022 DEL PROCESO DE DEPUACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIA	22/02/2023

- ✓ Elaboración de los estados financieros y presupuestarios de enero a diciembre 2023.
- ✓ Elaboración del balance comprobación de enero a diciembre 2023.
- ✓ Mediante OFICIO N°175-2022-UNIA/P, se remitió a la Dirección General de Contabilidad Publica la resolución N°005-2022-UNIA-P, formato de programación inicial del plan de depuración y sinceramiento contable, de acuerdo a la Resolución Directoral N°014-2021-EF/51.01, que aprueba el instructivo para el registro, cierre y presentación del plan de depuración y sinceramiento contable de las entidades del sector público y otras organizativas no financieros que administren recursos públicos.
- ✓ La ejecución presupuestal al 31 de diciembre 2023 se logró ejecutar en un 77.5% en comparación al periodo 2022 que se logró un 90.70% de acuerdo al cuadro:

RECURSOS ORDINARIOS

DESCRIPCIÓN	PIM	TOTAL, DEVENGADOS	SALDO	% AVANCE
21. PERSONAL Y OBLIGACIÓN SOCIAL	12,840,203.00	10,948,611.00	1,891,592	85.30
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9,000.00	9,000.00	0.00	100
23. BIENES Y SERVICIOS	8,717,762.00	8,230,013.00	487,749.00	94.40

24. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	38,093.00	38,093.00	0.00	100
25. OTROS GASTOS	40,809.00	12,200.00	28,609.00	29.90
26. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,130,094.00	4,681,404.00	448,690.00	91.30
TOTAL, RO	26,775,961.00	23,919,321.00	2,856,640.00	89.30

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

DESCRIPCIÓN	PIM	TOTAL, DEVENGADOS	SALDO	% AVANCE
23. BIENES Y SERVICIOS	1,081,427.00	1,072,811.00	8,616.00	99.20
25. OTROS GASTOS	5,438.00	4,889.00	549.00	89.90
26. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,040.00	5,040.00	0.00	100
TOTAL, RDR	1,091,905.00	1,082,740.00	9,165.00	99.20

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

DESCRIPCIÓN	PIM	TOTAL, DEVENGADOS	SALDO	% AVANCE
26. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101,488.00	0.00	101,488.00	0.00
TOTAL, D Y T	101,488.00	0.00	101,488.00	0.00

RECURSOS DETERMINADOS

DESCRIPCIÓN	PIM	TOTAL, DEVENGADOS	SALDO	% AVANCE
23. BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00	745,648.00	254,352.00	74.60
25. OTROS GASTOS	700,000.00	90,961.00	609,039.00	13.00
26. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,205,646.00	1,955,455.00	4,250,191.00	31.50
TOTAL, RD	7,905,646.00	2,792,064.00	5,113,582.00	35.30
TOTAL, GENERAL	35,875,000.00	27,794,125.00	8,080,875.00	77.50

✓ Análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023

La presentación de la información financiera y presupuestaria del cierre del ejercicio 2023, se sujeta a lo establecido en la Directiva N°005-2022-EF/51.01 “Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios” y el “instructivo para la presentación de la información financiera y presupuestal de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal 2022 y los períodos intermedios del año 2023” aprobada con Resolución Directoral N°010-2022-EF/51.01. realizadas aplicando las principales normas y principios contables establecidas.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
ESTRUCTURA Y EVALUACION DEL ACTIVO AL 31/12/2023
(EN SOLES)

DENOMINACION	2023		2022		DIFERENCIA		CRECIMIENT O Y/O DECREMENTO
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	6,001,697.85	10	4,413,584.20	7	1,588,113.65	3	36
INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	0.00	0	418,593.53	1	(418593.53)	-1	-100
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	90.00	0	0.00	0	90.00	0	0
INVENTARIOS (NETO)	63,547.36	0	81,342.87	0	(17795.51)	0	-22
SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	90,516.00	0	445,863.35	1	(355347.35)	-1	-80
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	3,303,060.15	6	3,258,826.62	5	44233.53	0	1
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	9,458,911.36	16	8,618,210.57	13	840,700.79	1	10
ACTIVO NO CORRIENTE							
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0	1,924,022.33	3	(1924022.33)	-3	-100
OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0	60,171.01	0	(60171.01)	0	-100
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	46,044,434.80	77	51,320,855.03	76	(5276420.23)	-9	-10
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)	4,200,766.25	7	5,410,924.25	8	(1210158)	-2	-22
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	50,245,201.05	84	58,715,972.62	87	(8470771.57)	-14	-14
TOTAL, ACTIVO	59,704,112.41	100	67,334,183.19	100	(7630070.78)	-13	-11

ESTRUCTURA Y EVALUACION DEL PASIVO Y PATRIMONIO AL 31/12/2023
(EN SOLES)

DENOMINACION	2023		2022		DIFERENCIA		CRECIMIENTO Y/O DECREMENTO
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
SOBREGIROS BANCARIOS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	4,755,387.69	8	3,627,392.74	5	1,127,994.95	2	31

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	306.60	0	157,915.88	0	(157609.28)	0	-100
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	113,594.59	0	327,575.68	0	(213981.09)	0	-65
OBLIGACIONES PREVISIONALES	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	187,360.61	0	735,889.63	1	(548529.02)	-1	-75
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,056,649.49	8	4,848,773.93	7	207,875.56	0	4
PASIVO NO CORRIENTE							
DEUDAS A LARGO PLAZO	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG. PREV.	2,102,149.36	0	1,722,788.19	3	379,361.17	1	22
OBLIGACIONES PREVISIONALES	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
PROVISIONES	46,251.08	0	12,261.31	0	33,989.77	0	277
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0.00	0	23,759.87	0	(23759.87)	0	-100
INGRESOS DIFERIDOS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,148,400.44	4	1,758,809.37	3	389,591.07	1	22
TOTAL PASIVO	7,205,049.93	12	6,607,583.30	10	597,466.63	1	9
PATRIMONIO							
HACIENDA NACIONAL	67,303,559.78	113	67,303,559.78	100	0.00	0	0
HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
RESULTADOS NO REALIZADOS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
RESULTADOS ACUMULADOS	(14804497.3)	-25	(6576959.89)	-10	(8227537.41)	-14	125
TOTAL PATRIMONIO	52,499,062.48	88	60,726,599.89	90	(8227537.41)	-14	-14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	59,704,112.41	100	67,334,183.19	100	(7630070.78)	-13	-11

EVALUACION FINANCIERA, ECONOMICA Y PATRIMONIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RUBROS QUE COMPONEN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/2023

➤ RESPECTO AL ACTIVO

Activo Corriente

El Activo Corriente de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, refleja en el año 2023 la suma que asciende a S/ 9,458,911.36 y en el año 2022 a S/

8,618,210.57, equivalente en términos porcentuales para el Año Fiscal 2023 16% y el Año Fiscal 2022 13%, denotando un crecimiento de 10%.

El rubro Inventarios (Neto) Corresponde al consumo de suministros de funcionamiento de las diferentes áreas que conforman la UNIA, se muestra un importe de S/ 63,547.36 del año 2023, que representa el 0% del Total del Activo, muestra una disminución respecto al año 2022 de S/ 17,795.51, que corresponde una disminución de (22%).

El rubro Servicios y Otros Pagados por Anticipado corresponde a gastos por encargos internos al personal para realización de eventos, anticipos a proveedores, así como viáticos pendientes de rendición que al 31 de diciembre 2023 refleja saldo S/ 90,516.00 y en el año 2022 presentó saldo de S/ 445,863.35 notándose una disminución del (80%).

Por otra parte, el rubro Otras Cuentas del Activo se muestra por importe de S/ 3,303,060.15 que representa el 6% del Total Activo, en el año 2022 presentó saldo de S/ 3,258,826.62 representando el 5% con respecto al Total del Activo denotando un crecimiento del 1%, debido a las obligaciones asumidas con recursos de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Si comparamos el Total del Activo Corriente del año 2023 ascendente a S/ 9,458,911.36 que representa el 16% del total del activo, con el Total del Activo Corriente del año 2022 por el importe de S/ 8,618,210.57 que representa el 15% del total del activo, se nota un crecimiento del Activo Corriente equivalente al 10%.

Activo no Corriente

En lo que respecta al Activo No Corriente podemos establecer como rubro más importante el de Propiedad, Planta y Equipo Neto que agrupa las cuentas que representan el valor de los Inmuebles tales como edificios, y las construcciones, así como las subcuentas que representan las tierras y terrenos, así como los vehículos, equipos, muebles y enseres y otros de propiedad de la entidad. La depreciación representa los gastos no dinerarios por el uso de los bienes del activo fijo tangible (excepto terrenos) que se acumulan año tras año. La revaluación de Edificios, Estructuras y Terrenos, en aplicación a la Directiva N° 02-2015-EF/51.01.

El rubro Propiedad, Planta y Equipo Neto que representa el 77% del total del Activo, si lo comparamos con el año 2022 vemos que ha disminuido en S/ (5,276,420.23), mostrándose S/ 46,044.434.80 en el año 2023 y S/ 51,320,855.03 en el año 2022. La disminución del (10%) se sustenta principalmente en las reclasificaciones de cuentas de propiedad planta y equipo.

El rubro Otras Cuentas del Activo neto muestra un decrecimiento de (22%), en relación al saldo del año 2023, mostrándose también una disminución respecto al saldo del año 2022 en S/ (1,210,158.00), debido a los ingresos de los fondos de garantía a los proveedores y reclasificaciones.

El total del Activo No Corriente para el año 2023 es de S/ 50,245,201.05 que representa un 84% respecto al Total Activo y en el 2022 fue de S/ 58,715,972.62 87% con relación al Total Activo de ese año, asimismo muestra una disminución de S/ (8,470,771.57), apreciándose una disminución de (14%) respecto al 2022.

Finalmente, podemos concluir que el Total del Activo muestra un decrecimiento de (11%) respecto al Activo total de 2022, siendo el Total del Activo para el año 2023 de S/ 59,704,112.41 y el correspondiente al año 2022 de S/ 67,334,183.19, la disminución del Total Activo es de S/ (7,630,070.78).

➤ RESPECTO AL PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

En lo que corresponde al Pasivo Corriente podemos establecer que al 31 de diciembre del 2023 representa el 8% del Total Pasivo y Patrimonio, mientras que el Pasivo Corriente del año 2022 es equivalente al 7%. Se aprecia un crecimiento en comparación al año 2022 por el importe de S/ 207,875.56, En resumen, se muestra un nivel de crecimiento de 4% respecto al año 2022.

Los rubros más importantes del Pasivo Corriente lo constituyen las Otras Cuentas del Pasivo, Remuneraciones y Beneficios Sociales y Cuentas por Pagar a Proveedores que representan al 0% y 8% respectivamente, respecto al Total del Pasivo y Patrimonio.

Cuentas por Pagar a Proveedores se muestran en el año 2023 por el importe de S/ 4,755,387.69, con 8% y en el año 2022 por S/ 3,627,392.74, con 5%. Este rubro muestra las obligaciones de la entidad con los proveedores de bienes y servicios, activos no financieros por pagar y depósitos en garantía por el 10% de fiel cumplimiento, siendo un aumento de S/ 1,127,994.95, que representa un crecimiento de 31% en relación al año 2022.

Otras Cuentas del pasivo se muestran en el año 2023 por el importe de S/ 187,889.63, con 0% y en el año 2022 por S/ 735,889.63, con 1%. Este rubro muestra las obligaciones de la entidad con los terceros, siendo una disminución de S/ (548,529.02), que representa un decrecimiento de (75%) en relación al año 2022.

Pasivo no Corriente

El Pasivo No Corriente en el año 2023 refleja importe de S/ 2,148,400.44, que equivale al 4% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra que ha crecido en S/ 389,591.07 con relación al año 2022 que registró S/ 1,758,809.37, que representó el 3% del Total Pasivo y Patrimonio, reflejando un crecimiento de 22%, Está conformado por los rubros de beneficios sociales, obligaciones previsionales, provisiones y otras cuentas del pasivo.

El rubro de Beneficios Sociales representa la provisión de la obligación contraída por el derecho a beneficios sociales de los funcionarios, trabajadores administrativos y

docentes según régimen laboral, para el año 2023 se muestra el importe de S/ 2,102,149.36 con 0% y para el año 2022 fue de S/ 1,722,788.19 con 3%, habiéndose producido un aumento de S/ 379,361.17 que representa un crecimiento de 22%.

Resumiendo, podemos anotar que el Total del Pasivo para el año 2023 es de S/ 7,205,049.93 equivalente al 12% y para el año 2022 es de S/ 6,607,583.30 equivalente al 10%, el mismo que muestra variación respecto al año 2022 de S/ 597,466.63 equivalente a 1%, reflejando un crecimiento de 9% con relación al año 2022.

Patrimonio

En lo que respecta al Patrimonio se muestra el total de S/ 52,499,062.48 que representa el 88% del Total del Pasivo y Patrimonio y se ha visto una disminución de S/ (8,227,537.41) en relación al año 2022 que fue de S/ 60,726,599.89 equivalente al 90% del Total del Pasivo y Patrimonio, mostrando un decrecimiento del (14%).

Los rubros que componen el Patrimonio son: Hacienda Nacional, Hacienda Nacional Adicional, Resultados no Realizados y los Resultados Acumulados.

La cuenta Resultados Acumulados muestra para el año 2023 un saldo de S/ (14,804,497.3) equivalente al (-25%) y para el año 2022 fue de S/ (6,576,959.89) equivalente al (-10%), reflejando un aumento de S/ (8,227,537.41), La variación de esta cuenta está representada por los resultados obtenidos en el presente ejercicio y las regularizaciones patrimoniales efectuadas.

Finalmente, podemos añadir que el Total del Pasivo y Patrimonio en el año 2023 muestra el importe de S/ 59,704,112.41 y en el año 2022 muestra el importe de S/ 67,334,183.19; mostrándose una disminución en el saldo de S/ (7,630,070.78). El Total Pasivo y Patrimonio muestra un decrecimiento de (11%) en relación al año 2022.

ESTRUCTURA Y EVALUACION DEL ESTADO DE GESTION AL 31/12/2023

(EN SOLES)

DENOMINACION	2023		2022		DIFERENCIA		CRECIMIENTO O Y/O DECREMENTO
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%	
INGRESOS							
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,344,212.37	4	1,030,665.88	4	313,546.49	1	30
APORTES POR REGULARIZACION	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS	27,182,960.47	84	24,661,549.32	95	2,521,411.15	8	10
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	3,020.32	0	0	0	3,020.32	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	278,186.68	1	146,457.65	1	131,729.03	0	90
OTROS INGRESOS	3,464,278.78	11	15,909.05	0	3,448,369.73	11	21676

TOTAL, INGRESOS	32,272,658.62	100	25,854,581.90	100	6,418,076.72	0	25
COSTOS Y GASTOS							
COSTO DE VENTAS	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	(7846015.78)	31	(7143594.74)	35	(702421.04)	3	10
GASTOS DE PERSONAL	(13574644.63)	53	(11675062.76)	58	(1899581.87)	7	16
GASTOS POR PENS.PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL	(9000)	0	(21000)	0	12000	0	-57
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS	(58283)	0	(34052)	0	(24231)	0	71
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS	(4232)	0	(212127.2)	1	207895.2	-1	-98
TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS	(10315.7)	0	(9863.19)	0	(452.51)	0	5
ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO	(3790685.05)	15	(751787.31)	4	(3038897.74)	12	404
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS	(232742.98)	1	(316453.33)	2	83710.35	0	-26
TOTAL, COSTOS Y GASTOS	(25525919.14)	100	(20163940.53)	100	(5361978.61)	0	27
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	6,746,739.48		5,690,641.37		1,056,098.11		

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RUBROS QUE COMPONEN EL EL ESTADO DE GESTION AL 31/12/2023

RESPECTO A LOS INGRESOS

En el rubro de Ingresos establecemos un total de S/ 32,272,658.62, monto que se ha visto aumentado en relación al año 2022 que fue de S/ 25,854,581.90, denotándose un crecimiento de S/ 6,418,076.72. En consecuencia, se muestra un crecimiento respecto al año 2022 equivalente a 25%.

El rubro más importante de Ingresos lo constituyen los Traspasos y Remesas Recibidas provenientes de los Ingresos recibidos del Tesoro Público para la atención de las actividades y proyectos que ejecuta la entidad en armonía al Presupuesto aprobado para el año. En el año 2023 fue de S/ 27,182,960.47 que equivale al 84% comparado con lo recibido en el año 2022 de S/ 24,661,549.32 que equivale al 95%, Se registra un crecimiento del rubro en 10%.

El rubro de ingresos no tributarios constituye el cuarto rubro más importante de la gestión de los ingresos que recauda la entidad por venta de bienes, cobro por tasas, venta de servicios y otros. El saldo del año 2023 asciende a S/ 1,344,212.37 con el 4% y el saldo del año 2022 a S/ 1,030,665.88 con el 4%, mostrando un aumento de S/ 313,546.49, equivalente al 30% de crecimiento en relación al año 2022.

RESPECTO A LOS COSTOS Y GASTOS

En el rubro de gastos se aprecia los Gastos en Bienes y Servicios, del año 2023 el importe de S/ (7,846,015.78) con el (31%), y para el año 2022 es de S/ (7,143,594.74) con el 35%, Existiendo una variación de S/ (702,421.04), que representa un decrecimiento del (10%).

Los gastos en bienes y servicios constituyen gastos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad, se registra consumo de bienes o suministros de funcionamiento, viáticos otorgados para la realización de comisiones de servicios, consumo de telefonía fija y celular, servicios de energía eléctrica y agua potable; servicios de mensajería, gastos de mantenimiento y reparación; servicios de terceros y otros.

El rubro de gastos de personal representa las remuneraciones del personal administrativo y judicial, así como los gastos variables y ocasionales que efectúa el Poder Judicial a sus trabajadores; incluye asimismo las contribuciones a ESSALUD y al Fondo de Pensiones mostrando para el año 2023 un saldo de S/ (13,574,644.63), con el (53%) y para el año 2022 es de S/ (11,675,062.76) con el (58%) reflejando un crecimiento de 16%.

El rubro Traspasos y Remesas Otorgadas comprende la devolución al tesoro público, En el año 2023 muestra el importe de S/ (10,315.7) con el (0.04%) siendo el importe en el año 2022 de S/ (9,863.19) con el (0.05%). Generándose una diferencia de S/ (452.51) en relación al año 2022, siendo el nivel de decrecimiento de 5%.

El rubro **Estimaciones y Provisiones del Ejercicio** comprende la Depreciación del Activo Fijo, la amortización de intangibles y provisión por sentencias judiciales y laudos arbitrales en contra del Poder Judicial, En el año 2023 muestra el importe de S/ (3,790,685.05) que equivale al (15%), siendo el importe en el año 2022 de S/ (751,787.31) equivalente al (4%), generándose una diferencia de S/ (3,038,897.74), en relación al año 2022, siendo el nivel de crecimiento de 404%.

RESPECTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio 2023 muestra un superávit por importe de S/ 6,746,739.48 con relación al año 2022 también muestra superávit de S/ 5,690,641.37 mostrándose una disminución de **S/ 1,056,098.11**.

VI.2.4. UNIDAD DE TESORERIA



PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE COMPLETO	CARGO
CARLOS ALBERTO SANCHEZ MONTES	JEFE DE LA UNIDAD
LUIS CHUPIONDO RIOS	APOYO ADMINISTRATIVO
EMILY AILYN MILAGROS DE JESUS TANG LOZANO	GIRADORA
ANGEL ANTONIO VILLACORTA SANTA MARIA	CAJERO

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°031-2023-UNIA-CU	APROBAR LA DIRECTIVA N°001-2023-UNIA/DGA/UC "DIRECTIVA PARA LA ADMINISTRACION DE CAJA CICA EN LA UNIA"	11/01/2023
RESOLUCIÓN N°043-2023-UNIA-CO	APROBAR LA APERTURA DE LA CAJA CHICA DE LA UNIA DURANTE EL AÑO FISCAL 2023	24/01/2023

VI.2.5. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°090-2023-UNIA-CU	APROBAR LA LIQUIDACION-TECNICA FINANCIERA DEL IOARR:"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) DE LA UNIA"	20/12/2023

VI.2.6. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°103-2023-UNIA-CO	APROBAR EL "PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS, PARQUES, JARDINES, LIMPIEZA, VEHICULAR Y OPERATIVIDAD DE LA UNIA"	22/02/2023

VI.3. SECRETARIA GENERAL



PRINCIPAL LOGRO ALCANZADO:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°042-2023-UNIA-CO	CONFORMAR LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE LA UNIA, A EFECTOS DE QUE SE ENCARGUE DE NEGOCIAR Y CONCILIAR, PRACTICAR TODOS LOS ACTOS PROCESALES.	24/01/2023

VII. ÓRGANOS DE LÍNEA

VII.1.DECANATURA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y PEDAGOGIA INTERCULTURAL

Mediante Resolución N°016-2023-UNIA-CO del 10 de enero del 2023, se designa a la Dra. Wendy Nelly Bada Laura en el cargo de coordinadora de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la UNIA a partir del 11 de enero del mismo año.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°016-2023-UNIA-CO	DESIGNAR A LA DRA. WENDY NELLY BADA LAURA, EN EL CARGO DE COORDINADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES DE LA UNIA, A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2023	10/01/2023
RESOLUCIÓN N°102-2023-UNIA-CO	OTORGAR EL TÍTULO PROFESIONAL A 3 BACHILLERES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA BILINGÜE	22/02/2023
R.C.U. N°042-2023-UNIA-CU	APROBAR LA RATIFICACION DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°05-2023-UNIA-VRA-D-FEI-H EN EL CUAL RESUELVE APROBAR EL CONSOLIDADO DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE 2023-II	4/12/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°053-2023-UNIA-R	APROBAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE JURADO EVALUADOR PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DOCENTE 2023-II-UNIA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES HASTA EL TERMINO DEL PROCESO DE CONTRATACION	22/12/2023

VII.1.1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y PEDAGOGIA INTERCULTURAL

Mediante Resolución N°017-2023-UNIA-CO aprobado el 10 de enero del 2023, se designó a la Dra. Mónica Rosario Yon Delgado, en el cargo Dirección de departamento académico de pedagogía y humanidades de la UNIA, a partir del 11 de enero de 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2023

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
01	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA	JORGE EDUARDO SATO RUIZ, ALFREDO PAUCAR CURASMA, NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA
02	SALUD Y BIENESTAR	MÓNICA ROSARIO YON DELGADO, REYNA OLANO DEL CASTILLO, NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA
03	VIDA DE ECOSISTEMAS	WENDY NELLY BADA LAURA, ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA, NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA
04	EDUCACIÓN DE CALIDAD	ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES, DRA. JULIA CECILIA YON DELGADO. MG. GIOVANNA

		GIANINNA YON DELGADO, DRA. WENDY NELLY BADA LAURA, DRA. MÓNICA ROSARIO YON DELGADO, MG. JAMES DAN PONCE BARDALES, DR. BEKER MARAZA VILCANQUI, MG. SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO
05	EDUCACIÓN DE CALIDAD-CHARLA PSICOLÓGICA: EFECTOS PSICOLÓGICOS POS PANDEMIA	MG. JOSÉ LUIS SANGAMA SÁNCHEZ, DR. HERLESS VALDIVIA RENGIFO, DRA. MARY CARRIZALES TICONA, DRA. JULISSA ORREGO ZAPO, DRA. PAQUITA VEINTEMILLA REATEGUI, DRA. SABINA ACHO RAMÍREZ, DRA. YRIS BEDOYA CAMPOS, DRA. ELVITA ESPINOZA SILVA, MG. QUELVIN ESPINOZA CARBAJAL, DRA. MARÍA ISABEL INGA JAPA, DRA. ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES, ESTUDIANTES DE 3 ERO, 4TO, 5TO DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE
	CHARLAS PSICOLÓGICAS LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LOS ESTUDIANTES DE EBA	
	CHARLA VOCACIONAL-CONOCIENDO LAS BONDADES DE LA UNIA	
06	EDUCACIÓN Y CALIDAD	• BEATRIZ MIGUEL DIEGO, DRA. LIDIA QUISPE SOTOMAYOR, DRA. OLGA ISABEL CARBAJAL GUERRERO, MG. CINDY PAREDES MENDOZA, MG. PAUL MURO LOZADA, DR. OCTAVIO GALVÁN GILDEMEISTER, MG. DAVID LOZANO VÁSQUEZ, MG. ROSA ALVARADO. • ESTUDIANTES IX CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
07	EDUCACIÓN Y CALIDAD	DRA. LIDIA QUISPE SOTOMAYOR, DRA. BEATRIZ MIGUEL DIEGO, MG. CARLOS MANUEL FERRER QUISPE, MG. CINDY PAREDES, ESTUDIANTES V CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL
08	EDUCACIÓN DE CALIDAD-DEMOSTRANDO NUESTRA CULTURA Y TALENTOS ARTÍSTICOS-UNIA EPB-2023	• DRA. ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES, DRA. JULIA CECILIA YON DELGADO, • ESTUDIANTES DEL III Y IV CICLO ESTUDIANTES DEL VII CICLO

A Continuación, se presenta las actividades del Macro proyecto 2023-I ejecutados por los docentes:

**MACROPROYECTOS EJECUTADOS DEPARTAMENTO
ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y PEDAGOGIA INTERCULTURAL
– DAHyPI**

N°	TEMAS	RESPONSABLES
01	CONFERENCIA: EL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL	ORGANIZADOR: WENDY NELLY BADA LAURA
02	CONFERENCIA: VIDA DE ECOSISTEMAS	ORGANIZADOR: GREASSE LUZ BASILIO MARAVI
03	CONFERENCIA: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	ORGANIZADORES: JORGE EDUARDO SATO RUIZ
04	PROYECTO DE EXTENSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN NUTRICIONAL EN I.E DE LA REGIÓN UCAYALI	ORGANIZADORES: LIDIA QUISPE SOTOMAYOR
05	TALLER GRATUITO: TALLERES ARTÍSTICOS	ORGANIZADORES: ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES

06	PROYECTO: MURALIZANDO NUESTRA CULTURA	ORGANIZADORES: ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES
07	FESTIVAL ARTÍSTICO; DEMOSTRANDO NUESTRA CULTURA Y TALENTO ARTÍSTICO	ORGANIZADORES: ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES

VII.1.2. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE

Mediante Resolución N°018-2023-UNIA-CO aprobado el 10 de enero del 2023, se designó a la Dra. Julissa Del Carmen Orrego Zapo, en el cargo de Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial Bilingüe de la UNIA, a partir del 11 de enero de 2023

VII.1.3. ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE

Mediante Resolución N°019-2023-UNIA-CO aprobado el 10 de enero del 2023, se designó al Lic. Carlos Gonzalo Gonzales Pinedo, en el cargo de Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria Bilingüe de la UNIA, a partir del 11 de enero de 2023.

Mediante R.C.U. N°110-2023-UNIA-CU aprobado el 20 de diciembre del 2023, se da por concluido su designación al Lic. Carlos Gonzalo Gonzales Pinedo. Designado al Docente Asociado Dr. Alfredo Paucar Curasma en el cargo de Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria Bilingüe de la UNIA.

VII.2.DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales (FICA), cuenta con tres departamentos académicos, los cuales prestan servicios a las diferentes carreras profesionales de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).

Estos departamentos son:

- a) Departamento de Ingeniería Agroforestal Acuícola (IAFA)
- b) Ingeniería Agroindustrial (IAI)
- c) Ciencias Básicas.

Esta Facultad de acuerdo a la Ley Universitaria 30220, centra sus actividades en la parte académica, de investigación y responsabilidad social, con un enfoque intercultural, ya que sus discentes son en su mayoría provenientes de las comunidades nativas o rurales amazónicas. Las carreras que dependen académicamente de la Facultad, son las de Ingenierías Agroforestal Acuícola y Agroindustrial.

1. Gestión ordinaria

En el semestre académico 2023-I, bajo la gestión del Coordinador, Dra. Ayda Guísela Avalos Díaz se reajustaron actividades, evitando la interferencia entre la práctica y la teoría, caracterizado por lo siguiente: Se registra el desarrollo del semestre académico 2023-I, con interrupciones de actividades académicas por la participación del cuerpo académico en la huelga nacional universitaria. Con un proceso de recuperación de clases al término de la misma propuesta sindical por iniciativa propia. El cumplimiento de horarios de clases y actividades programadas como lectivas y no lectivas insertas en los sílabos de cada docente. Se ha potenciado el máximo aprovechamiento del tiempo. El semestre 2023-II se desarrolló de una gestión colegiada mediante reuniones con presencia del director del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agroforestal Acuícola y Ciencias básicas, directores de las Carreras Profesionales de Ingeniería Agroindustrial, ingeniería Agroforestal Acuícola, que equivale al Consejo de Facultad para concordar acciones y toma de decisiones.

2. Gestión extraordinaria

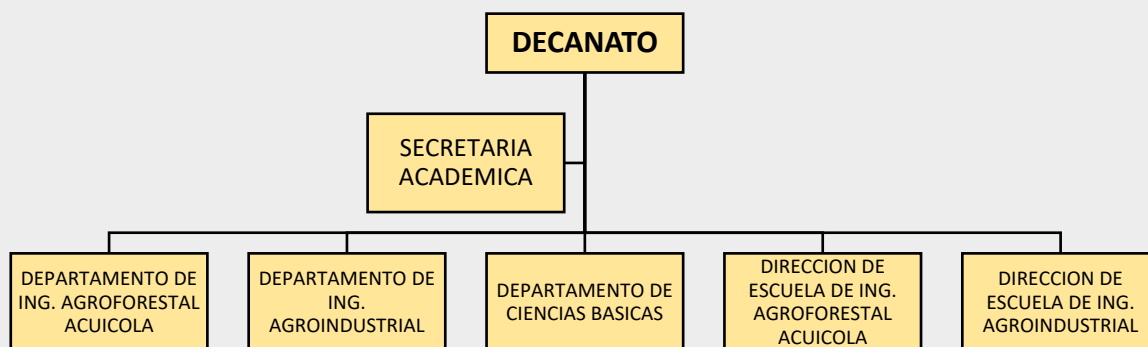
Se ha desarrollado siguiendo las pautas establecidas en los Artículos 126 y 127 del Estatuto UNIA-2018.

- La gestión administrativa fue conformada de la siguiente manera:

AREAS	CARGO	RESPONSABLE
FICA	COORDINADORA	DRA. AYDA GUÍSELA AVALOS DÍAZ
	COORDINADORA	DRA. TERESA ALARCÓN CASTILLO
	DECANO	DR. JUAN GARCÍA RUIZ
SECRETARÍA ACADÉMICA-FICA	SECRETARIO ACADÉMICO:	DR. JUAN LUIS PÉREZ MARÍN
SECRETARÍA ACADÉMICA-FICA	SECRETARIO ACADÉMICO	MG. RONALD GAMARRA SALINAS
SECRETARÍA ACADÉMICA-FICA	SECRETARIA ACADÉMICA	BLGA.BRANDY BÁRBARA ANTONIETA BARDALES CABANILLAS
SECRETARÍA-FICA	SECRETARIA DE LA FICA	SRA. MARJA SOLEDAD PINCHI SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	DIRECTOR	ING. JOSÉ FLORES FLORES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA	DIRECTOR	MSC. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS	DIRECTOR	DRA. YSABEL MORAN QUINTANILLA
	DIRECTOR	DR. OSCAR RAÚL ESQUIVEL INJANTE
	DIRECTOR	DRA. TERESA ALARCÓN CASTILLO

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	DIRECTOR	MSC. MANUEL GUERRERO OCHOA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA	DIRECTOR	DR. JUAN MANUEL PÉREZ MARÍN
	DIRECTOR	MSC. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA

• Organización:



3. Gestión Académica

En cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Artículo 60 del Estatuto vigente, se han desarrollado las siguientes actividades:

	ACTIVIDADES Y PROCESOS	ACCIONES EJECUTADAS
A.	PARTICIPACIÓN DE LA VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE MADERA Y AULAS DEL PABELLÓN 02 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA (ANEXO 01)	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
		INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA
	PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN LA ELABORACIÓN DEL	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

B.	EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO DEL RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO Y VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA. (ANEXO 02)	INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA
C.	LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS Y EL DECANO DE LA FACULTAD, ASÍ COMO LOS OTROS SIMILARES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES, PARTICIPAN CONTINUAMENTE EN REUNIONES, CON LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA, PARA DEBATIR ASUNTOS DE INTERÉS DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIA. (ANEXO 03)	GESTORES DE AMBAS FACULTADES

4. Graduación y titulaciones:

ESCUELAS PROFESIONALES	SEMESTRE 2023-I Y 2023-II	
	TÍTULOS PROFESIONALES	GRADOS ACADÉMICOS BACHILLER
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	0	18
INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA	29	10

5. Resoluciones emitidas por Secretaria Académica - FICA:

DENOMINACION	MESES								TOTAL
	E	F	M	A	M	J	J	A	
AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTAR INFORME DE TESIS			5			5			10
SUSTENTACIÓN DE TESIS	10			10			8		28
ANULACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS			2				2		04
APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS	20			10		1	20		51
TÍTULO PROFESIONAL		6					6		12
GRADO DE BACHILLER	10			10			6		16
CAMBIO DE JURADO DE TESIS									-
REINGRESO POR SUSPENSIÓN DE 1 AÑO									-
CAMBIO DE TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS			1						01
LICENCIA DE ESTUDIO	30			10		4	30		74
REINGRESO DE ESTUDIO									77

REPROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN		1				1		02
DESIGNACIÓN DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS	20			19		20		59
RENUNCIA COMO MIEMBRO DE JURADO								-
COMISIÓN DE PLAN CURRICULAR IAFA		1				1		02
CURSO PARALELO	3	8			8		8	27
ENCARGATURA DE FICA		1				1		02
MATRICULA CONDICIONAL			4			4		08
RECONOCIMIENTO	1		5			5		11

6. Secretario Académico

Durante el año 2023 la facultad contó con la colaboración de los siguientes secretarios Académicos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE RESOLUCIONES				
		COORDINACIÓN	CONSEJO FACULTAD	DECANAL	ACTAS	INFORMES
01	DR. JUAN LUIS PÉREZ MARÍN	DEL 001 AL 363				
02	MG. RONALD GAMARRA SALINAS	DEL 364 AL 433				
03	MG. CALEB LEANDRO LAGUNA	DEL 434 AL 463				
04	MSC. BRANDY BARBARA ANTONIETA BARDALES CABANILLAS		1 AL 5	1 AL 87	1 AL 4	2

7. Emisión de grados de bachiller y títulos profesional

2023-I			
IAFA		IAI	
GRADO DE BACHILLER	TÍTULO PROFESIONAL	GRADOS DE BACHILLER	TÍTULO PROFESIONAL
ALVARES GARCIA, ALEX JESUS	RODRIGUEZ ROBALINO, GISELLA	GARCIA PAREDES, JOSE LUIS	RIOS FASANANDO, JILL A.
	PEZO MANANITA, ANDY GABRIEL	CRUZ GONZALES ROGER ADAM	
	PACAYA ANGULO, RUTH DAMARIS	VASQUEZ CARRASCO, CLAUDIA VANESSA	
	VARGAS PEREZ, ANGEL EDUARDO		
	CASTRO MAYNAS, WELINTO		
	MACAHUACHI NATOTTR, KIARYHELLEN		
	SANTIESTEBAN CHACON, JOSE LUIS		
	FERNANDEZ SANCHEZ, JORGE EDUARDO		

2023-II			
IAFA		IAI	
GRADO DE BACHILLER	TITULO PROFESIONAL	GRADOS DE BACHILLER	TITULO PROFESIONAL
CAMPOS CHUJAMADA, OSTER	CAPORAL LÓPEZ CANDY	CURICHIMBA CHINO, REGNER	
URQUIA ARMAS, ROBERTO	MARIN ICAHUATE, EDGAR JUNIOR	MEJIA CRESPO, ZULLY ALMENDRA	
	ELIAS VELA, ENZO CRISTHIAN ALEXANDER		
	SANCHEZ DEBENARDI, LICETH		
	GASTAÑADUI MOZOMITE, WENDI LISBETH		
	TAIPE MARQUEZ, ELBA NIDAVIA		

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°020-2023-UNIA-CO	DESIGNAR A LA DRA. AYDA GUISELLA AVALOS DIAS EN EL CARGO DE COORDINADORA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIA, A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2023	10/01/2023
RESOLUCIÓN N°102-2023-UNIA-CO	OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL A 5 BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUICOLA	22/02/2023
RESOLUCIÓN N°097-2023-UNIA-CO	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N°013-2023-UNIA-VPI, QUE RESUELVE ENCARGAR AL MG. OSCAR RAUL ESQUIVEL YNJANTE COMO JEFE DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS TROPICALES (EX PISCIGANJA) QUIEN EJERCERÁ EL CARGO DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2023	22/02/2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N°052-2023-UNIA-R	APROBAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE JURADO EVALUADOR PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DOCENTE 2023-II-FICA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES HASTA EL TERMINO DEL PROCESO DE CONTRATACION	22/12/2023
R.C.U. N°017-2023-UNIA-CU	APROBAR LA CONFORMACION DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA CREACION DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL	20/11/2023

VII.2.1. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PERSONAL QUE CONFORMÓ EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL – IAI

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
01	DR. LOZANO REATEGUI RONALD MARLON	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
02	MG. PINEDO CHAMBI WENINGER	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
03	MSC. GUERRERO OCHOA MANUEL RICARDO	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
04	MSC. LEANDRO LAGUNA CALEB	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
05	MG FLORES FLORES JOSE	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
06	MSC. RUIZ YANCE IRIS OLIVIA	INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
07	MG. ASENSIOS TARAZONA VITELIO	INGENIERO INDUSTRIAL
08	DR. CHAVEZ CABELLOS BORIS MIRKO	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
09	MSC. ESTACIO ALBORNOZ DARWIN JOSUE	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
10	ING. ROBLES CASTAÑEDA INGRID YOSSY	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
11	MG. MONTEIRO TEMMERMAN URSULA V.	INGENIERA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
12	DR. ESTELA VILLAR ESTEBAN	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
13	DR. GUITTON LOZANO ERICK	INGENIERO DE SISTEMAS
14	DR. QUINTANA CRIOLLO CARLOS ALBERTO	INGENIERO AGROINDUSTRIAL
15	DR. PANDURO CALDERON WALTER E.	TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO
16	DR. FLORES BUITRON FILADELFO JORGE	ECONOMISTA

A continuación, se describirá los equipos conformados y las actividades realizadas en el periodo 2023:

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
01	HAMBRE CERO.	JOSÉ FLORES FLORES, MANUEL RICARDO GUERRERO OCHOA, IRIS OLIVIA RUIZ YANCE. RONALD MARLON LOZANO REÁTEGUI, VITELIO ASENSIOS TARAZONA
02	EDUCACIÓN DE CALIDAD.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T., ERICK GUITTON LOZANO, JOSÉ DARÍO CEDEÑO LEÓN, AMANDA DEL ÁGUILA DEL ÁGUILA
03	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA.	IRIS OLIVIA RUIZ YANCE, JOSÉ FLORES FLORES, MANUEL, RICARDO GUERRERO OCHOA, RONALD MARLON LOZANO REÁTEGUI, VITELIO ASENSIOS TARAZONA
04	TRABAJO DOCENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T., JORGE EDUARDO SATO RUIZ, GREASSE LUZ BASILIO MARAVI

05	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T., WENINGER PINEDO CHAMBI, INGRID YOSSY ROBLES CASTAÑEDA, CARLOS ALBERTO QUINTANA CRIOLLO, BORIS MIRKO CHÁVEZ CABELLOS, WALTER ENRIQUE PANDURO CALDERÓN, ESTEBAN ESTELA VILLAR
06	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.	DARWIN JOSUÉ ESTACIO ALBORNOZ, YSABEL MORAN QUINTANILLA, OSCAR ESQUIVEL INJANTE, JESSY VARGAS FLORES, WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA, SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO, ÁNGEL AMADO ROMERO CAHUANA
07	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE.	DARWIN JOSUÉ ESTACIO ALBORNOZ, YSABEL MORAN QUINTANILLA, OSCAR ESQUIVEL INJANTE, JESSY VARGAS FLORES, WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA, SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO, ÁNGEL AMADO ROMERO CAHUANA
08	VIDA SUBMARINA.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T, ROMY VÁSQUEZ BAOS, INGRID YOSSY ROBLES CASTAÑEDA
09	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T, ERICK GUITTON LOZANO, KAREN CÓRDOVA STEPHANY FLORES, ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO, BARBARA BRANDY BARDALES CABANILLAS, NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA, ENA VILMA VELAZCO CASTRO, VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS
10	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.	ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T. JOSÉ DARÍO CEDEÑO LEÓN, VÍCTOR ERASMO SOTERO SOLÍS
11	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	IRIS OLIVIA RUIZ YANCE, SHIRLE MORELIA PINEDO CARRASCO, JUAN CARLOS ZAPATA EVANGELIST, MARISA EMILTA BUENAPICO MARTÍNEZ, LIX DEXI FLORES BARDALES, LIVARDO ALVARADO BUENO, ANDREA QUEQUEZANA B.

Así mismo, se presenta las actividades del Macro proyecto 2023-I ejecutados por los docentes:

**MACROPROYECTO - 2023 - PROYECTOS EJECUTADOS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL - DAIAI**

N°	TEMAS	RESPONSABLES
1	TALLER: CAPACITACIÓN DE INCIDENCIA DE LA ANEMIA INFANTIL EN EL COMITÉ DE VASO DE LECHE "LAS LOMAS DE LA MOLINA-DISTRITO DE YARINACocha"	ORGANIZADOR: MANUEL RICARDO GUERRERO OCHOA
	TALLER: PROCESOS DE FERMENTACIÓN, CONDUCCIÓN DE LA FERMENTACIÓN ESTANDARIZACIÓN Y RESIDUOS	
2	ELABORACIÓN DE YOGURTH, MODELO DE NEGOCIO: CANVAS, PENSAMIENTO DE DISEÑO DESIGN THINKING, EN LA I.E. N° 64042-BELLAVISTA	ORGANIZADOR: JOSÉ ALBERTO REATEGUI DIAZ
3	CAPACITACIÓN: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN DE LA CC.NN. SAN SALVADOR	ORGANIZADOR: DARWIN JOSUÉ ESTACIO ALBORNOZ
4		

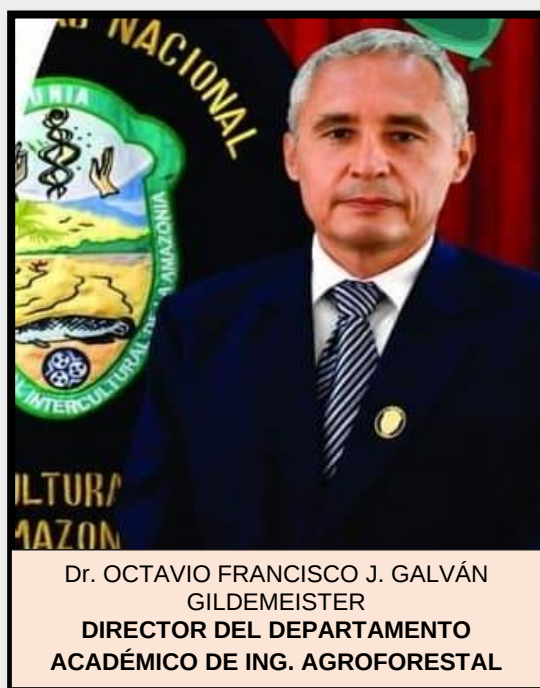
	ELABORACIÓN DE MERMELADA Y NÉCTAR DE MANGO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN KM 13 DE LA CARRETERA CENTENARIO	ORGANIZADOR: ÚRSULA VANESSA MONTEIRO TEMMERMAN
5	SEMINARIO TALLER: PROCESAMIENTO DE ELABORACIÓN DEL YOGURT-DIRIGIDO A JÓVENES DEL SERVICIO DE APOYO AL ADOLESCENTE SOA PUCALLPA-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	ORGANIZADOR: IRIS OLIVIA RUIZ YANCE
6	SALUD Y BIENESTAR E INDUSTRIA Y INNOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FRENTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PUCALLPA	ORGANIZADOR: YKI HOOVER TROYES DELGADO

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°019-2023-UNIA-CU	APROBAR LOS VIATICOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL XXI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL (CONEIA-CUSCO)	20/11/2023
RESOLUCIÓN N°016-2023-UNIA-CO	DESIGNAR AL DR. BORIS MIRKO CHAVEZ CABELLOS EN EL CARGO DE DIRECCION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIA, A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2023	10/01/2023
R.C.U. N°065-2023-UNIA-CU	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°002-2023-CF-FICA-UNIA CON LA CUAL SE APRUEBA LA ENCARGATURA AL MSC. JOSE FLORES FLORES DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	24/11/2023

VII.2.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUICOLA

El Departamento Académico de Ingeniería Agroforestal Acuícola en el periodo 2023 estaba a cargo de:





PERSONAL QUE CONFORMÓ EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUICOLA – IAF

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
1	DR. KENETH REATEGUI DEL ÁGUILA	INGENIERO AGRÓNOMO
2	DR. OCTAVIO FRANCISCO GALVÁN GILDEMEISTER	INGENIERO FORESTAL
3	MSC. RICARDO JULIÁN OLIVA PAREDES	BIÓLOGO PESQUERO
4	DRA. NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA	INGENIERO AGRÓNOMO
5	MSC. ENA VILMA VELAZCO CASTRO	INGENIERO AGRÓNOMO
6	MSC. JOSÉ GERARDO SÁNCHEZ CHOY	INGENIERO AGRÓNOMO
7	MSC. GUMERCINDO ANDRÉS CASTILLO QUILIANO	INGENIERO FORESTAL
8	MSC. PAUL FRANCIS MURO LOZADA	BIÓLOGO PESQUERO
9	DR. RUBÉN CASAS REATEGUI	INGENIERO AGRÓNOMO
10	MSC. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA	INGENIERO AGRÓNOMO
11	ING. LUISA RIVEROS TORRES	INGENIERO FORESTAL
12	DR. JUAN LUIS PÉREZ MARÍN	INGENIERO AGRÓNOMO
13	DRA. AYDA GUISELLA AVALOS DIAZ	INGENIERO FORESTAL
14	DRA. ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO	INGENIERO FORESTAL
15	MSC. KAREN STHEPHANY CÓRDOVA FLORES	INGENIERO FORESTAL
16	MSC. JHON EDWAR AVILÉS SANDI	INGENIERO AGRÓNOMO
17	MSC. BRANDY BARBARA A. BARDALES CABANILLAS	BIÓLOGA ACUICULTORA
18	DR. LUIGI ROBERTO VARGAS MERA	INGENIERO GEÓGRAFO INGENIERO AMBIENTAL
19	DR. EDWIN MIRANDA RUIZ	ING. AGRÓNOMO
20	MG. JOEL ODICIO ESTEBAN GUEVARA	ING. AGROFORESTAL ACUÍCOLA
21	MG. RAUL TELLO SAUREZ	ING. FORESTAL
22	MG. ROSA EVA ARENALES LÓPEZ	ING. AGROFORESTAL ACUÍCOLA

A continuación, se describirá los equipos conformados y las actividades realizadas en el periodo 2023:

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
01	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES - PROPAGACIÓN VEGETATIVA Y ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTACIÓN DE (CALYCOPHYLLUM, PRUCEANUM)	MSC. KAREN STEPHANNY CÓRDOVA FLORES, DRA. ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO
02	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES - PROTOCOLO DE CLONACIÓN DE ESPECIES FORESTALES	DRA. ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO, MSC. KAREN STEPHANNY CÓRDOVA FLORES
03	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES-MONITOREO DE PLANTACIONES DE 3 ESPECIES FORESTALES MADERABLES EN LA CEPRO-YARINACocha	MSC. GUMERCINDO ANDRÉS CASTILLO QUILIANO, ALUMNOS DE LA UNIA
04	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES - EXPERIENCIA DE LA AGROECOLOGÍA EN LA REGIÓN UCAYALI	MSC. ENA VILMA VELAZCO CASTRO, AGRUSALUD, FREDY JAIME ZEVALLOS ARELLANA, IAADES
05	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES-USO DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN LA INVESTIG. CIENT.	MSC. ENA VILMA VELAZCO CASTRO
06	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES-CAPACITACIÓN: DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA	MSC. OCTAVIO FRANCISCO JAVIER GALVÁN GILDEMEISTER, MSC. PAUL FRANCIS MARTIN MURO LOZAD, ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO, KAREN CÓRDOVA FLORES
07	VIDA SUBMARINA - "PESQUERÍA ARTESANAL EN UCAYALI" - "ACUICULTURA EN UCAYALI"	MSC. PAUL FRANCIS MARTIN MURO LOZADA, MSC. OCTAVIO FRANCISCO JAVIER GALVÁN GILDEMEISTER, MSC. BRANDY BARBARA BARDALES CABANILLAS, BLGO. RICARDO JULIÁN OLIVA PAREDES
08	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	ING. LUISA RIVEROS TORRES, MSC. BRANDY BARBARA BARDALES CABANILLAS
09	INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA-PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE, - INSTALACIÓN Y MANEJO DE SISTEMA DE RIEGO, - PRESURIZADO EN CULTIVOS DE ZAPALLO ITALIANO Y SU TRANSFORMACIÓN AGRIC.	MG. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA, DR. KENETH REATEGUI DEL ÁGUILA
10	HAMBRE CERO-PRODUCCIÓN AGRONÓMICA, Y TRATAMIENTO AGROINDUSTRIAL DE ARACHIS HYPOGAEA MANÍ	MG. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA
11	HAMBRE CERO - IMPULSANDO LA ACUICULTURA	MSC. BRANDY BARBARA BARDALES CABANILLAS, DRA. ALINA LUISA YPUSHIMA PINEDO (APOYO) MSC. KAREN STEPHANNY CÓRDOVA FLORES (APOYO)
12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE - PREPARACIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA PECES	MSC. BRANDY BARBARA BARDALES CABANILLAS (RESPONSABLE), MSC PAUL MURO LOZADA (APOYO), ING. LUISA RIVEROS TORRES (APOYO)

Así mismo, se presenta las actividades del Macro proyecto 2023-I ejecutados por los docentes:

MACROPROYECTOS EJECUTADOS DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA – DAIAFA

N°	TEMAS	RESPONSABLES
1	CICLO DE CONFERENCIAS: OPORTUNIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA RESERVA COMUNAL DE PURÚS	ORGANIZADOR: LUISA RIVEROS TORRES
2	CICLO DE CONFERENCIAS: EXPERIENCIA DE AGROECOLOGÍA EN LA REGIÓN UCAYALI	ORGANIZADOR: ENA VILMA VELAZCO CASTRO
3	TALLER: IMPULSANDO EL CONSUMO DE PESCADO	ORGANIZADOR: BRANDY BARBARA ANTONIETA BARDALES CABANILLAS
4	CURSO: ESPECIALIZADO EN PROPAGACIÓN VEGETATIVA DE CALYCOPHYLLUM SPRUCEANUM (CAPIRONA)	ORGANIZADOR: KAREN STEPHANNY CÓRDOVA FLORES
5	CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS RSU-2023-ODS. AGRICULTURA, SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOAMBIENTE Y ALIMENTACIÓN	ORGANIZADOR: NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA
6	TALLER: CULTIVO DE PIARACTUS BRACHYPOMUS (PACO) EN EL SISTEMA DE ESTANQUES NATURALES	ORGANIZADOR: LUISA RIVEROS TORRES
7	CONFERENCIA: ESTABLECIMIENTO Y MONITOREO DE PLANTACIONES DE 3 ESPECIES FORESTALES MADERABLES EN EL CETPRO-YARINACOA-B	ORGANIZADOR: GUMERCINDO ANDRÉS CASTILLO QUILIANO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroforestal Acuícola realizando su Practica de Campo.





VII.2.3. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

Mediante Resolución N°022-2023-UNIA-CO aprobado el 10 de enero del 2023, se designa en el cargo de Dirección del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la UNIA a la Dra. Ysabel Moran Quintanilla a partir del 11 de enero del mismo año.

PERSONAL QUE CONFORMÓ EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS – DACB

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	DR. ROMERO CAHUANA ÁNGEL AMADO	MATEMÁTICO
2	DR. GARCÍA RUIZ JUAN	ING. QUÍMICO
3	DR. SOTERO SOLIS VÍCTOR ERASMO	ING. QUÍMICO
4	DRA. ALARCÓN CASTILLO TERESA	BIOLOGÍA
5	DR. MENDOZA CARLOS MARIANO MAGDALENO	MATEMÁTICO
6	DRA. ALVITES GERÓNIMO NELLY	MATEMÁTICO
7	MG. CHOQUETICO APAZA HAROLD	LIC. MATEMÁTICA
8	DR. ESQUIVEL YNJANTE OSCAR RAÚL	MATEMÁTICO
9	DR. GAMARRA SALINAS RONALD	LIC. MATEMÁTICA
10	DRA. VARGAS FLORES JESSY ISABEL	ING. ESTADÍSTICO
11	DR. VALENCIA SALAZAR EDILBERTO	FÍSICO
12	MG. ANGULO ROMERO ADOLFO	LIC. MATEMÁTICA
13	DR. CABANILLAS EUGENIO SEGUNDO GONZALO	LIC. MATEMÁTICA
14	MG. TAFUR BALDOMERO LEÓN	LIC. MATEMÁTICA
15	DR. PAREDES ROMERO KERWIN	ING. SISTEMAS
16	DR. FLORES CÓRDOVA WILDER	LIC. MATEMÁTICA
17	MG. LÁZARO GUILLERMO JUAN CARLOS	LIC. COMPUTACIÓN
18	DRA. MORAN QUINTANILLA YSABEL	LIC. BIOLOGÍA-QUÍMICA

CONDICIÓN DEL DOCENTE	CANTIDAD	AÑO
DOCENTES NOMBRADOS	18	2023
DOCENTES CONTRATADOS	11	

A continuación, se describirá los equipos conformados y las actividades realizadas en el periodo 2023:

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
01	EDUCACIÓN DE CALIDAD: CONFERENCIA- AULA HÍBRIDA Y CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA SIGA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS UTILIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	- MG. WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA, SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO, ÚRSULA VANESSA MONTEIRO T., RONALD GAMARRA SALINAS, NÉSTOR ARTURO GUTIÉRREZ ISIDRO, YSABEL MORAN QUINTANILLA, TERESA ALARCÓN CASTILLO, ÁNGEL AMADO ROMERO CAHUANA, DARWIN JOSUÉ ESTACIO ALBORNOZ, JACK JUNIOR TORRES REATEGUI, GINA ALMENDRA LÓPEZ VALERA, ERICK ERASMO LOLI ROMERO, NELLY MARLENE ALVITES JERÓNIMO - MG. WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA, SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO, JACK JUNIOR TORRES REATEGUI, GINA ALMENDRA LÓPEZ VALERA, ERICK ERASMO LOLI ROMERO, RONALD GAMARRA SALINAS, NÉSTOR ARTURO GUTIÉRREZ ISIDRO, YSABEL MORAN QUINTANILLA, TERESA ALARCÓN CASTILLO, ÁNGEL AMADO ROMERO CAHUANA
02	OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS Y REPRESENTACIÓN DE DANZAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS POR EL DÍA DE LA JUVENTUD	SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO, WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA, ZAMARA ELAINE PONCE BARDALES, JORGE EDUARDO SATO RUIZ, ÚRSULA VANESSA MONTEIRO TEMMERMAN, DARWIN JOSUÉ ESTACIO ALBORNOZ, NELLY MARLENE ALVITES JERÓNIMO, DAMARIS JANETH SALAZAR CASTRO, LUZ ESPERANZA BARDALES TUESTA, LIZ VERÓNICA VÍA LIMA, ROYER DIONICIO ASPAJO, CARMEN JESÚS GUERRERO PAREDES, FRIDA MARGARITA ERAZO AGUIRRE
03	OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA	FLOR ESTELA VARGAS VELA, ALBERTO EDISON ARÉVALO LÓPEZ
04	OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA	LIZ KARENINA NAVARRO FUENTES

Así mismo, se presenta las actividades del Macro proyecto 2023-I ejecutados por los docentes:

MACROPROYECTOS EJECUTADOS DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS - DACB

Nº	TEMAS	RESPONSABLES
01	CONFERENCIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS UTILIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	ORGANIZADOR: WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA

02	CONFERENCIA: AULA HÍBRIDA Y CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA-SIGA	ORGANIZADOR: WILDER FELINTO FLORES CÓRDOVA
03	PROYECTO DE EXTENSIÓN: EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS Y PRESENTACIÓN DE DANZAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS POR EL DÍA DE LA JUVENTUD	ORGANIZADOR: SEGUNDO GONZALO CABANILLAS EUGENIO

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
RESOLUCIÓN N°063-2023-UNIA-CO	APROBAR LA CONFORMACION DEL EQUIPO DE DOCENTES QUE ESTARAN A CARGO DE EJECUTAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA REALIZACIÓN DEL "I CONGRESO INTERNACIONAL DE DIDACTICA Y APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS A LA INGENIERÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2023"	1/02/2023
RESOLUCIÓN N°062-2023-UNIA-CO	RECONOCER Y FELICITAR A LOS DOCENTES POR SU DESTACADA LABOR EN LA ORGANIZACIÓN DEL "I CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA Y APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS BASICAS EN LA INGENIERÍA Y EDUCACIÓN"	1/02/2023
R.C.U. N°065-2023-UNIA-CU	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°002-2023-CF-FICA-UNIA CON LA CUAL SE APRUEBA LA ENCARGATURA A LA DRA. TERESA ALARCON CASTILLO DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS	24/11/2023

VII.2.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDISTRUAL

Mediante Resolución N°023-2023-UNIA-CO aprobado el 10 de enero del 2023, se designa al DR. Manuel Ricardo Guerrero Ochoa en el cargo de Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNIA, a partir del 11 de enero del mismo año.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el presente año, y que forman parte del plan anual de trabajo de Ingeniería Agroforestal Acuícola, y que además refuerzan los ejes curriculares de nuestro departamento se destacan:

- Monitoreo del Avance Académico Docente son realizados oportunamente con visitas inopinadas a las diferentes aulas y cumplimiento de notas en el SIGA.
- Asignación de tutores a alumnos estando integrada por los docentes del departamento Agroindustrial.
- Revisión de los sílabos y su validación de todos los cursos de la carrera de IAI, que figura en la plataforma SIGA UNIA.
- Elaboración de los Horarios y distribución en las aulas de acuerdo al tamaño de aula y número de estudiantes, tanto en el turno mañana, así como por la tarde.

CANTIDAD DE INGRESANTES

SEMESTRE 2023-I	SEMESTRE 2023-II
69	60

CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

SEMESTRE 2023-I	SEMESTRE 2023-II
457	475

CANTIDAD DE EGRESADOS

EGRESADOS	22
-----------	----

VII.2.5. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROFORESTAL ACUÍCOLA



NOMBRES COMPLETOS	CARGO
MG. MANUEL MARIO CHUYMA TOMAYLLA	DIRECTOR
NELLY MILAGROS VIENA RUIZ	SECRETARIA

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el presente año, y que forman parte del plan anual de trabajo de Ingeniería Agroforestal Acuicola, y que además refuerzan los ejes curriculares de nuestro departamento se destacan:

✓ **Atención:**

Toda la atención de requerimiento de alumnos y personal administrativo ha sido de forma presencial y a través del correo institucional la Dirección de Escuela cpiafa@unia.edu.pe, así como la recepción y envió de documentos.

✓ **Monitoreo del Avance Académico Docente:**

Durante los Semestre 2023 1 y 2 la Dirección de Escuela ha participado de manera activa en el monitoreo académico (desarrollo de las asignaturas) de cada docente. Los monitoreos son realizados oportunamente con visitas inopinadas a las diferentes aulas y cumplimiento de notas en el SIGA, por tanto, el cumplimiento del avance académico ha sido satisfactorio.

✓ **Asignación de tutores a alumnos:**

Durante los Semestres Académicos 2023 1 y 2, se asignó tutores por grupo, estando integrada por los docentes del departamento Agroforestal Acuícola.

✓ **Revisión de los sílabos:**

Durante los Semestres Académicos 2023 1 y 2, se ha hecho la revisión y validación de los sílabos de todos los cursos de la carrera de IAFA, que figura en la plataforma SIGA UNIA.

✓ **Elaboración de los Horarios y distribución de aulas 2023-I y II:**

Se ha distribuido los horarios y aulas de acuerdo al tamaño de aula y número de estudiantes, tanto en el turno mañana, así como por la tarde, con la finalidad de evitar los cruces de horarios y permitir el avance académico de los alumnos. Toda vez que la universidad dicta los cursos de I a X ciclo cada semestre.

✓ **Ingreso de los Estudiantes:**

Un aspecto muy importante para los estudiantes que ingresaron es darles a conocer los instrumentos de gestión y el Plan Curricular que normarán su formación profesional durante los cinco años, para que conozcan sus derechos y obligaciones, durante su permanencia.

Registros de Matriculados (DSA)

El semestre 2023-1, se registró 2177 alumnos matriculados, tal como se muestra a continuación:

CURRÍCULA	CICLO	MATRICULADOS
4	I - PRIMER CICLO	424
4	II - SEGUNDO CICLO	330
4	III - TERCER CICLO	316
4	IV - CUARTO CICLO	176
4	V - QUINTO CICLO	150
4	VI - SEXTO CICLO	236
4	VII - SÉTIMO CICLO	166
4	VIII - OCTAVO CICLO	136
4	IX - NOVENO CICLO	109
4	X - DÉCIMO CICLO	134
TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS		2177

El semestre 2023-2, se registró 2410 alumnos matriculados, tal como se muestra a continuación:

CURRÍCULA	CICLO	MATRICULADOS
4	I - PRIMER CICLO	347
4	II - SEGUNDO CICLO	348
4	III - TERCER CICLO	298
4	IV - CUARTO CICLO	286
4	V - QUINTO CICLO	224
4	VI - SEXTO CICLO	276
4	VII - SÉTIMO CICLO	238
4	VIII - OCTAVO CICLO	148
4	IX - NOVENO CICLO	125
4	X - DÉCIMO CICLO	120
TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS		2410

En el año Académico 2023, se registró 10 grados Bachilleres

En el año Académico 2023, se registró 29 Titulados

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
R.C.U. N°035-2023-UNIA-CU	APROBAR LOS VIATICOS DE 4 ESTUDIANTES PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE LIMA CON LA ING. LUISA RIVEROS TORRES, DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, PARA REALIZAR PRACTICAS DE CAMPO EN EL PARQUE DE LAS LEYENDAS, ZOOLOGICO DE HUACHIPA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	24/11/2023

R.C.U. N°036-2023-UNIA-CU	APROBAR LOS VIATICOS DE LA DOCENTE LUISA RIVEROS TORRES, DE LA ASIGNATURA DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, PARA REALIZAR PRACTICAS DE CAMPO EN EL PARQUE DE LAS LEYENDAS, ZOOLOGICO DE HUACHIPA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	24/11/2023
R.C.U. N°033-2023-UNIA-CU	APROBAR LOS VIATICOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PRACTICAS DE CAMPO CON LOS ESTUDIANTES DEL CURSO MANEJO FORESTAL, EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA JERUSALEN DE SHESHEA	24/11/2023

VII.3.ESCUELA DE POSGRADO

En el periodo 2023 la Escuela de Posgrado tuvo como directora a la Dra. Janett Karina Vásquez Pérez. Designada mediante Resolución N°016-2022-UNIA-CO el 19 de enero del 2022. Finalizando su gestión tras presentar su renuncia mediante carta N°05-2023-POSGRADO-UNIA, y acto seguido mediante acuerdo N°093-2023-UNIA-CO-SO el 8 de febrero del 2023, la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria N°006-2023-UNIA-CO de manera presencial, acordaran por unanimidad ACEPTAR mediante acto resolutivo la renuncia voluntaria e irrevocable al cargo como directora de la Escuela de Posgrado a la Dra. Janett Karina Vásquez Pérez.